



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Estudios Superiores
CUAUTITLAN



V N A M

"ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS
PARA EFECTOS DE CREDITO Y SU OTORGAMIENTO EN
LA BANCA MULTIPLE "

T E S I S
Que para obtener el Título de
LICENCIADO EN CONTADURIA
p r e s e n t a:

VICTOR MANUEL MADRIGAL HERRERA

Asesor: C. P. Ma. Hilda Castellanos Riego

CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEX.

1993

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS PARA
EFECTOS DE CREDITO Y SU OTORGAMIENTO EN LA BANCA MULTIPLE.**

	Págs.
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
EL CREDITO BANCARIO Y SU PROCESO ADMINISTRATIVO	13
1.1.-Definición.....	13
1.2.-Objetivo.....	14
1.3.-Importancia.....	14
1.4.-Políticas y Procedimientos.....	15
1.5.-Tipos de Crédito Básicos.....	28
1.6.-Organismos Facultados.....	52
1.7.-Administración y Recuperación de Crédito.....	53
CAPITULO II	
LOS ESTADOS FINANCIEROS COMO ELEMENTO INDISPENSABLE PARA EL OTORGAMIENTO DE FINANCIAMIENTOS.	55
2.1.-Concepto.....	55
2.2.-Objetivo.....	57
2.3.-Importancia.....	58
2.4.-Clasificación.....	58
2.5.-Características.....	72
CAPITULO III	
TECNICAS DE ANALISIS FINANCIERO COMO HERRAMIENTA FUNDAMENTAL EN EL OTORGAMIENTO DE CREDITOS BANCARIOS	76
3.1.-Concepto.....	76
3.2.-Objetivos.....	77
3.3.-Importancia.....	77
3.4.-Técnicas Utilizadas.....	78

CAPITULO IV	
CASOS PRACTICOS	99
4.1.-Propuesta de Crédito.....	99
4.2.-Análisis y Evaluación de Crédito.....	101
4.3.-Descripción y Justificación de los Créditos.....	103
4.4.-Métodos de Análisis Utilizados y su Procedimiento.....	107
 CONCLUSIONES	 155
 BIBLIOGRAFIA	 158

INTRODUCCIÓN

El crédito bancario es una de las formas más generalizadas del crédito mismo y que precisamente se le conoce por ser una de las actividades de las instituciones de crédito (bancos).

En nuestro país el crédito bancario siempre ha sido objeto de preocupación, por lo que desde sus inicios, se promulgaron leyes para reglamentar sus operaciones, que de manera genérica se han conocido como "leyes bancarias". También existen otras leyes que reglamentan en una forma u otra el crédito bancario, y que son la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito, la Ley Orgánica del Banco de México y las leyes orgánicas de los "bancos nacionales."

El Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros frecuentemente emite circulares dirigidas a toda la banca para dictar normas en las operaciones de los créditos que realizan para la debida interpretación de las leyes bancarias que se encuentran en vigor.

Los bancos captan los recursos en forma de depósitos o de inversiones, los cuales son destinados a créditos y préstamos o en títulos-valores que en cierta forma también representan operaciones de crédito por tratarse de títulos de crédito.

En resumen, las operaciones de los bancos que se encuentran comprendidas dentro de la captación de recursos, constituyen las operaciones pasivas, y por consecuencia las operaciones comprendidas dentro de la colocación de los mismos corresponden a las operaciones activas, se colocan con el carácter de deudoras y acreedoras respectivamente.

Como el crédito bancario en su fase activa, implica el manejo, administración e inversión del dinero del público se establecen leyes que reglamenten su operación, en términos

que les permitan mantener condiciones adecuadas de seguridad y liquidez.

La experiencia bancaria ha establecido normas y requisitos de carácter general para la concesión de préstamos y créditos entre los que se pueden citar los siguientes:

- Solvencia moral y económica del solicitante
- Capacidad de Pago
- Arraigo en la Localidad
- Experiencia en el negocio o actividad de los principales administradores
- Antecedentes de Crédito
- Conveniencia y Productividad
- Garantías
- Aspecto Legal

Desde la antigüedad el hombre a necesitado de llevar a cabo un intercambio de sus bienes, valores o servicios para satisfacer sus necesidades económicas.

En un principio dicho intercambio se realizaba mediante el trueque, el cual consistía solamente en el intercambio de unas mercaderías por otras; posteriormente en algunos pueblos se inventó el dinero y surgieron las primeras monedas con determinados valores que facilitaron y dieron lugar al crecimiento de las relaciones comerciales.

El conocimiento de las primeras operaciones de tipo bancario se registra con los Sumerios hacia el año 3000 A.C. teniendo como evidencia unas tabletas de barro las cuales representan mediante escritura cuneiforme la leyenda del pagaré emanado del referido préstamo.

En Egipto hay documentos que revelan la existencia de una especie de BANCO DEL ESTADO que al parecer otorgaba concesiones para el ejercicio de la banca ocupándola para la

recaudación de impuestos, pagos a terceros por cuenta de sus clientes, utilizando un forma de letras de cambio y órdenes de pago.

Cabe mencionar que en todos estos pueblos su economía estaba bajo el dominio de los reyes, que al mismo tiempo eran sacerdotes lo cual les permitía no solo la imposición del poder hacia sus súbditos, sino la influencia de atavismos religiosos. Consecuentemente las operaciones de cambio, préstamo y otras actividades se efectuaban en los templos; en Grecia se desarrollo la actividad bancaria operando como intermediarios del estado, recibiendo dinero del público así como el intercambio de monedas.

No fue sino hasta el siglo VI Antes de Cristo cuando se empezó a considerar la banca como de interés público interviniendo directamente el estado para su control.

Durante el imperio Romano se ejerció gran influencia, las actividades de naturaleza bancaria que se efectuaban con más frecuencia consistían en cambio de monedas, recibir depósitos y transporte de dinero y préstamos de capital propio y ajeno. Al ocaso del esplendor romano, la economía reflejaba una enorme decadencia, motivo que orilló que esta actividad quedara en manos de templos y monasterios.

En la Edad Media dicho retroceso se observo también en la ciencia y las artes, aún cuando ciertas funciones bancarias continuaron efectuándose por las órdenes de monjes de la época, los judíos empezaron a ocupar un lugar prominente en el campo de las finanzas.

En el Renacimiento nos encontramos en los albores de la banca moderna, en donde el auge comercial incitado por los mercaderes y comerciantes se dieran cuenta de la imperiosa necesidad de contar con empresas o casas bancarias especializadas para auxiliarlos en sus transacciones y poder contar con un apoyo financiero.

Por el año de 1401 surge la primera institución que se puede considerar como líder de la banca moderna denominándose EL BANCO DE BARCELONA y que históricamente se le atribuye la introducción del cheque bancario.

En la Nueva España hacia el año de 1774 una institución que más que un banco sus fines eran un tanto filantrópicos fundado por Don Pedro Romero de Terreros denominado MONTE DE PIEDAD DE LAS ANIMAS, con base en el monte de Madrid, en donde se otorgaban préstamos con garantía prendaria.

En 1784 se creo el Banco de Avío de Minas, el cual se dedicaba específicamente al refaccionamiento de la minería. Durante el siglo XIX y a partir de que el país logro su independencia, se crean una serie de bancos, algunos de los cuales a iniciativa del estado.

ANTECEDENTES DE LA BANCA EN MEXICO

1830.- Banco de Avío, teniendo como objetivo el encauzamiento de capitales para el fomento industrial.

1837.- Banco de Amortización de la Moneda de Cobre, creado con la función principal, de establecer la prohibición de la acuñación de monedas que no fueran de oro y de plata, eliminando de la circulación las de cobre.

1864.- Banco de Londres, México y Sudamérica, creado durante el imperio de Maximiliano de Habsburgo(1) el cual aprovechando las técnicas británicas emitió billetes, recibió depósitos y realizo préstamos.

1882.- Banco Mercantil, Agrícola e Hipotecario, fundado con capital español, siendo también banco emisor; además el Banco Hipotecario y el Banco de Empleados.

1884.- Banco Nacional de México, nacido de la fusión de el Banco Nacional Mexicano y el Banco Mercantil.

(1). Pequeño Larousse Ilustrado. Ed. Larousse. México, D.F. 1975

1885.- Banco de Londres y México, nacido de la fusión del Banco de Londres, México y Sudamérica con el Banco de Empleados.

1889-1924.- Durante este período en donde se puede destacar la época revolucionaria en la cual el sistema bancario de México sufrió duros golpes debido a la inestabilidad política y socioeconómica del país, suscitado en buena parte por los bancos que se habían establecido con capitales extranjeros bajo el proteccionismo del Porfiriato y, la revolución por su parte pretendía la independencia del colonialismo económico.

1925.- Se empieza a estabilizar la situación general del país. El Banco de México en su carácter de instituto central, queda como banco único de emisión de billetes y regulador de la circulación monetaria y de los cambios sobre el exterior.

1941.- Se crea la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares la cual estuvo vigente hasta 1982 de la cual surge el sistema bancario especializado; es decir que los bancos o sociedades dedicadas en forma especial a la rama bancaria se incorporan para formar las ramas de la banca especializada y que son las siguientes: Banca de Depósito; Sociedades Financieras; Bancos Hipotecarios; Bancos de Capitalización y, Bancos de Ahorro y Préstamo para la Vivienda.

1942-1975.- Durante este período alcanzó un gran desarrollo; al estar separados y de manera incompatible las bancas ya especializadas, establecieron diversos instrumentos para la captación de depósitos a la vista o en su caso de colocación de valores en virtud a la fuerte competencia, siendo notable el crecimiento de la Banca de Depósito ya que ésta siempre ha proporcionado todos los servicios que el público reclama. Sin embargo, los bancos de

depósito para retener a su clientela, formaron lo que se conoció como Grupos Financieros y que consistían en afiliarse la mencionada, con una financiera y con una hipotecaria con sus respectivos departamentos de ahorro y fiduciarios y de ésta forma podían ofrecer a la clientela toda la clase de servicios y operaciones relativos a la banca especializada, a excepción de los de capitalización y ahorro que por malos manejos, déficits financieros fueron desapareciendo del sistema financiero gradualmente.

1976.- La Secretaría de Hacienda emitió el 16 de marzo unas "reglas" en las cuales los grupos financieros podían convertirse en Bancos Múltiples, se empezaron a fusionarse los principales grupos financieros teniendo que llevar cinco contabilidades departamentales internas, siendo hasta el año de 1980 cuando la Comisión Nacional Bancaria emite un catálogo de cuentas único, que agrupa en una sola contabilidad todas las operaciones de la Banca Múltiple, siendo igualmente útil a los grupos financieros que a esa fecha todavía eran parte de la banca especializada.

1982.- Se agudiza la crisis económica del país observándose que la inflación interna ha alcanzado niveles muy elevados provocando una devaluación del peso mexicano de \$27.01 a \$47.50 por dólar. Se implanta el 6 de agosto el control de cambios dual o parcial ante la escasez de divisas; el 13 de ese mismo mes se cierra el mercado de cambios, se congelan las cuentas en dólares y se prohíbe el traslado de dólares al extranjero, regresando nuevamente al control parcial de cambios el 19 del mes referido ante el descontento general del público, apoyado por nuevos créditos y del apoyo del Fondo Monetario Internacional; lo anterior sin descongelar las cuentas en dólares. Todo se explicaba ya que la inflación alcanzaba el 100% y el endeudamiento externo tocó cifras insospechadas por factores como el

inusitado crecimiento demográfico, carencia de adecuadas estructuras de desarrollo para sus actividades productivas, deficiencia en la administración pública y en sus sistemas de crédito y como resultado problemas políticos internos; escasez de recursos financieros a nivel internacional y en forma particular la sobretasa de las inversiones exentas de impuestos para lograr una mayor captación y mantener la ya existente como repercusión a los problemas financieros a nivel nacional mencionados en líneas anteriores. Al elevarse el costo financiero de captación de recursos del público su repercusión dentro del costo de los créditos a la clientela de los bancos contribuyó en la estimulación de los índices inflacionarios. Fue cuando el Ejecutivo Federal durante la lectura de su Sexto Informe de Gobierno, expide dos decretos: Uno que Nacionaliza la Banca Privada y otro que establece el Control Generalizado de Cambios.

1983.- A raíz de la nacionalización de la banca privada y ya siendo presidente de la República el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado se presenta una iniciativa de ley denominada Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, en el cual se indicaba la forma en que los bancos pasarían de ser Sociedades Anónimas a Sociedades Nacionales de Crédito y bajo estas normas el Gobierno Federal participaría del 66% del capital y los usuarios y trabajadores podían intervenir en el 34% restante. Se establece también que las partes del capital social se denominaran Certificados de Aportación Patrimonial, se modifica el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en las que el estado se reserva la exclusividad de manejar este tipo de actividades, y que el Consejo de Administración se denominaría Consejo Directivo, estableciéndose la forma en que se manejaría la administración de la sociedad y de igual forma los

elementos necesarios para garantizar que el servicio público de la banca y crédito se siguiera prestando por el estado. 1985.- El 14 de Enero se publica en el Diario Oficial de la Federación una nueva Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, derogando la anterior del 1 de enero de 1983 y la antigua Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares vigente desde 1941. Dentro de su normatividad se estableció que las Sociedades Nacionales de Crédito deberían quedar estructuradas bajo el régimen de banca múltiple y a las instituciones que se les denominaba como bancos nacionales, se les llamaría desde ese momento bancos de desarrollo, quedando sujetos desde ese momento a esta propia ley, se eliminó por completo la banca especializada y grupos financieros, así como un sinnúmero de normas y reglamentaciones para la captación y colocación de los recursos.

1990.- Desde su nacionalización, las condiciones críticas del país han venido mejorando, pudiéndose citar la reducción de la deuda externa; medidas enérgicas para disminuir el gasto público; y la liquidación y desincorporación de empresas paraestatales, es durante la presidencia del Lic. Carlos Salinas de Gortari y siendo Secretario de Hacienda el Lic. Pedro Aspe Armella que se instaló el Comité de Desincorporación Bancaria para iniciarse formalmente el proceso de venta de las "Sociedades Nacionales de Crédito" con su carácter de banca múltiple, a fin de propiciar una mayor capitalización, eficiencia y competitividad, una vez convertidas nuevamente a sociedades anónimas. El 5 de septiembre de este año se estableció el mecanismo de desincorporación de la banca nacionalizada fundamentada en los siguientes principios:

Conformar un sistema financiero más eficiente y competitivo.
Garantizar una participación diversificada y plural en el

capital, con objeto de alentar la inversión en el sector e impedir fenómenos indeseables de concentración.

Vincular la aptitud y calidad moral de la administración de los bancos, con un adecuado nivel de capitalización.

Asegurar que la banca mexicana sea controlada por mexicanos.

Buscar la descentralización y el arraigo regional de las instituciones.

Buscar obtener un precio justo por las instituciones, de acuerdo con una valuación basada en criterios generales homogéneos y objetivos para todos los bancos.

Lograr la conformación de un sistema financiero balanceado.

Propiciar las sanas prácticas financieras y bancarias.

El proceso de desincorporación se efectuara en base a:

El Comité de Desincorporación Bancaria, dictará los criterios de valuación, que serán observados por las instituciones de banca múltiple. La valoración se efectuará con base a ellos; se incluirá el patrimonio total de las instituciones y el resultado será constatado por la Comisión Nacional Bancaria apoyada por asesores externos.

El Comité convocará a las personas o grupos financieros interesados a inscribirse en el registro que abrirá al efecto la Secretaría Técnica que formará dicho Comité.

El Comité analizará las solicitudes de registro que se presenten, calificará a los postores para verificar que reúnan todos los requisitos establecidos, emitiendo en su caso la autorización para participar en la subasta.

El Comité a través de los medios de comunicación masiva, emitirá la convocatoria para la subasta.

El Comité evaluará las posturas y propondrá a la Comisión Intersecretarial de Gasto-Financiamiento integrada por siete personas y que presidirá el Subsecretario de Hacienda Guillermo Ortiz Martínez, las resoluciones en los términos que estime pertinentes.

Cabe mencionar que independientemente a lo anterior el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del Banco de México y de la Comisión Nacional Bancaria seguirá fijando las políticas de crédito, inversión y de captación de recursos que deberán de sujetarse, el sistema bancario reprivatizado, la banca de desarrollo y sucursales de bancos del exterior.

La Secretaría de Hacienda efectuó después de su nacionalización una relación del Sistema Bancario Nacional y que se divide en:

BANCOS DE COBERTURA NACIONAL

Banamex, S.N.C.

Banca Serfin, S.N.C.

Banco Internacional, S.N.C.

Bancomer, S.N.C.

Multibanco Comermex, S.N.C.

BANCOS DE COBERTURA MULTIRREGIONAL

Banca Confía, S.N.C.

Banca Cremi, S.N.C.

Banco BCH, S.N.C.

Banco de Crédito y Servicios, S.N.C.

Banco del Atlántico, S.N.C.

Banpaís, S.N.C.

Multibanco Mercantil de México, S.N.C.

BANCOS CON COBERTURA REGIONAL

Banca Promex, S.N.C.

Banco del Centro, S.N.C.

Banco Mercantil del Norte, S.N.C.

Banco del Noroeste, S.N.C.

Banco de Oriente, S.N.C.

BANCOS INTEGRANTES DE LA BANCA DE DESARROLLO

Nacional Financiera

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos

Banco Nacional de Crédito Rural

Banco Nacional de Comercio Exterior

Banco Nacional del Pequeño Comercio

Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada

Banco Obrero

Con el objeto que los bancos próximos a reprivatizarse cuenten con una ley que los controle y administre, el 16 de julio se promulgó la Ley de Instituciones de Crédito que será aplicada precisamente a la operación y funcionamiento de estos bancos y asimismo de la banca de desarrollo. 1)

1992.- El programa de reformas económicas, incluyendo una iniciativa de estabilización monetaria, la desarreglamentación de los mercados nacionales, la adopción de políticas de libre mercado y una reducción de la participación gubernamental en la economía, produciendo una mejoría considerable en las condiciones económicas; el sector financiero mexicano se ha beneficiado con la mejoría global del sector económico del país reflejado en la REPRIVATIZACION de la banca y al conformarse en grupos financieros de relevancia que permitirán mantener en perspectiva un crecimiento del entorno sostenido.

A continuación se detalla la Institución de Crédito, así como el grupo que obtuvo respuesta a su oferta en las subastas de privatización.

(1).FUENTES: Manual del Funcionario Bancario, Saldaña Alvarez Jorge, JSA Editor.

INSTITUCIÓN DE CRÉDITO

Banca Serfin, S.A.
Multibanco Mercantil de México, S.A.
Banco Nacional de México, S.A.
Bancomer, S.A.
Bancreser, S.A.
Banca Confía, S.A.
Bancan, S.A.
Banco B.C.H., S.A.
Banoro, S.A.
Banco Internacional, S.A.
Banca Cremi, S.A.
Banorte, S.A.
Banco del Atlántico, S.A.
Banpaís, S.A.
Banco Mexicano Sómex, S.A.
Banca Promex, S.A.
Banco de Oriente, S.A.
Multibanco Comermex, S.A.

GRUPO FINANCIERO

Operadora de Bolsa
Probursa
Accival
Vamsa
Roberto Alcántara
Ábaco
Multivalores
Carlos Cabal
Estrategia Bursátil
Prime
Raymundo Gómez
Maseca
G.B.M.
Mexival
Invermexico
Finamex
Margen
Inverlat(1)

El Gobierno Federal mantiene en su poder el 8.88 por ciento del capital accionario del sistema bancario.

El Estado enajenó 93.4 por ciento del capital accionario que detentaba en el sistema bancario, el cual representaba 73.36 por ciento de los títulos representativos de la banca, por lo que mantiene una participación accionaria de 8.88 por ciento del sistema en los siguientes bancos: Bancomer, S.A. 22.53%

Serfin, S.A. 15.98 % y Banco Internacional, S.A. 21.04%.

(1). Supuestos Macroeconómicos y Perspectivas del sector financiero en México, Grupo Financiero Inverlat, Edición Especial Grupo Financiero Inverlat.

CAPITULO I

EL CRÉDITO BANCARIO Y SU PROCESO ADMINISTRATIVO.

1.1.-DEFINICIÓN:

El crédito constituye una herramienta importante en el renglón económico de un país, ya que influye directamente en muchas de sus actividades productivas, traduciéndose en un factor determinante para el desarrollo que pueda alcanzar. Por la trascendencia que reviste, el crédito se ha convertido en la actividad primordial de la banca.

El vocablo "crédito", del latín *creditum*, tiene en nuestro idioma un significado muy amplio como puede verse a continuación.

- "Derecho que tiene al recibir de otro alguna cosa, por lo común dinero."
- "Préstamos, descuentos, anticipos, empréstitos y otras operaciones financieras similares, hechas con o sin garantía, en atención al valor de ésta, y al buen nombre de aquel que figura como prestatario en el negocio determinado de que se trate." 1)
- "Una operación de crédito representa el derecho o facultad de poder disponer durante un plazo determinado del ahorro recogido por los bancos con la obligación de reembolsarlos a su debido vencimiento." 2)

1) *Terminología del Contador, Mancera Hnos, C.P.T., Ed. Cultura.*

2) *Enciclopedia Práctica Jackson, Banco y Moneda, W.M. Jackson, Inc. Editores.*

1.2.-OBJETIVO:

Todas las empresas tienen como objetivo fundamental generar utilidades a través de la producción y/o comercialización de bienes y/o prestación de servicios. Esta es una característica común aplicable a cualquier empresa del sector privado.

Los bancos sin embargo, aparte de la consideración anterior son sui generis y muy diferentes a la mayoría de las empresas.

De manera general el ciclo de negocios de un banco consiste en captar dinero y ese mismo dinero prestarlo a un costo mayor al que se incurrió al captarlo.

El dinero captado proviene básicamente de cuentas de cheques, cuentas de ahorro, certificados de depósitos a plazo, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, además existen una serie de servicios adicionales complementarios tales como:

Venta de giros, órdenes de pago, compra-venta de monedas extranjeras, compra de oro y plata, cobranza de documentos, renta de cajas de seguridad etc.

El origen básico del ciclo de negocios son los pasivos, o sea la captación de dinero que el banco efectúa a través de los distintos depósitos de sus clientes. Parte del dinero captado se destina al otorgamiento de créditos existiendo proporciones exactas dedicadas a sus diversos sectores, estableciendo tasas máximas de interés a ser cargadas a cada tipo de créditos financiados a sus solicitantes.

1.3.-IMPORTANCIA:

Como puede observarse el termino crédito denota formas de confianza que incluyen necesariamente seriedad y seguridad en el cumplimiento de obligaciones incluso puede entenderse como una "expectativa", por lo que es común hablar de

sujetos de crédito .

En algunos países como es el nuestro, la actividad crediticia es sinónimo de actividad bancaria o financiera, desarrollada por personas morales llamadas bancos o instituciones de crédito encontrándose dicha actividad regulada y vigilada.

En México la actividad bancaria se encuentra regulada por la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito y vigilada por el Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros.

La función primaria de los bancos modernos y podría decirse que la principal, es la intermediación en el crédito; el crédito es por excelencia la operación activa de la banca en virtud de ella la Institución de Crédito, al prestar dinero, se convierte en sujeto acreedor y alcanza la calidad de deudor quien recibe el financiamiento.

Al ser el banco un intermediador financiero, adquiere la responsabilidad de canalizar los recursos captados de su clientela y la obligación de dar el crédito adecuado para obtener en esa forma su recuperación oportuna.

1.4.-POLÍTICAS DE CRÉDITO:

Las formas de otorgar "crédito" son muy variadas; sin embargo, si se toma en consideración la necesidad de una actitud profesional para otorgarlo, se debe de recapacitar en una estructura objetiva, ya que al formar parte de una empresa, el funcionario deberá ajustarse a las políticas que en materia de crédito tenga la institución. 1)

Para otorgar crédito es importante conocer, respetar y aplicar las políticas y las normas establecidas, ya que al operar los préstamos de acuerdo a las regulaciones, se adquiere seguridad en la toma de decisiones.

1) Manual de Crédito de Multibanco Comermex, S.A.

Un crédito puede otorgarse mediante tres posibilidades:

- A través de una decisión individual (facultades individuales)
- A través de combinación de facultades individuales (facultades Mancomunadas).
- A través de una decisión grupal (Comité de Crédito).

El funcionario de promoción, el que mejor conoce al cliente y debe aportar, todos los datos objetivos y subjetivos necesarios para que los funcionarios de crédito y/o los miembros del comité que tomen la decisión, lo hagan con mejores bases.

Autorizaciones de Crédito:

Línea de Crédito:

CONCEPTO.- "Es la facilidad que se concede a un cliente de disponer, bajo determinadas condiciones, de un crédito revolvente destinado a financiar su capital de trabajo." 1)

PLAZO.- Un año a partir de la fecha de su autorización.

GARANTIA.- Puede ser aval(es) o carta(s) fianza, sin perjuicio de la garantía natural del crédito cuando la tenga; prenda, control de mercancías, etc.

Por lo tanto una línea de crédito:

Es un mecanismo para otorgar crédito dentro de riesgos normales. Es un parámetro establecido a través del análisis cuantitativo y cualitativo, que determina la cantidad máxima que, en los diversos tipos de crédito, se puede otorgar a un cliente o grupo de clientes, sin mayor trámite (contratación).

No es una obligación del banco otorgar crédito, ni de saturarlo.

Es una facilidad que se da a los operadores de crédito para que concedan préstamos a aquellos clientes que los utilizan

1.) Manual de Crédito de Multibanco Comermex, S.A.

en forma repetitiva en uno o diversos renglones y por un lapso determinado.

Las líneas de crédito pueden establecerse sujetas a ciertas "condiciones" para operar, tales como "avales", "cartas garantía", "stand by" "seguro comesecc", etc.

Las condiciones señaladas en algunas líneas de crédito no siempre se refieren a garantías, pueden de hecho ser prohibiciones, mismas que tienen que ser acatadas para el ejercicio de la autorización.

Al ejercer el crédito al amparo de una línea vigente es necesario tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

La línea de crédito es sólo un parámetro preestablecido del monto máximo al que se puede llevar a un cliente en determinados renglones de crédito.

Siempre deberán respetarse las condiciones establecidas en la línea de crédito.

No deben convertirse en acción rutinaria la concesión de un crédito al amparo de línea, ya que la persona que ejerce crédito tiene la obligación de evaluar cada operación.

Si el cliente tiene problemas laborales, fiscales, administrativos, etc., se debe tener mucho cuidado al operar el crédito, evaluando debidamente el riesgo; si es necesario se deberá proponer la suspensión o cancelación de la línea. Si se detecta la existencia de demandas judiciales en contra del cliente, es necesario mantenerse informado y controlar los riesgos que actualmente tiene con la institución.

Antes de realizar la operación, se deben verificar tanto los riesgos de la cuenta así como los de grupo (si este existiese), con el objeto de que sumados al nuevo ejercicio queden al amparo de los montos aprobados.

Operación Eventual:

CONCEPTO.- "Es una facilidad de crédito no redispensible, destinada a financiar capital de trabajo transitorio, que

excepcionalmente se concede a un cliente-prospecto que no tiene línea de crédito." 1)

PLAZO.- Como máximo ciento ochenta días contados a partir de la fecha de su autorización.

El ejercicio de una operación eventual puede ser mediante facultades individuales salvo los créditos prendarios o documentarios y mediante la autorización de un comité de resolución permanente o quien haga sus veces en el interior de la república.

Al preparar la operación eventual es necesario realizar su planteamiento lo más completo y claro posible, incluyendo todos los datos que muestren al comité la situación real del solicitante.

Un mal planteamiento de la operación provoca la confusión entre los miembros del comité y por lo tanto la dilatación en la atención, ya que tal petición puede quedar "pendiente" o ser "rechazada"; ocasionando tardanza en la respuesta del cliente y demérito en la imagen de la institución.

Operación Especial:

CONCEPTO.- "Es una facilidad de crédito siempre de carácter contractual y con garantía real, que se concede para fines de fomento o consolidación de las actividades de las empresas." 1)

PLAZO.- Se fija en cada caso dependiendo de la naturaleza de la operación de las disposiciones legales aplicables y de la política interna de la institución.

GARANTÍAS.- Pueden ser prendarias, hipotecarias o fiduciarias según la naturaleza de cada operación, pudiéndose establecer además, en el contrato, condiciones que prohíban, restrinjan o bien hagan obligatorias algunas decisiones de la administración de la empresa acreditada.

Procedimientos de Iniciación de los Créditos:

".. Es el conjunto de pasos que debe cubrir un funcionario de crédito con el manejo de cuentas, desde el momento en que conoce las necesidades de financiamiento de un cliente, hasta que propone al Departamento de Crédito las facilidades de crédito adecuadas a tales necesidades." 1)

Estas facilidades abarcan; la clase de autorización del crédito (línea de crédito, crédito específico, operación eventual), Tipo de crédito y las características del mismo; que incluyan, importe, destino, plazo, costo (intereses comisiones, gastos), garantías, fuente de recursos, disposiciones, fuentes de pago etc.

Departamento de Crédito.- Es la unidad organizacional, de región, de zona o de plaza a la que los funcionarios de crédito presentan sus proposiciones de facilidades de crédito para sus clientes-prospectos. En este departamento se hacen las investigaciones y análisis técnicos necesarios para que el organismo de resolución pueda decidir, fundamente la aceptación o la no aceptación del crédito.

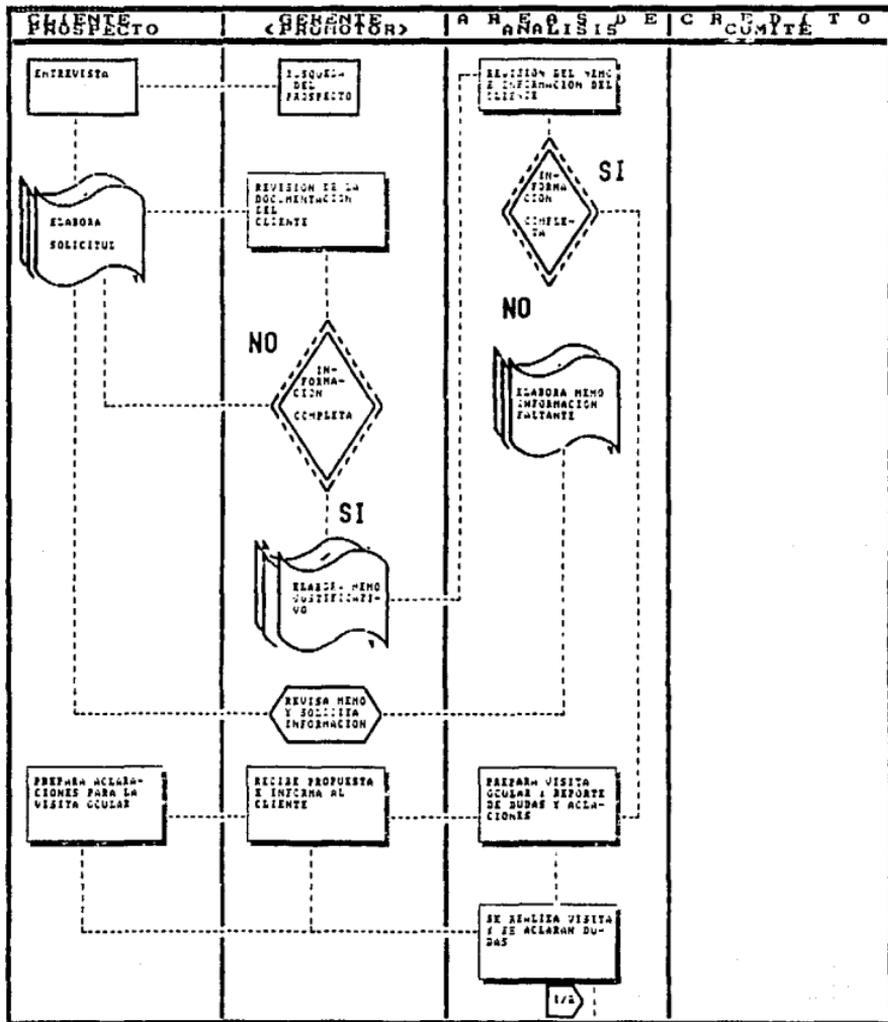
1.4.1.-FLUJO DEL OTORGAMIENTO DE CRÉDITO

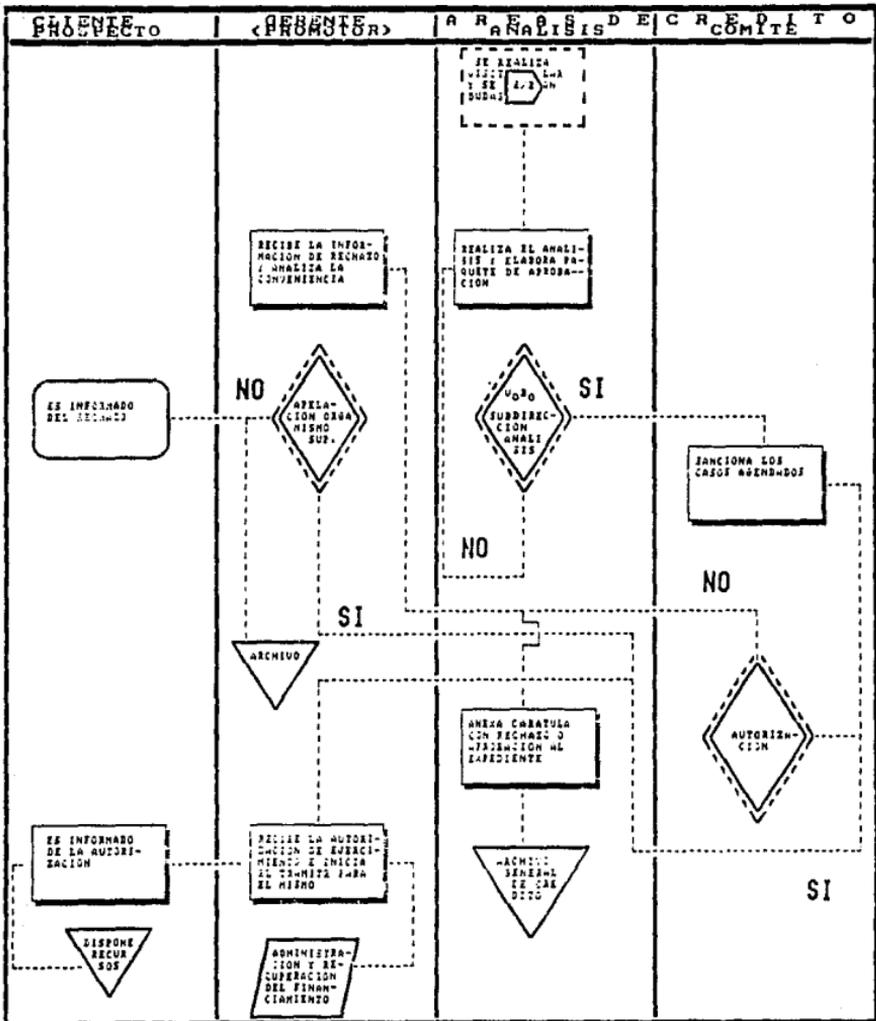
En este flujo se aprecian las principales funciones de los involucrados en el otorgamiento de crédito. 1) (anexo 1)

1.4.2.-SECTORES ECONÓMICOS

El sector económico es el intermediario entre los oferentes y demandantes del dinero en todos sus conceptos (efectivo, títulos, valores, etc). Este sector se encuentra inmerso en una economía global que involucra a todos los sectores económicos existentes. 1)

1) *Manual de Crédito de Multibanco Comermex, S.A.*





ANEXO No 1

DIAGRAMA DEL PROCESO DE CREDITO.

ÁREA DE PROMOCIÓN
ASESOR DEL
CLIENTE

ANÁLISIS PREVIO

*SECTORES
ECONOMICOS
*NECESIDADES
DE RECURSOS
*ALTERNATIVAS
DE RECURSOS
*GARANTÍAS Y
SEGUROS

PROPUESTA DE CREDITO

*ENTREGA DE
TODOS LOS
ELEMENTOS
NECESARIOS
PARA EL
ANÁLISIS Y
OBTENER UNA
RESPUESTA
OPORTUNA

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN
DEL CREDITO

*METODOS
TECNICAS Y
CRITERIOS
PARA SU
ELABORACION
Y DICTAMEN

AUTORIZACIÓN Y EJER-
CICIO DE CREDITO

*COMITES DE
CREDITO
*ENTREGA DEL
PRESTAMO AL
CLIENTE

ADMINISTRACIÓN Y
RECUPERACION DEL
CREDITO

*REVISIÓN
PERIÓDICA
PARA ASEGURAR
CALIDAD Y
RECUPERACIÓN

Las Instituciones de Crédito forman parte del sector financiero y para llevar a cabo adecuadamente su función de intermediación (Captación y colocación de recursos) necesita conocer las características básicas de los sectores económicos que componen el sistema.

De acuerdo al Catálogo de Cuentas Nacionales de México (emitido por la ONU), existen nueve grandes divisiones de la economía y para efectos empresariales se dividen en tres sectores:

Agropecuario.- Agropecuario, Silvicultura y Pesca.

Industrial.- Minería.

Industria Manufacturera.

Construcción.

Electricidad, Gas y Agua.

Comercio y Servicios.-

Comercio, Restaurantes y Hoteles.

Transportes, Almacenamiento y Comunicaciones.

Servicios Financieros, Seguros y Bienes

Inmuebles.

Servicios Comunales, Sociales y Personales.

AGROPECUARIO

AGROPECUARIO, SILVICULTURA Y PESCA

En esta división se agrupan aquellas unidades tipo establecimiento vinculadas, en general, a la explotación de recursos naturales renovables o que requieren de éstos para su desarrollo, como es el caso de los que se dedican a la producción agrícola, a la crianza de ganado y la obtención de los subproductos correspondientes; a la explotación de los recursos forestales, a la captura de especies animales, tanto terrestres como especies acuáticas, marinas y de aguas interiores, comprende también aquellas actividades de formación de capital por cuenta propia que se efectúa en el

seno de los establecimientos, utilizando generalmente personal ocupado en la producción principal de los mismos y aquellos establecimientos que producen servicios inherentes al desarrollo normal del proceso productivo, como en el caso de los agrícolas de preparación de suelos, fertilización, fumigación , extensión y de riego. 1)

Esta gran división queda catalogada como de atención especial, debido a que son varios los factores a considerar que alteran su ciclo económico:

- Fenómenos Climatológicos
- Créditos reducidos
- Apalancamiento en el Transporte
- Mercado de los Intermediarios
- Costos Elevados en la Materia Prima
- Enfermedades y Plagas (abeja africana, epizoomas, etc.)
- Tenencia de la Tierra.

Lo anterior, nos da una idea del tipo de riesgo que corre esta actividad productiva, debido a que a pesar de la abundancia y mínimo costo de la mano de obra, los siniestros que pueden ocurrir repercuten directamente en la generación de la ganancia.

INDUSTRIAL

MINERÍA

Incluye los establecimientos que se dedican a la explotación de los recursos naturales del subsuelo, cuya característica es la de no ser renovables. Comprende por lo tanto la extracción de minerales, en estado solido, líquido o gaseoso, de yacimientos subterráneos o de tajo abierto, de canteras y pozos de petróleo, así como aquellas actividades complementarias tales como trituración, molienda, lavado y clasificación de los minerales. Se consideran además tales

1) Manual de Crédito de Multibanco Comermex, S.A.

como los de refinación y fundición.

Este rubro esta integrado al sector industrial. Presenta un riesgo elevado debido a que es una actividad costosa, ya que hace uso intensivo de bienes de capital además de requerir fuertes inversiones para ampliación de la capacidad instalada. Los productos están sujetos a marcadas variaciones en sus precios, debido a que se fijan por la oferta y la demanda mundial. 1)

INDUSTRIA MANUFACTURERA

Esta división comprende todas las actividades relativas a la transformación de bienes y la prestación de servicios industriales complementarios. En consecuencia, incluye todos los establecimientos que desarrollan procesos, cualquiera que sea su naturaleza, que implican modificación y/o transformación de las materias primas consumidas. Su amplia cobertura esta configurada tanto por actividades simples, de carácter elemental que incluyen procesos tales como el beneficio de productos agrícolas, hasta la aplicación de las tecnologías más complejas como las relacionadas con la producción química, metalúrgica, de maquinaria y equipo y de vehículos.

Se constituye por las siguientes divisiones:

- 1 Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco.
- 2 Textiles, Prendas de vestir e Industria del cuero.
- 3 Industria de la Madera y Productos de la Madera
- 4 Papel, Productos de papel, Imprenta y Editoriales.
- 5 Substancias químicas, derivados de Petróleo, Productos de Caucho y Plásticas.
- 6 Productos de minerales no metálicos, exceptuando derivados del petróleo y carbón.
- 7 Industrias metálicas básicas.
- 8 Productos metálicos, maquinaria y equipo.

1) *Manual de Crédito de Multibanco Comermax, S.A.*

9 Otras industrias manufactureras.

La diversidad de actividades que engloba obliga al promotor a revisar las condiciones particulares de cada caso. En general el riesgo es normal en las ramas que fabrican bienes de consumo; más no es así en las industrias de bienes de capital y consumo intermedio, en donde el riesgo es de atención especial. 1)

CONSTRUCCIÓN

Comprende los establecimientos o unidades económicas dedicados principalmente a la organización y/o realización total o parcial de edificios y obras de ingeniería civil tales como, las de urbanización, saneamiento, electrificación, comunicaciones y transporte, hidráulicas y marítimas. Incluye las nuevas construcciones, así como las reformas, reparaciones y adiciones, tanto de carácter artesanal como técnico. 1)

Esta actividad esta considerada de alto riesgo porque depende de gran medida del gasto publico, que actualmente está contraído.

ELECTRICIDAD

En ella se incluyen los establecimientos que se dedican a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica para atender todo tipo de demandas. 1)

Se financia principalmente con recursos del exterior de largo plazo, siendo su riesgo normal.

COMERCIO Y SERVICIOS

COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES

Comprende todos aquellos establecimientos cuya actividad principal es la compra y venta sin transformación de productos nuevos y usados, tanto en el mercado interno como el externo, efectuado por intermediarios o revendedores

1) *Manual de Crédito de Multibanco Comernex, S.A.*

mayoristas, así como por los que venden directamente al público en general, para consumo doméstico o uso personal. Se incluyen además, dentro de esta gran división, los establecimientos que venden alimentos y bebidas preparadas, para consumo inmediato tales como: restaurantes, cafés, fondas, cocinas económicas y otros similares, asimismo, agrupa a los establecimientos de alojamiento temporal, tales como hoteles, moteles, casas de huéspedes, mesones, etc. 1) Se considera de riesgo normal debiéndose tener cuidado en la determinación de sus temporadas altas y bajas.

TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES

Comprende aquellos establecimientos residentes, públicos y privados, cuya actividad principal se refiere al traslado de personas y/o movimiento de mercaderías, tanto en el interior, como hacia y desde el exterior del país, ya sea a través del ferrocarril, por carretera, por aire o por la vía marítima.

Incluye además, aquellos que prestan servicios conexos con la actividad del transporte, agencias aduanales, agencias de turismo, almacenes generales de depósito, etc. también quedan dentro de los límites de esta gran división los establecimientos públicos y privados que proporcionan servicios de comunicación por correo, telégrafos, teléfono, radio, o por cualquier otro medio acústico o visual.

El riesgo es normal; se considera el deslizamiento del tipo de cambio.

En el caso del transporte, existen problemas coyunturales ya que no tienen acceso al crédito con la facilidad que presentan otros sectores, además de que se encuentra altamente pulverizada o muy concentrada la propiedad de los medios.

1) Manual de Crédito de Multibanco Comermex, S.A.

SERVICIOS FINANCIEROS, SEGUROS Y BIENES INMUEBLES

Esta gran división comprende las actividades desarrolladas en torno a intermediación financiera por el sistema bancario y otras instituciones similares de ahorro y préstamo; los servicios prestados por las instituciones de seguros y fianzas; las operaciones realizadas por sociedades de inversión, casas de cambio, corredores de bolsa y otras similares. Incluye también el arrendamiento y explotación de bienes inmuebles, así como la actividad de los agentes, comisionistas y administradores relacionados con ellos. 1) Riesgo especial ya que queda sujeto a los cambios en las condiciones macroeconómicas de las tasas de interés, tipo de cambio y otras como la confianza del público inversionista.

SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES

Esta gran división comprende una extensa y variada gama de establecimientos dedicados a prestar servicios destinados tanto al apoyo de la actividad productiva, como el cuidado personal y de los hogares, al esparcimiento y cultura de la población. Incluye, además, los servicios de educación, salud y de administración pública y defensa, otorgados por los organismos del gobierno federal a la población del país. 1)

Calificados con riesgo normal.

1.5.-TIPOS DE CRÉDITO

Generalidades:

El administrador financiero es responsable de la obtención, administración y aplicación óptima de los recursos, con el fin último de maximizar la inversión de los accionistas, por lo que debe identificar los medios disponibles para realizar su gestión.

1) *Manual de Crédito de Multibanco Comermex, S.A.*

De ahí la importancia de que el promotor de crédito conozca cual es la gestión del administrador de la empresa para fungir como un asesor integral al mismo.

Necesidades de Recursos:

Desde su creación, una empresa necesita de recursos para operar, pagar sus responsabilidades y reeditar la inversión de sus accionistas; estas necesidades pueden relacionarse con su ciclo operativo o bien con su crecimiento.

El ciclo operativo de una empresa se refiere a sus políticas de crédito, pago a sus proveedoras y mantenimiento de un stock de inventarios, medido en términos de días. Representa el período en que las inversiones de una empresa se convierten en efectivo:

INVERSIÓN-COMPRAS-PRODUCCIÓN-VENTAS-COBRANZA-INVERSION

En el ciclo pueden presentarse eventualidades de efectivo que alteren su planeación. Cuando esto sucede se dice que la empresa tiene una necesidad de Capital de Trabajo Transitorio. 1)

Cuando por las características propias del sector al que pertenece una empresa (proceso de producción largo, plazo de proveedores reducido, financiamiento amplio a sus clientes, etc.) requiera obtener financiamientos de forma constante, es entonces cuando tiene una necesidad de Capital de Trabajo Permanente. 1)

Otro tipo de necesidades a las que enfrenta son las de plazos mayores a un año, siendo principalmente las que se enlistan a continuación y se denominan de Largo Plazo: 1)

Elaboración de un mejor producto a menor precio; Substitución de Importaciones; Conveniencia de extender la vida de un producto; Fomentar el desarrollo económico de una región; Reubicación de su planta industrial; Reemplazo de maquinaria; ampliación de capacidad instalada;

1) Manual de Crédito de Multibanco Comermex, S.A.

Reestructuración de pasivos para obtener liquidez; Expansión a distintos puntos del país; Aumentar su gama de giros.

En conclusión, las necesidades de recursos, su causa y efecto la conocen perfectamente los solicitantes de crédito y la única forma para que el promotor y el área de crédito estén en esa frecuencia, es consultándolos de manera ordenada, para que se obtenga la información razonable que identifique la necesidad y su fuente de pago adecuada de manera oportuna y suficiente.

Alternativas para su Obtención:

Recursos Propios. Corresponden a las aportación de que hacen los accionistas a las empresas para fortalecer su capital social directamente, así como por préstamos a las mismas, que se pueden condicionar a su pago o a su capitalización en determinado tiempo. 1)

Otra forma de allegarse de recursos, es a través de la generación de utilidades, misma que deben ser suficientes para solventar el crecimiento natural de la empresa.

Se dice que estos recursos refuerzan la estructura financiera de la empresa a su permanencia dentro de la misma, por ser inversiones de los dueños.

Recursos Ajenos.- Son aquellos que necesita la empresa como complemento a los recursos obtenidos en su operación e implican una obligación con terceros. 1)

Su clasificación es:

Proveedores, Acreedores y Fisco.- Representan las fuentes más comunes de financiamiento. Regularmente se utilizan como apoyo al capital de trabajo transitorio, teniendo un horizonte de corto plazo. En ocasiones excepcionales los proveedores pueden llegar a financiar a plazos mayores de un año siempre que con ello obtengan un beneficio adicional mayores volúmenes vendidos, precios mayores, intereses.

1) *Manual de Crédito de Multibanco Comermex, S.A.*

La mayoría de las veces, los recursos obtenidos por éstas, no generan intereses a la empresa.

Intermediarios Financieros.- Son todas aquellas instituciones y organizaciones que tienen por objeto obtener un beneficio a través de la intermediación de recursos monetarios en efectivo o en valores, y que se encuentran regulados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.1)

En la actualidad se clasifican en:

Banca Múltiple: Nacional. Multirregional, Regional

Banca de Desarrollo: (Nacional Financiera)

Oficinas de Representación Bancos Extranjeros.

También la existencia de compañías afines complementarias como:

- Arrendadoras*
- Empresas de Factoraje*
- Casas de Bolsa*
- Casas de Cambio*
- Aseguradoras*
- Almacenes de Depósito*
- Uniones de Crédito*
- Afianzadoras*
- Sociedades de Inversión*

*De acuerdo a la clasificación que hace el organismo regulador (S.H.C.P.) del Sistema Financiero Mexicano.

1.5.1.-INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO TRADICIONAL

Al identificar las necesidades de recursos de una empresa, se facilita el escoger las alternativas de financiamiento ideales para satisfacerlas.

1) Manual de Crédito de Multibanco Comermex, S.A.

Una de las alternativas es a través de créditos bancarios, los cuales pueden clasificarse de la forma siguiente:

NECESIDADES

TIPO DE CRÉDITO

CAPITAL DE TRABAJO TRANSITORIO

Pago a Proveedores
Pago de Nominas
Pago de Obligaciones Fiscales
etc. (Un año de plazo)

- * REMESAS EN CAMINO
SOBRE EL PAIS
- * DESCUENTO DE
DOCUMENTOS
- * PRESTAMOS
QUIROGRAFARIOS
- * PRESTAMOS CON
COLATERAL
- * PRESTAMOS PRENDARIOS
- * APERTURA DE CRÉDITO
-C.C.C.
-CUENTA CORRIENTE
-SIMPLE
-CRÉDITOS COMERCIALES

CAPITAL DE TRABAJO PERMANENTE

Adquisición de Inventarios
Financiamiento de Ventas
Engorda de Ganado
Insumos permanentes de prod.
(plazo de más de un año y
hasta 7 años máximo).

- * OPERACIÓN ESPECIAL EN
CRÉDITO DE HABILITACION
O AVIO
- * APERTURA DE CRÉDITO
-CUENTA CORRIENTE
-SIMPLE

INVERSIONES LARGO PLAZO

Adquisición de Activos fijos,
Construcciones, instalaciones
y edificaciones.
Reestructuración de Pasivos
Apertura de Cultivos
Cría de Ganado
Construcción de Viviendas

(plazo de más de un año y
máximo entre 8 y 15 años)

- * OPERACIÓN ESPECIAL EN
CRÉDITO REFACCIONARIO
- * PRESTAMO CON GARANTÍA
DE UNIDADES
INDUSTRIALES
- * APERTURA DE CRÉDITO
SIMPLE

1.5.2.-CRÉDITOS PARA CAPITAL DE TRABAJO TRANSITORIO

Los créditos de capital de trabajo transitorio son financiamientos a corto plazo y "Autoliquidables" que se conceden a empresas para cubrir necesidades específicas de sus ciclos de operación. 1)

Son créditos a corto plazo porque éste debe limitarse al tiempo necesario para la conversión a efectivo de la operación específicamente financiada. Generalmente se conceden a plazos de 30 a 180 días en actividades comerciales; y de 90 a 360 días en actividades productivas. El plazo máximo de estos créditos es de un año.

Son créditos Autoliquidables porque la conversión a efectivo de la operación específicamente financiada debe ser la principal fuente de pago del crédito.

Políticas:

Estos créditos deben ser adecuados a cada necesidad, al plazo de conversión a efectivo de la operación financiada y a la capacidad de pago del cliente.

Estos créditos se conceden ordinariamente al amparo de línea de crédito; y sólo por excepción como operación ocasional. A la segunda operación ocasional ya debe estar propuesta la correspondiente línea de crédito.

1.5.2.1.-TIPOS DE CRÉDITO

REMESAS EN CAMINO SOBRE EL PAÍS.- Son una operación de crédito que consiste en tomar en firme para abono en cuenta, cheques y giros bancarios pagaderos en plazas distintas a aquellas en que se reciben. 1)

La finalidad de esta operación de crédito es apoyar a los clientes con efectivo a cambio de los cheques que reciben en pago de sus venta foráneas.

Se requieren líneas de crédito por separado para operar
1) *Manual de Crédito de Multibanco Comermex, S.A.*

Remesas en Camino Sobre el País y Remesas en Camino Sobre el Extranjero.

Normas Genéricas:

Salvo el caso de operaciones ocasionales de Remesas en Camino Sobre el País, para tomar remesas en camino se requiere: a) que el cliente tenga línea de crédito, precisamente para remesas. b) que la línea este vigente, y c) que la operación más el saldo acumulado no rebase el límite autorizado.

DESCUENTO DE DOCUMENTOS.— Esta operación de crédito consiste en la adquisición en propiedad de vencimiento futuro en la que el banco paga el importe que percibirá cuando los títulos venzan, descontando el interés correspondientes y la comisión por cobranza. 1)

Estos títulos de crédito son letras de cambio aceptadas, o pagarés suscritos, por productores o comerciantes clientes de nuestro acreditado y deberán provenir de operaciones mercantiles efectivamente realizadas. Ofrecen, por lo mismo, dos fuentes de pago, ambas derivadas de actividades generadoras de recursos: las del acreditado y las de sus clientes.

Las letras de cambio o pagarés deben ser a plazos cortos, ordinariamente a 30, 60 ó 90 días, ya que responden a los plazos igualmente cortos que los proveedores suelen conceder a sus clientes para el pago de las compraventas entre ellos. Esta operación de crédito permite al acreditado anticipar la conversión a efectivo de sus cuentas por cobrar documentadas a plazo.

Normas Genéricas:

Las operaciones de descuento de documentos se otorgan ordinariamente al amparo de línea de crédito vigente y con margen disponible. También pueden concederse, por excepción

1) *Manual de Crédito de Multibanco Comermax, S.A.*

como operación ocasional en base a la capacidad de pago del acreditado y a la evaluación de riesgo del crédito.

Los aceptantes o suscriptores de los títulos de crédito a descontar deben ser personas físicas o morales de reconocida solvencia moral y económica que representen un auténtica fuente de pago.

No deben descontarse documentos a cargo de familiares o personas dependientes del acreditado. Tampoco se descontarán documentos a cargo de filiales.

PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS .- Los préstamos quirografarios son una operación de crédito en la que no se exige ninguna garantía real o tangible por estar respaldada por la solvencia moral y económica de los acreditados, sin perjuicio de que es conveniente solicitar en algunos casos el respaldo adicional de avalistas o fiadores. 1)

La finalidad de estos préstamos es proporcionar liquidez inmediata para cubrir gastos imprevistos u otras necesidades eventuales de carácter transitorio.

Por su naturaleza, los préstamos quirografarios no se otorgan para financiar inversiones permanentes ni pago de pasivos con otras instituciones de crédito o con matrices o filiales.

Por ser estos préstamos un apoyo al capital de trabajo transitorio, se conceden a plazos cortos, debiendo adecuarse éstos al tiempo necesario para la generación de recursos con que se pagará el crédito. Ordinariamente se conceden a plazos de 90 a 180 días, con máximo de un año.

Estos préstamos se documentan mediante pagarés a favor de la institución suscritos por los acreditados y, en su caso, por sus avalistas.

Normas Genéricas:

Los préstamos quirografarios deben otorgarse al amparo de línea de crédito, aun cuando se cuente con el respaldo adicional de avalistas o fiadores. Por excepción pueden concederse como operación ocasional en base a la capacidad de pago del acreditado y a la evaluación del riesgo de crédito, y solicitando cuando menos un avalista o fiador.

PRESTAMOS CON COLATERAL .- Son préstamos con garantía prendaria de títulos de crédito originados en operaciones mercantiles. 1)

La finalidad de estos préstamos, así como la clase de títulos de crédito que pueden recibirse en garantía, son las mismas que en el caso del descuento de documentos.

El importe de éstos préstamos se fija como porcentaje del valor nominal de los títulos de crédito ofrecidos en garantía, sin exceder del 70% de su valor.

Estos préstamos se documentan mediante pagaré suscrito por el acreditado.

Las diferencias esenciales entre estos préstamos y el descuento de documentos son:

En los préstamos con colateral existen una margen de protección que no existe en el descuento.

En el descuento de documentos, éstos se adquieren en propiedad, mientras que en los préstamos con colateral se reciben como garantía prendaria de la operación .

En el descuento de documentos los intereses se cobran por anticipado, mientras que en los préstamos con colateral pueden pactarse hasta el vencimiento.

Normas Genéricas:

Además de lo señalado en el mismo apartado para el descuento de documentos:

1) *Manual de Crédito de Multibanco Comermex, S.A.*

El importe de los títulos de crédito recibidos en garantía sea suficiente para cubrir la suerte principal del préstamo, sus intereses y el margen fijado en la autorización de crédito.

El endoso al Banco debe ser "valor en garantía"; y que la firma del endosante (acreditado) es indispensable para la validez del endoso (Art. 30 L.G.T.y O.C.).

El vencimiento de los títulos de crédito quede comprendido entre la fecha de concesión del préstamo y la de su vencimiento.

Los títulos de crédito tengan la cláusula de "sin protesto" Cuando se estime necesario contar con un margen de protección, como puede ser en el caso de clientes nuevos o en el de un bajo porcentaje de cobro en operaciones anteriores, se considerará la conveniencia de proponer al cliente el préstamo con colateral en lugar del descuento de documentos.

PRESTAMOS PRENDARIOS CON GARANTÍA DE MERCANCÍAS - son los créditos otorgados por un determinado porcentaje de los bienes dados en prenda. 1)

Su finalidad es facilitar recursos que permitan continuar o incrementar las operaciones de la empresa acreditada mientras ésta utiliza las materias primas o vende las mercancías objeto de la prenda.

El porcentaje a financiar se fija en función de la bondad de la prenda y de la amplitud de su mercado, pero sin exceder del 70% de su valor.

Estos préstamos se otorgan ordinariamente a plazos no mayores de un año. En todo caso, el plazo se fija en función de la clase de mercancías o bienes y del tiempo indispensables para su realización.

1) Manual de Crédito de Multibanco Comermex, S.A.

Se documentan mediante pagaré en el que deben consignarse los datos necesarios para identificar los bienes dados en garantía.

Normas Genéricas:

Aún cuando en estos préstamos se cuenta con garantía real, ordinariamente se otorgan al amparo de línea de crédito. Por excepción pueden concederse como operación ocasional en base a la capacidad de pago del acreditado y a la evaluación del riesgo del crédito.

Conviene tener presente que la prenda no constituye la fuente principal de pago sino solamente una fuente adicional: por ello, la solvencia moral y económica del acreditado ha de evaluarse con independencia de la evaluación de la prenda.

Se acepta como garantía prendaria únicamente bienes o mercancías no perecederas y de fácil realización. La prenda debe estar depositada, en todo caso, en un Almacén General de Depósito de Concesión Federal.

APERTURAS DE CRÉDITO .- Se formalizan contractualmente y pueden ser de dos clases dependiendo de su disponibilidad; Cuenta Corriente y Simples. 1)

Como característica principal es que es REVOLVENTE dentro de la vigencia del contrato, a un año de plazo, estableciéndose el importe máximo que puede disponer el cliente, siendo los tipos más normales:

C.C.C.

CARTAS DE CRÉDITO PARA VIAJEROS

FINANCIAMIENTO DE VENTAS

PAGOS AUTORIZADOS

CRÉDITOS COMERCIALES

PLAN PISO

Créditos en Cuenta Corriente:

Esta operación está restringida por la facilidad que se le otorga al cliente (A través de una chequera especial) de disponer de los fondos cuando él los requiera, sin avisarle al banco, sin excederse del límite autorizado y de la fecha del contrato.

C.C.C.- Crédito en Cuenta Corriente: son aquellas que se otorgan a clientes con probada solvencia moral y económica, para cubrir necesidades eventuales de efectivo y cuyo plazo máximo no exceda de 180 días.

Disposición REVOLVENTE durante la vigencia del contrato.

Se fija la condición de que cuando menos, una vez cada 90 días la cuenta presente saldo acreedor, es decir saldo a favor de la institución bancaria.

En la ley Bancaria se establece que no se considera que haya renovación cuando por lo menos el 50% del saldo deudor, haya sido cubierto en algún momento dentro de los 180 días del contrato.

Plan piso.- Dirigido principalmente a distribuidoras automotrices, para financiar unidades que tienen para su venta en las salas de exhibición.

Disposición REVOLVENTE dentro de la vigencia del contrato.

El plazo comúnmente otorgado es de 120 días, en el entendido de que si el cliente vende la unidad en garantía, debe liquidar la parte proporcional del crédito.

Financiamiento de Ventas.- Distribuidoras Automotrices y/o empresas que vendan bienes de consumo duradero, para el financiamiento de su cartera.

Disposición REVOLVENTE dentro de la vigencia del contrato.

Se otorga paralelamente al plan piso, ya que ambos son complementarios de la actividad de comercialización de automotores nuevos.

El plazo común puede fluctuar entre los dos a tres años.

Pagos Autorizados.-El Banco efectúa pagos, por cuenta del cliente a los beneficiarios del mismo en diversas plazas periódicamente. No pueden acumularse pagos si estos no fueron cobrados en la fecha establecida.

Cartas de Crédito Para Viajero.- El cliente puede disponer de fondos en otras plazas del país o del extranjero en donde existan sucursales, corresponsales o Bancos afiliados, que pueden ser de contado y a crédito.

Cuando se concedan a crédito, deberá firmarse un pagaré y un contrato de apertura de crédito.

El plazo se fija de común acuerdo con el cliente, en el caso de cartas sobre el país pagadas en efectivo, puede ser hasta un año, si son a crédito, el plazo es de 180 días.

Créditos Comerciales.- Son un instrumento de pago emitido por una Institución de Crédito, a solicitud y por cuenta de uno de sus clientes.

Su utilización garantiza al vendedor el pago del importe convenido y al comprador la recepción de la mercancía, en los términos pactados con anterioridad.

Los créditos comerciales se convierten en préstamo quirografario al ser REFINANCIADOS.

Simple.

Su disponibilidad NO ES REVOLVENTE y por lo regular son para operaciones de mediano y largo plazo (2 a 8 años de plazo); desde el principio se fijan plazos de gracia para la amortización del capital e intereses, dependiendo del tiempo de generación de los recursos y por la curva de aprendizaje de cada inversión, asimismo, las tablas de amortización para fijar los pagos pueden ser. Tradicionales, Crecientes, Decrecientes, etc. también en función de los flujos futuros de la solicitante

Apertura de Crédito en Cuenta Corriente --24 Horas--

Políticas: Establecer por EXCEPCIÓN Apertura de Crédito en

Cuenta corriente -- 24 horas-- con las características que se indican a continuación, a clientes con amplia solvencia moral y económica y con reciprocidad productiva integral de los negocios que nos proporciona: 1)

Plazo: A un año, REVOLVENTE

Monto: De acuerdo a la capacidad del cliente, según estudio de Crédito.

Destino: Para cubrir necesidades eventuales de Tesorería por las cantidades faltantes al girar cheques que deban pagarse con cargo a los saldos de su cuenta de cheques.

Disposición de crédito: Sujeto a la condición de que no exista Cartera Vencida a cargo del acreditado, derivada de cualquier operación de crédito con la Institución.

Amortización: Al día hábil siguiente de aquél en que se hubiere efectuado la disposición del crédito y dentro del horario hábil bancario, junto con los intereses causados.

1.5.2.2.-CRÉDITOS A LA PRODUCCIÓN :

Los créditos a la producción son financiamientos destinados al fomento de actividades de producción de bienes y servicios, específicamente señaladas en forma periódica por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. No pueden concederse a empresas comerciales o de distribución. 1)

Estos créditos pueden concederse para financiar inventarios y gastos directos de explotación; para financiar inversiones en activos fijos o semifijos; para consolidación de pasivos, o para varios de estos fines.

Estos créditos deben contar invariablemente con garantías reales adecuadas, específicas, valuadas, suficientes y debidamente aseguradas. En adición puede solicitarse el respaldo de avalistas o fiadores y establecerse obligaciones "de hacer" y "de no hacer".

1) Manual de Crédito de Multibanco Comermex, S.A.

Como estos créditos son de carácter condicionado, deben concederse mediante contrato de apertura de crédito en el que se ha de especificar el destino del crédito, las garantías pactadas, el plazo del crédito, la forma de pago, los seguros a tomar y todas las demás condiciones convenidas y requisitos legales.

El acreditado debe aportar de sus propios recursos una parte razonable de la inversión a financiar.

El plazo del crédito debe fijarse tomando en cuenta el número de ciclos productivos que se requieren para generar los recursos suficientes para el pago del financiamiento sin que pueda excederse el plazo máximo establecido para cada clase de crédito; habilitación o avío, refaccionario o hipotecario industrial, agrícola, ganadero o a empresas de servicio. El número de amortizaciones y su época deben fijarse considerando también el número y época de los ciclos productivos.

Los recursos generados en cada ciclo productivo deben ser suficientes para que el acreditado pueda cubrir los vencimientos de todos sus pasivos, incluyendo los del financiamiento, sin afectar la marcha de su negocio durante el plazo del crédito.

Políticas

Estos créditos se pueden conceder exclusivamente, para inversiones productivas viables, es decir, que puedan realmente generar los recursos necesarios para su pago conforme al calendario de pagos convenido.

Solamente los organismos de resolución, dentro de sus facultades, pueden autorizar estos créditos, los que deben estar respaldados por estudio de análisis y evaluación de crédito ya determinado en todos sus pormenores.

Las ministraciones de fondos deben hacerse con la oportunidad conveniente para que puedan hacerse las

inversiones en los plazos previstos. Por cada ministración se vigilará que los fondos se apliquen al destino del crédito según lo convenido contractualmente. Estas ministraciones podrán autorizarse una vez que el contrato esté inscrito en el Registro Público correspondiente y cumplidas todas las condiciones relativas a garantías y seguros.

Créditos de Habilitación o Avío.— El crédito de habilitación o Avío es el instrumento específico para financiar la compra de materias primas y materiales, y el pago de jornales, salarios y gastos directos de explotación indispensables para los fines de la empresa. (Art. 14 L.O. del Banco de México). 1)

Su plazo puede ser hasta de tres años.

Su garantía específica consiste en las mismas materias primas y materiales, y los frutos, productos o artefactos que se obtengan con el crédito, aunque éstos sean futuros o pendientes. * Se pueden establecer, además, garantías reales adicionales sobre bienes muebles o inmuebles, o sobre la unidad industrial agrícola, ganadera o de servicios a la que se destina el financiamiento. ** (* Art. 322 L.G.T. y O.C. ** Art 50 Fracc II, L.R.S.P. de B. y C.)

Su importe no excederá del 75% del valor comprobado mediante avalúo de los bienes dados en garantía, incluyéndose en dicha garantía los bienes adquiridos con el crédito. Cuando exista garantía adicional hipotecaria, su importe no excederá del porcentaje que, mediante disposiciones de carácter general, establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público respecto del valor de los bienes dados en garantía.

Normas Genéricas:

El crédito de habilitación o avío es la clase de crédito que
1) *Manual de Crédito de Multibanco ComerMex, S.A.*

debe proponerse a las empresas agrícolas, ganaderas, industriales o de servicios que necesitan financiar sus ciclos productivos a plazo hasta de 36 meses.

Créditos Refaccionarios.- El crédito refaccionario es el instrumento adecuado para financiar la adquisición, instalación e incremento de bienes de activo fijo o semifijo, y la construcción o realización de obras materiales necesarias para el fomento de la empresa solicitante (Art. 323 L.G.T. y O.C.). 1)

Hasta el 50% del importe del crédito se puede destinar al pago de pasivos provenientes de gastos de explotación, o de la compra de bienes muebles e inmuebles, o de la ejecución de las obras materiales mencionadas, siempre que las operaciones de que procedan tales pasivos hayan tenido lugar dentro del año anterior a la fecha del contrato (Art. 50 Fracc. V L.R.S.P.B y C.).

El plazo de estos créditos puede ser hasta de 15 años.

Estos créditos deben quedar garantizados con las fincas, construcciones, edificios, maquinaria, aperos, instrumentos, muebles y útiles; y con los frutos o productos futuros, pendientes o ya obtenidos, de la empresa a cuyo fomento se destine el crédito o con parte de dichos bienes (Art. 324 L.G.T. y O.C.). Se pueden establecer, además, garantías reales adicionales sobre bienes muebles e inmuebles, o sobre la unidad industrial, agrícola o ganadera a la que se destina el financiamiento. (Art 50 Fracc. II L.R.S.P.B y C.). Su importe no excederá del 75% del valor comprobado mediante avalúo de los bienes dados en garantía, debiéndose considerar en dichos bienes los que se adquirirán con el crédito. Cuando exista garantía adicional hipotecaria, el importe del crédito no excederá del porcentaje que, mediante disposiciones de carácter general, establezca la Secretaría

1) Manual de Crédito de Multibanco Comermex, S.A.

de Hacienda y Crédito Público respecto del valor de los bienes dados en garantía.

El acreditado tiene la obligación de invertir el importe del crédito, precisamente en los fines convenidos en el contrato; y se debe cuidar que así se haga pues de otra manera se puede perder el derecho sobre las garantías específicas. (Arts 321 y 327 L.G.T.y O.C.)

Normas Genéricas:

Estos créditos deben promoverse entre empresas administrativas y económicamente sanas que requieran financiamiento a mediano o largo plazo para su fortalecimiento o crecimiento razonable y, conjuntamente, para reestructurar sus adeudos a corto plazo cuando exista una justificación.

Debe procurarse que el solicitante aporte con sus propios recursos la mitad de la inversión total proyectada, considerando que el crédito solo constituye un apoyo financiero y no una substitución de capital de riesgo.

Cuando el solicitante desee que parte del crédito se destine al pago de pasivos, además de asegurarse de que tales pasivos fueron adquiridos para fomento de la empresa y dentro del año anterior, es necesario evaluar las causas por las que no ha podido o no podrá hacerles frente en los plazos originales.

El plazo de estos créditos debe fijarse en función de la capacidad de pago del solicitante, pero nunca debe ser superior al de la vida útil probable de los activos fijos a financiar.

Cuando así lo justifique el proyecto de inversión, junto con un crédito refaccionario puede concederse también uno de habilitación o avío que apoye la generación de utilidades para la liquidación de ambos.

Préstamos Hipotecarios: Agrícolas, Ganaderos, Industriales o a Empresas de Servicio.- Son el instrumento adecuado para satisfacer necesidades de financiamiento de la empresa solicitante, que por la naturaleza o diversidad de tales necesidades no pueden ser satisfechas con créditos de habilitación o avío o con créditos refaccionarios. 1)

Estos préstamos pueden concederse para: a) incremento de activos circulantes y formación de capital de trabajo permanentes, b) incremento de activos fijos y formación de capital de trabajo permanente; c) compra o edificaciones de inmuebles destinados al objeto social de la empresa a financiar; o pago o consolidación de pasivos de cualquier antigüedad pero originados en la operación normal de la empresa; d) una combinación de varios de estos fines.

El plazo de estos préstamos, como máximo, es de cinco años para los préstamos agrícolas o ganaderos y de quince años para los préstamos industriales.

Estos préstamos deben quedar garantizados con hipoteca en primer lugar sobre la unidad completa de la empresa a financiar. La hipoteca así constituida debe comprender: la concesión o concesiones respectivas, en su caso; todos los elementos materiales, muebles o inmuebles afectos a la explotación, considerados en su unidad; y además podrán comprender el dinero en caja de la explotación corriente y los créditos a favor de la empresa, originados por sus operaciones, sin perjuicio de la posibilidad de disponer de ellos y de sustituirlos en el movimiento normal de las operaciones, sin necesidad del consentimiento del acreedor, salvo pacto en contrario. (Art. 51 L.R.S.P.B.y C.)

Esta hipoteca constituye la garantía específica del préstamo, pudiéndose solicitar garantías adicionales - reales o personales- si se juzga necesario.

1) Manual de Crédito de Multibanco Comermax, S.A.

La referida hipoteca puede constituirse en segundo lugar si los rendimientos netos de la empresa, libres de todo cargo, alcanzan para cubrir los intereses y amortización del préstamo.

El importe de estos préstamos no excederá del 50% del valor de su garantía específica. Este valor se determinará previamente mediante avalúo hecho por peritos nombrados por la institución bancaria a costa del solicitante.

El acreditado debe invertir el importe del crédito precisamente en los fines convenidos en el contrato, teniendo la obligación legal de vigilar que así se haga.

Normas Genéricas:

Estos préstamos pueden concederse a empresas administrativa y económicamente sanas, que necesiten: a) crecer por aumento real y estable en la demanda; b) fortalecerse por una expansión previa debida al mismo motivo; c) ampliar o renovar sus activos fijos sin necesidad de debilitar su capital de trabajo permanente; d) reestructurar sus pasivos cuando exista una justificación.

Cuando la empresa solicitante desee reestructurar sus pasivos se puede estudiar, y en su caso participar en el financiamiento, solamente cuando la empresa tenga adeudos con la institución de crédito y la reestructuración de pasivos implique una mejora en la posición de ésta última como acreedor.

El plazo de estos préstamos debe fijarse en función de la capacidad de pago de la empresa solicitante, ya considerado el préstamo a conceder, y no debe ser superior al de la vida útil probable de los activos fijos con que ya cuenta y de los que va a adquirir, en su caso, con el préstamo.

En estos préstamos se pactarán en el contrato respectivo las obligaciones "de hacer" y "de no hacer" que sean necesarias, incluyendo la obligación por parte del acreditado de

consultar a la institución antes de tomar cualquier decisión que pueda afectar la seguridad o la recuperación oportuna del crédito.

Garantías:

Por lo general, con excepción del préstamo quirografario, cada crédito va acompañado de su respectiva garantía ya sea real o personal y dependiendo de la situación de cada empresa y de la naturaleza de la operación de crédito, puede ir aumentando el porcentaje de cobertura en relación a ésta. Las garantías deben considerarse como un respaldo adicional, en virtud de que la recuperación del crédito debe basarse en la solvencia moral y económica del acreditado y en la viabilidad de los proyectos de inversión.

Todo crédito debe ser oportuno y suficiente, además cuando el acreedor no satisface los requisitos de un buen sujeto de crédito y se aprecia que no genera los recursos necesarios para el pago de sus compromisos, es preferible no aceptar la operación, ya que de otra forma, se estaría comprando las garantías y problemas.

La actividad de los bancos no es enajenarse las garantías, ya que cada financiamiento debe ser autoliquidado, además, cuando la institución bancaria tiene que realizarlas, lleva tiempo y costo para su administración y al momento de venderlas inevitablemente, se tienen que negociar en cantidades inferiores a los valores del mercado y del avalúo ocasionándose quebrantos.

En el caso de garantías personales se debe contar con relación patrimonial y datos para verificar las propiedades y en su caso de las sociedades donde indiquen tener participación.

Cuando se trata de Garantías reales, se debe procurar siempre contar con avalúo que permita conocer sus características y ratificar su valor, así mismo que los

gravámenes queden debidamente constituidos e inscritos en el Registro Publico de Comercio y de la Propiedad, según corresponda.

Las garantías al igual que los tipos de crédito se deben negociar y determinar previamente a la propuesta de crédito y si hubiera modificaciones se deben informar al cliente a la brevedad posible, para evitar malos entendidos y proceder a las modificaciones con oportunidad.

La liberación total o parcial de garantías solamente se puede otorgar a la liquidación total o parcial, según se haya pactado, del crédito, incluidos sus intereses, comisiones y gastos.

Concepto de Garantías:

Fianza.— Es el contrato por el que una persona, llamada fiador distinta del deudor y del acreedor en una determinada obligación, se compromete con este último a pagar dicha obligación, en caso de que el primero no lo haga. 1)

La obligación que asume el fiador consiste en hacerse responsable de que el deudor principal ejecute o cumpla la obligación a su cargo, razón por la cual en este sentido podría decirse que la obligación del fiador es una obligación de resultado.

Carta Garantía/ Compromiso.— Son suscritas por la casa matriz o controladora o filiales del deudor, por ser accionistas mayoritarios, principales acreedores o bien, cuando el capital social de la solicitante es reducido en relación con las utilidades acumuladas. 1)

A través de ésta se comprometen a pagar en caso de incumplimiento los créditos otorgados al deudor, así como los intereses que se generen de éste (El porcentaje de garantía puede ser mayor) asimismo, si los principales

1) Manual de Crédito de Multibanco Comermax, S.A.

acreedores subordinan sus pasivos a los de la institución de crédito.

Quando la carta la expiden empresas radicada en el extranjero, es necesario que dicho documento se certifique en la embajada o consulado de México, haciéndose constar de quien(es) firma(n) la carta tienen facultades suficientes para obligar a la empresa.

Aval.- firma que se pone en un título de crédito para responder de su pago si no lo hace el responsable. 1)

El aval queda obligado solidariamente con aquel cuya firma ha garantizado

De un Banco.- Este tipo de garantía se establece una carta de crédito contingente por cuenta del deudor y a favor del banco que otorga el financiamiento cubriendo una proporción de uno por uno en relación al crédito.

Quando se expide en el extranjero, debe ser de un banco de primer orden.

Colateral.- Se dice que es la adicional que va anexa o adjunta al documento (pagaré) que firma el acreditado y pueden ser letras de cambio, pagarés, contrarrecibos o estimaciones de obra principalmente.

Esta garantía se toma al 80% de su valor y dicho porcentaje puede variar dependiendo de la calidad de la colateral y del deudor.

Prenda.- Es el contrato por el que un deudor o un tercero entrega al acreedor o a un tercero la posesión de un bien mueble enajenable para garantizar el cumplimiento de la obligación y su preferencia en el pago, con el producto de su venta, en caso de incumplimiento de la misma obligación. Tratándose de pignoración de materias primas, debe tenerse cuidado para no aceptar la que sea de fácil descomposición u obsolescencia, debiendo ser de fácil realización y que
1) *Manual de Crédito de Multibanco Comermex, S.A.*

consERVE su valor en el mercado.

Se debe contar con carta donde el deudor autorice a realizar la prenda en caso de incumplimiento.

Debe estar amparada con Certificados de Depósito de Almacén Autorizado y se financiará del 50 al 70% máximo de su valor, dependiendo de las características de la prenda.

En ningún caso deben aceptarse recibos confidenciales, en lugar de los certificados de depósito ya que la prenda puede ser embargada por terceros.

La prenda puede constituirse en valores que puedan estar depositados en el INDEVAL, tratándose de operaciones con casas de bolsa o bien en poder de la institución bancaria cuando sea con otros acreditados. el porcentaje de cobertura varía del 50 al 100% dependiendo de la calidad de la prenda. En todos los casos se debe vigilar que el valor de la prenda sea suficiente durante la vigencia del crédito, en caso contrario, la garantía debe incrementarse al porcentaje condicionado.

Tratándose de créditos refaccionarios o de habilitación o avío, la garantía prendaria queda legalmente constituida desde la fecha y hora de inscripción del contrato, en el Registro Público de Comercio, asimismo, en este tipo de préstamos, los bienes sobre los cuales se constituya la prenda pueden quedar en poder de los deudores en los términos de la ley.

Hipotecaria.- Contrato por el que el deudor o un tercero concede a un acreedor el derecho de realizar el valor de un determinado bien enajenable sin entregarle la posesión del mismo, para garantizar con su producto el cumplimiento de una obligación y su preferencia de pago.

Tratándose de créditos Refaccionarios o de créditos de Habilitación o Avío, así como en los créditos con garantías deben ser inscritas en el Registro Público de la Propiedad,

además del Registro Público de Comercio.

Fiduciaria.- Se establece mediante un fideicomiso bancario la garantía del crédito con un bien mueble ó inmueble, o bien, títulos de crédito, para que si el fideicomitente-deudor- no paga, el banco-fiduciario- procede, a la venta-realización de la garantía y hace el pago al fideicomisario-beneficiario- en este caso el acreedor.

A través del fideicomiso, se tiene mayor agilidad en la tramitación de la realización de las garantías, respecto a otras.

Cobertura Cambiaria.- Cuando se contrae una obligación en divisas (siendo la más usual en dólares americanos), se adquiere el riesgo cambiario por el deslizamiento de la moneda, el cual puede ser brusco en un momento dado, motivando a las empresas a ocupar el servicio de cobertura cambiaria que ofrecen actualmente BANCOMEXT y NAFIN.

Esta consiste en que los intermediarios citados se comprometen a pagar en pesos la diferencia entre la cotización del dólar al tipo de cambio controlado de equilibrio, entre la fecha de apertura y vencimiento del contrato.

1.6.-ORGANISMOS DE RESOLUCIÓN DE CRÉDITO

El monto máximo para operar (otorgar) crédito que puede asignarse a cada organismo de resolución, es el siguiente:

Organismos Institucionales	Monto Máximo
Comité Consultivo Corporativo de Crédito	Límite legal
Comité Consultivo de Reestructuración	Límite legal
Organismos de Banca Metropolitana y del Interior.	Veces el S.M.G. D.F. elevado al año*
Comité Consultivo Ejecutivo y Regional	1,234 veces
Comité Consultivo Permanente de Crédito	617 veces

Comité Consultivo de Zona, Plaza o Región. 206 veces

* salario mínimo general de la plaza.

Límite Política.- Monto total máximo de facilidades de crédito que puede autorizarse a un prestatario o a un grupo de prestatarios con nexos comunes según los estándares regionales de diversificación de crédito aprobados en los respectivos planes regionales de crédito.

Límite legal.- Monto máximo de facilidades de crédito que puede autorizarse a una persona física, moral o a un grupo de personas con nexos comunes.

Se da a conocer por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en marzo y septiembre de cada año.

1.7.-ADMINISTRACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CRÉDITO

En sentido amplio, la administración del crédito comprende todas las actividades del proceso de crédito. Se utiliza para hacer referencia solamente a las actividades que siguen al otorgamiento de los créditos, con la finalidad de asegurar su recuperación en las condiciones y fechas convenidas.

Administración.-

Es una revisión periódica del crédito otorgado a cada acreditado y a su grupo para vigilar su calidad y asegurar su recuperación.

Sus objetivos son:

Detectar a tiempo las debilidades de los créditos.

Evaluar el grado en que tales debilidades pueden afectar su recuperación.

Desarrollar el programa de acciones necesarias para eliminar las debilidades detectadas y/o para recuperar los créditos.

1.- La recuperación del crédito en la fecha o las fechas convenidas.

2.- La conservación y en su caso el reforzamiento, de las

garantías.

3.- La reestructuración del crédito.

4.- Las acciones extra-judiciales convenientes.

Recuperación de Crédito.-

Es el último y más importante eslabón del proceso crediticio y se puede realizar de las siguientes maneras:

Normal; al vencimiento o anticipada por el cliente.

Anticipada; por existir suficientes elementos que afecten a un posible cumplimiento o a la existencia de un riesgo inminente.

Anormal; por incumplimiento de pago.

El tercer caso requiere de una buena táctica, basada en sólidos conocimientos para evitar el quebranto del crédito, es necesario detectar oportunamente el peligro de posibilidad de incumplimiento en el pago, situación que no es difícil si se ha vigilado el destino y condiciones del crédito y se ha mantenido contacto con el cliente, en cuyo caso se debe actuar de la manera más rápida posible, pero con el criterio que en cada caso se justifique.

De existir peligro de cartera vencida, por incapacidad del cliente para pagar, habrá que evaluar las causas y las posibles soluciones, ya que el problema puede estar provocado por circunstancias que no necesariamente anuncien peligro, ni demuestren mala fe por parte del acreditado.

Cuando se tienen problemas en la recuperación de un crédito, se pueden tomar soluciones como consolidación, renovación, negociación de garantías adicionales, plazo o en su caso extremo, la vía judicial.

CAPITULO II

LOS ESTADOS FINANCIEROS COMO ELEMENTO INDISPENSABLE PARA EL OTORGAMIENTO DE FINANCIAMIENTOS.

2.1.-CONCEPTO:

Para tratar el tema y específicamente el concepto de estados financieros primero es preciso hacer referencia a la contabilidad financiera, ya que los estados financieros son una información producto de la misma.

La contabilidad financiera ha sido definida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos , A.C., (I.M.C.P.) como "una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente la información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados la toma de decisiones en relación con dicha entidad económica. 1)

Como puede apreciarse, el concepto anterior pone de manifiesto que la contabilidad es una técnica, es decir, un procedimiento a seguir mediante el cual se identifican de acuerdo a principios de contabilidad y reglas particulares de valuación, las operaciones que realiza un ente económico y el efecto de ciertos eventos (económicos que pueden ser identificados) que lo afectan, para después presentarlos de conformidad a las reglas particulares de valuación a través de estados financieros básicos cuya información será fundamental para la toma de decisiones.

*1) Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados,
Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., Editorial
I.M.C.P.*

El I.M.C.P. mediante su Comisión de Principios de Contabilidad integrada por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C. y la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. está encargado de establecer normas que regulen la actividad contable financiera con relación a la identificación, registro, estructuración y presentación de transacciones y eventos económicos a través de principios de contabilidad generalmente aceptados, reglas particulares de valuación y presentación de cada uno de los elementos integrantes de los estados financieros, y circulares que aclaran y complementan dichas disposiciones. 2)

En cuanto a los estados financieros como producto de la contabilidad financiera el I.M.C.P. determina "...son documentos que a través de representaciones alfanuméricas clasifican mediante títulos, rubros, conjuntos, descripciones, cantidades y notas explicativas, las declaraciones que los administradores de una entidad hacen sobre su situación y el resultado de sus operaciones de acuerdo a principios de contabilidad."

Considerando los términos anteriores, podemos afirmar que los estados financieros son un conjunto de documentos integrados por cifras numéricas estructuradas de manera sistemática que incluyen notas aclaratorias sobre los mismos, presentados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados conforme a un criterio prudencial del encargado de su elaboración; y que presentan la situación financiera de una entidad a una fecha y/o período determinado que permite una adecuada toma de decisiones y una evaluación de parámetros de eficiencia en el manejo de la compañía.

2) Las Finanzas en la Empresa, Moreno Joaquín, Editorial I.M.C.P.

2.2.-OBJETIVO:

Toda empresa o ente financiero tiene como obligación presentar estados financieros que muestren de manera esencial y relevante un panorama que contenga las características e información de la empresa. Dicha situación ha sido contemplada por el I.M.C.P. quien ha determinado en la serie B del punto 1. Objetivo de los Estados Financieros que la información básica esté integrada por:

- El Estado de Situación Financiera o Balance General
- El Estado de Resultados o Pérdidas y Ganancias.
- El Estado de Cambios en la Situación Financiera en base a Flujo de Efectivo.
- El Estado de Variaciones en el Capital Contable, y las Notas que le son relativas a dichos estados.

Como anteriormente se ha mencionado su utilidad fundamental es de proporcionar la información requerida para una mejor toma de decisiones en el otorgamiento de créditos.

Decisiones enfocadas a:

- 1.- Medir La capacidad de crecimiento, estabilidad y rentabilidad de la empresa con el fin de asegurar la inversión y su rendimiento a un determinado nivel del riesgo previamente establecido.
- 2.- Evaluar su solvencia, liquidez y capacidad para generar recursos que aseguren el pago oportuno y rendimientos en efectivo.
- 3.- Observar como se generan y aplican los recursos evaluando la eficiencia de su administración.
- 4.-Tener una base a través del estudio de la información financiera para formarse un juicio de como se maneja la empresa. 1)

1)Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Editorial I.M.C.P.

2.3.-IMPORTANCIA:

La importancia de los estados financieros radica en que son el medio por el cual se conoce la situación financiera, sus cambios y los resultados de operación, así como la actuación de la administración de un ente económico, para que en base a ello se tomen decisiones.

Esta revelación de los estados financieros es esencial ya que es una fuente de información más accesible y confiable a que se puede recurrir. La accesibilidad de los estados financieros básicos de una compañía deben ser publicados en el Diario Oficial de la Federación o en los periódicos de mayor circulación con el fin de que el público en general se forme un juicio de como se maneja la entidad y su situación financiera. Ahora bien, la información se considera confiable debido a que es auditada por un Contador Público independiente a la compañía, que emite su opinión acerca de la razonabilidad con que los estados financieros sean presentados para su análisis.

2.4.-CLASIFICACIÓN:

Las clasificaciones más importantes de los estados financieros son las que a continuación se detallan: 1)

1.-EN FUNCIÓN A SU IMPORTANCIA

1.1.- PRINCIPALES:

1.1.1.- Estado de Situación Financiera.

1.1.2.- Estado de Resultados.

1.1.3.- Estado de Cambios en la Situación Financiera en base a Flujo de Efectivo.

1) Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Editorial I.M.C.P.

- 1.2.- SECUNDARIOS:
 - 1.2.1.- Estado de Variaciones en el Capital Contable.
 - 1.2.2.- Estado de Costo de Producción.
 - 1.2.3.- Estado de Situación Financiera Comparativo.
 - 1.2.4.- Estado de Resultados Comparativo.
 - 1.2.5.- Estado de Costo de Producción Comparativo.

2.- EN FUNCIÓN A LA NATURALEZA DE LA INFORMACIÓN

- 2.1.- ESTÁTICOS (A una fecha determinada)
 - 2.1.1.- Estado de Situación Financiera.
 - 2.1.2.- Estado de Situación Financiera Comparativo.
- 2.2.- DINÁMICOS (por un período determinado).
 - 2.2.1.- Estado de cambios de la Situación Financiera en base a Flujo de Efectivo.
 - 2.2.2.- Estado de Variaciones del Capital Contable.
 - 2.2.3.- Estado de Resultados.
 - 2.2.4.- Estado de Costo de Producción.
 - 2.2.5.- Estado de Resultados Comparativo.
 - 2.2.6.- Estado de Costo de Producción Comparativo.

3.- EN FUNCIÓN A LA EPOCA DE LA INFORMACIÓN

- 3.1.- ESTADOS FINANCIEROS HISTÓRICOS.
- 3.2.- ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA Y PROYECTADOS.

CONCEPTO Y NATURALEZA DE CADA UNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

"Es el estado que muestra la situación financiera de una empresa en un momento dado".

Este estado financiero básico representa la concentración de toda la información financiera, y por ello se considera el más importante.

Además, es estático porque nos muestra la situación que esos valores financieros guardan en una fecha, que puede ser la del cierre del ejercicio (un año) o cualquier otra que se desee (inferior a un año), pues el período en este estado no es fundamental, en relación al Estado de Pérdidas y Ganancias que indica el inicio y la fecha final del período detallado. 1)

El I.M.C.P. señala al Estado de Situación Financiera como :
"..Aquella información relativa a un punto en el tiempo de los recursos y obligaciones financieras de la entidad, la cual es presentada en un documento." 2)

Por lo tanto, el Estado de Situación Financiera es aquel documento preponderantemente numérico e informativo de las transacciones y eventos económicos que afectan la operación de una entidad, formulado a una fecha determinada y cuyos elementos principales son:

1) Análisis e Interpretación de Estados Financieros, Calvo Langarica Cesar C.P., Editorial Pac, S.A. de C.V.

2) Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Editorial I.M.C.P.

ACTIVO	PASIVO	CAPITAL
ACTIVO CIRCULANTE	PASIVO A CORTO PLAZO	CAPITAL SOCIAL
ACTIVO NO CIRCULANTE	PASIVO A LARGO PLAZO	CAPITAL CONTABLE

ESTADO DE RESULTADOS

"Es el estado que muestra las operaciones que ha tenido una empresa durante un periodo hasta llegar a los resultados obtenidos." 1)

"...información relativa al resultado de operaciones en un periodo dado, la cual es representada en un documento llamado comúnmente Estado de Resultados." I.M.C.P. 2)

Este estado es de suma importancia, no por el resultado que en sí arroje (utilidad o pérdida), sino determinar paso a paso la forma en que se llega a dicho resultado; por esta razón, se considera que es un estado principal y a su vez dinámico, no por dar cifras a una fecha fija, sino el movimiento de operaciones acumuladas en un periodo.

Sus conceptos principales son:

**VENTAS COSTO DE VENTAS GASTOS DE OPERACIÓN I.S.R.
P.T.U. UTILIDAD NETA**

El Boletín B-10 ha establecido nuevos rubros que aparecerán en los estados de resultados de operación como son:

LAS FLUCTUACIONES CAMBIARIAS

EL RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA

Ambas integrantes del costo integral de financiamiento.

Hasta el momento, no se ha podido establecer un método que

1) *Análisis e Interpretación de Estados Financieros, Calvo Langarica Cesar C.P., Editorial Pac, S.A. de C.V.*

2) *Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., Editorial I.M.C.P.*

sea confiable y adecuado para expresar todos los rubros del Estado de Resultados, por ello es necesario que por lo menos se reexpresen para fines de comparabilidad las ventas, costo de ventas e inventarios; la utilidad de operación y la utilidad o pérdida neta. Este último concepto es reexpresado automáticamente por el hecho de pertenecer al capital contable.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA EN BASE A FLUJO DE EFECTIVO.

El Estado de Cambios en la Situación Financiera en Base a Flujo de Efectivo vino a suplir el Estado de Cambios en la Situación Financiera, ya que éste solo mostraba los cambios ocurridos durante un período de tiempo en las cifras del Estado de Situación Financiera, sin mostrar el manejo que se estaba haciendo del efectivo y señalar aquellas transacciones que implicaron entrada o salida de efectivo de aquellas que no lo implicaron. 1)

Los objetivos de este estado financiero serán:

Mostrar la capacidad de la empresa para generar efectivo y visualizar el manejo que se hace de las inversiones y financiamiento, es decir, en que se invierte y de donde vienen esos recursos.

Este estado financiero se prepara en base a dos Estados de Situación Financiera actualizados de acuerdo al Boletín B-10, clasifica como orígenes aquellas disminuciones de activo, aumentos de pasivo y de capital, que implicaron movimiento de efectivo, y como aplicaciones, aquellos aumentos de activos, disminuciones de pasivo y de capital que provocaron una disminución de efectivo.

1) Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., Editorial I.M.C.P.

Cabe señalar que las fluctuaciones cambiarias, el resultado por posición monetaria y las cuentas de actualización de las partidas no monetarias del Estado de Situación Financiera no representan movimientos de efectivo, por lo tanto no serán parte integrante de este estado.

Por lo anterior, estamos ante el fenómeno de un estado financiero que por sí solo se ha transformado de un estado secundario en uno principal, con cifras dinámicas, lo que le hace ser un estado aún más valioso, puesto que, a través de su lectura se podrá conocer los recursos con que contó la empresa durante el periodo de revisión, sino además, la aplicación que de dichos recursos efectuó, datos que en manos de un analista son por demás útiles para su debida interpretación.

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

Al hablar del Estado del Superávit, o Estado de Movimientos de las Cuentas de Capital, se hace referencia a la diferencia que existe entre el capital social y el capital contable. 2)

Es aquel documento financiero que muestra el destino que se le dio al resultado del ejercicio, es decir si se reinvertió o se retiró o se combinaron ambas opciones.

Por representar el cambio efectuado del principio al fin de un periodo, se considera que es un estado dinámico. Es secundario por informar datos adicionales que no pueden aparecer en el Estado de Situación Financiera, ni en el Estado de Resultados; ya que presenta los cambios ocurridos en las demás partidas del capital contable, que pueden deberse a actualizaciones, incrementos de reservas, aumentos del capital social, etc. pero todos ellos son importantes

2) Análisis e Interpretación de Estados Financieros, Calvo Langarica Cesar C.P., Editorial Pac, S.A. de C.V.

para evaluar el patrimonio de los accionistas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS

El I.M.C.P. reconoce la utilidad de presentar como parte integrante de los estados financieros básicos notas explicativas o aclaratorias a los mismos, que indiquen el origen y significado de la información presentada, y que se refieren comúnmente a la información general de la entidad, principales políticas y procedimientos que se tomaron para presentar dicha información financiera, reglas particulares de valuación, y el reconocimiento de ciertos eventos económicos y sociales que afectan o pudieran afectar a la situación financiera y los resultados de operación de la entidad.

De acuerdo al principio de revelación suficiente, las notas a los estados financieros pueden ir en el cuerpo o al pie de los mismos o en una hoja separada, haciendo referencia cada nota a que renglón de la información financiera se refiere. De acuerdo al artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la elaboración de estas notas, es una obligación que recae sobre los administradores de la entidad y que deben presentarse junto con los estado financieros que el Reglamento del Código Fiscal de la Federación menciona.

ESTADO DE COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTA

Es el estado que muestra minuciosamente todos los elementos que forman el costo de lo producido, así como el de lo vendido durante un período determinado. 1)

1) Análisis e Interpretación de Estados Financieros, Calvo Langarica Cesar C.P., Editorial Pac, S.A. de C.V.

Refleja en forma detallada como se determina el costo, ya sea el que refleja la producción o el que se relaciona con las ventas; el cual nos permita obtener un precio de venta con un margen de utilidad bruta suficiente para absorber el costo de distribución y llegar al resultado final deseado. Es considerado estado financiero secundario dinámico porque abarca operaciones por un período determinado.

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

Es aquel que muestra la situación financiera de una entidad a dos fechas determinadas (consecutivas) actualizada de acuerdo al Boletín B-10 y que cumple con los principios de contabilidad para hacer posible su comparabilidad y estudio.

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

Es un documento financiero en el cual se muestran los resultados de operación correspondientes a dos períodos, independientes uno del otro. 1)

Se considera complementario y es obligación su presentación a la Asamblea de Accionistas y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como parte integrante de un conjunto de documentos para respaldar el dictamen fiscal.

ESTADO DE COSTO DE PRODUCCIÓN COMPARATIVO

Es un documento en el cual se muestran los elementos integrantes del costo de producción, la integración de los inventarios iniciales, en proceso, terminados y su valor. 1)
Es considerado estado financiero secundario y dinámico.

1) Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., Editorial I.M.C.P.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y COMBINADOS

En la actualidad es común que las empresas realicen inversiones de carácter permanente en otras entidades a través de la compra de sus acciones. En el momento en que una empresa posee la mayoría o gran parte del capital social de otra(s) tiene la facultad de intervenir en su administración y participación directa en las decisiones que esta tome. 1)

La consolidación trata de los principios necesarios para combinar en un solo documento, los estados numéricos individuales de un grupo de sociedades relacionadas.

El boletín B-8 que estudia a los estados financieros consolidados y combinados reconoce como:

Compañía Tenedora a aquella que pose el 25% o mas de las acciones ordinarias de otra empresa.

Subsidiaria. Es aquel ente económico cuya mayoría de acciones ordinarias (más del 50%) son propiedad de otra compañía.

Asociada. Es aquella entidad cuyas acciones son poseídas por otra compañía entre un 25 y 50%.

Afiliada; a aquellas compañías cuyos accionistas son comunes y poseen más del 50% de sus acciones.

Las sociedades controladas - subsidiarias - realizan sus operaciones y producen sus estados financieros en forma normal no presentando así problemas especiales en su contabilidad. Por otra parte, la compañía principal al tener el dominio de otra u otras sociedades requerirá de conocer la situación del grupo. De ahí que se requiera consolidar los renglones que presentan los estados financieros individuales.

1) Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., Editorial I.M.C.P.

Existen casos en los cuales el tratamiento contable no concuerda con el tratamiento fiscal razón por la cual de acuerdo a la Ley General de Sociedades Mercantiles, el administrador o administradores de la sociedad deben presentar a la Asamblea General de Accionistas de la compañía tenedora los estados financieros de la misma de manera individual; aunado a esto el Reglamento del Código Fiscal de la Federación en su artículo 50 establece que los documentos que debe presentar un contribuyente conjuntamente con el dictamen fiscal, mencionando los estados financieros básicos, secundarios que deberán ser considerados por la entidad individualmente.

Ante esta situación, las compañías tenedoras se ven obligadas a valorar sus inversiones en compañías asociadas y subsidiarias a través del método de participación. Este método consiste en:

Eliminar las transacciones entre las tenedoras y sus compañías asociadas y subsidiarias que hayan originado utilidades o pérdidas en las mismas.

Valorar las inversiones de la compañía tenedora a su costo de adquisición e incluir las utilidades y/o pérdidas que hayan obtenido desde la fecha de compra de las acciones. En caso que el costo de adquisición sea diferente al valor en libros (de las compañías subsidiarias y asociadas), la diferencia se ajustará al valor de dichos bienes o en la amortización y depreciación acumulada (siempre cuando si es cuantificable, investigando las causas que originen la diferencia).

Si las compañías asociadas o subsidiarias tienen su sede en el extranjero, y el país donde se encuentran establecidas existe control de cambios, restricciones para remisión de utilidades o incertidumbre en la estabilidad de su unidad monetaria, estas inversiones se valorarán a su costo de

adquisición o a través del método de participación, el que resulte menor.

En el cuerpo de los estados financieros o en sus notas aclaratorias se revelara el método utilizado para su valuación, el monto de las utilidades (déficit) aún no distribuidas por las subsidiarias y asociadas, el monto del ajuste en utilidades o pérdidas por transacciones entre las mismas y el importe de los dividendos que ha recibido la tenedora en el período.

Cuando la sociedad no explota directamente un giro comercial o industrial y su actividad la constituye la compra de acciones comunes para lograr el control de las empresas, recibe el nombre de Compañía Controladora (Holding)

Su principal objeto social es el de adquirir acciones de otras sociedades mercantiles ya sea formando parte en su constitución o adquiriendo acciones en las ya constituidas, así como enajenar o traspasar tales acciones. Por tal motivo una compañía controladora tendrá como principal fuente de ingresos los dividendos que perciba de las sociedades en las cuales sea inversionista.

A.-ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Comisión de Principios de Contabilidad considera que cuando existe una tenedora y sus subsidiarias, solo se cumplirá con los principios de contabilidad generalmente aceptados si se preparan Estados Financieros Consolidados. A pesar de ello, el I.M.C.P. reconoce ciertas situaciones en las que se pueden excluir subsidiarias de la información financiera consolidada y presentarse como inversiones de carácter no permanente, valuadas por el método de participación y presentadas en la forma establecida en ese tratamiento contable.

Cuando la subsidiaria se dedica a actividades distintas a las que realiza el grupo.

Cuando la subsidiaria se encuentra establecida en el extranjero en condiciones señaladas anteriormente.

Cuando no se tiene la intención de poseer dichas acciones por mucho tiempo.

Cuando la subsidiaria se encuentra en suspensión de pagos, disolución o quiebra.

Para su presentación es necesario que la información:

Corresponda a un mismo período -excepto- cuando en el transcurso del mismo se adquirieron o vendieron acciones cuya valuación será proporcional al tiempo que pertenecieron a la tenedora.

Aplicación de los principios de contabilidad uniformemente y en condiciones similares.

Eliminar transacciones entre la tenedora y subsidiarias que hayan afectado cuentas de resultados e inversiones, para evitar duplicidad.

Así mismo cualquier error u omisión en los libros y registros de contabilidad de esas compañías deberá corregirse previamente a la consolidación, lo mismo que las irregularidades que puedan descubrirse al preparar los estados financieros consolidados.

Especificar claramente la integración de la entidad consolidada, y si existe alguna compañía subsidiaria no consolidada, mostrar el monto de sus activos, pasivos y resultados en una nota. 1)

1) Estados Financieros Consolidados y Método de Participación.

Escuela Superior de Comercio y Administración, Editorial Trillas.

Aclarar la diferencia -si existe- entre el valor neto en libros y el costo de las acciones de las subsidiarias así como su tratamiento contable.

En caso de ser posible, uniformar los catálogos de cuentas de la controladora y sus subsidiarias, para así agrupar conceptos similares y facilitar el proceso de consolidación. Sería importante que los estados financieros individuales se encontraran dictaminados con objeto de tener una mayor seguridad sobre las cifras que se están presentando en esos estados financieros, ya que de otra manera la información proporcionada por ellos (y consecuentemente por los estados financieros consolidados), no tendría una aceptación más firme.1)

B.-ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

Estos estados también pueden presentar la situación financiera, sus cambios y los resultados de operación de la compañías subsidiarias con actividad homogénea que no fueron incluidas en los Estados Financieros Consolidados.

En su elaboración y presentación se siguen los mismos lineamientos que en los Estados Financieros Consolidados.

ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA

"... Es un estado con cifras imaginarias y que muestran los resultados que se obtendrían si las cifras fueran reales. Un estado en que se usan cifras supuestas. Un estado formado con cifras reales que aun no se asientan en los libros." 2)

1) *Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Editorial I.M.C.P.*

2) *Terminología del Contador, Mancera Hermanos C.P.T. Editorial Cultura*

Los estados financieros proforma son aquellos que prepara la compañía para mostrar la situación financiera, sus cambios y los resultados de operación que tendrá en el futuro no lejano y cuyas cifras y datos representan un cambio significativo con respecto a los estados financieros presentados al final del ejercicio. 3)

Comúnmente se les confunde con proyecciones de los estados financieros que se integran de presupuestos, hipótesis y tendencias; pero este tipo de información proforma tiene una naturaleza y objetivos diferentes, ya que parte de las cifras históricas presentadas y auditadas en el último ejercicio y comprende modificaciones cuya realización ya estaba asegurada o cuya probabilidad de ocurrencia es muy alta (emisión de obligaciones, fusión con otra empresa, proyectos de expansión con nuevas instalaciones o producción de otros productos etc.)

Estos estados financieros también deben ser dictaminados y su utilidad radica en que proporcionan información de operación y/o eventos económicos cuyos efectos pueden cuantificarse con un grado de certeza muy alto y cuyo impacto será decisivo para la situación financiera de la empresa a futuro.

Cada operación y cada evento que se considere deberá ser explicado en las notas relativas y su presentación será a una fecha y durante un periodo determinado, poniendo énfasis en que se trata de estados financieros proforma.

3) Normas y Procedimientos de Auditoría, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Editorial I.M.C.P.

2.5.-CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las características que presenta la información financiera son las que se detallan a continuación: 1)

**UTILIDAD

[SIGNIFICACIÓN]
[RELEVANCIA]
[VERACIDAD]
[COMPARABILIDAD]
[OPORTUNIDAD]

**CONFIABILIDAD

[ESTABILIDAD]
[OBJETIVIDAD]
[VERIFICABILIDAD]

**PROVISIONALIDAD

UTILIDAD:

Como característica de la información contable para adecuarse al propósito del usuario y de sus necesidades como persona perteneciente a la empresa, ajena a la misma y que de alguna manera tiene el interés de conocer su situación financiera, los cambios ocurridos y sus resultados de operación. La utilidad de la información está en función de su contenido informativo y de su oportunidad.

SIGNIFICACION:

Capacidad de representar simbólicamente -con palabras o cantidades- los estados financieros y sus notas aclaratorias, de manera breve, concisa y suficientemente explicativa la estructura financiera de la entidad, su evolución y los principios en los que se basa el funcionamiento del sistema contable.

1) *Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Editorial I.M.C.P*

RELEVANCIA:

Cualidad de seleccionar los elementos integrantes de la información financiera y su estructura para lograr una adecuada interpretación.

VERACIDAD:

Cualidad esencial que abarca la inclusión de eventos realmente sucedidos y de su correcta medición de acuerdo con las reglas aceptadas como validas por el sistema, pues sin ella se desvirtúa la representación contable de la entidad.

COMPARABILIDAD:

Cualidad de validar información financiera perteneciente a periodos sucesivos y presentada de acuerdo a reglas establecidas cuya observación ha sido consistente, permitiéndole así, juzgar la evolución de la entidad económica.

OPORTUNIDAD:

Aspecto esencial de la información contable que consiste en llegar a manos del usuario dentro de un plazo razonable para que este pueda usarla para tomar decisiones en el momento preciso y aumentar la probabilidad de certeza de las mismas.

CONFIABILIDAD:

El hecho de que una persona se fundamente en la información financiera para tomar decisiones significa que creen en la razonabilidad de los métodos utilizados para el procesamiento y obtención de información, así como también en la estructuración y forma de presentación de la cifras plasmadas en los estados financieros. Esencialmente depende de:

La **RSTABILIDAD** del sistema en donde los métodos para el procesamiento y obtención de información así como las normas seguidas para su estructuración y presentación se han observado consistentemente, y en caso de existir cambios, éstos se han dado a conocer cuantificando sus efectos y

explicando las necesidades o beneficios por los cuales se llevaron a cabo.

La **OBJETIVIDAD** del proceso de cuantificación significa que las reglas y procedimientos establecidos se han llevado a la práctica y que la información presentada muestra en forma razonable la situación financiera, sus cambios y los resultados de operación de una entidad económica como resultado de la aplicación de los mismos.

La **VERIFICABILIDAD** de la operación del sistema permite realizar pruebas en las diferentes fases del sistema y en las cifras presentadas para confirmar que la información es correcta.

PROVISIONALIDAD:

Significa que a pesar de que la información financiera presentada es a una fecha determinada o durante un período dado, la vida de la entidad económica se considera sin límite para realizar operaciones dentro de las cuales contrate servicios y obligaciones a futuro o reciba beneficios o pagos y se vea afectada por eventos económicos cuyo impacto existe y probablemente continúe, por lo tanto, las cifras presentadas en los estados financieros no son un resultado final o definitivo, sino una situación a una fecha determinada o durante un período dado. Conforme la entidad evoluciona y progresa, la información financiera cambia afectada por factores externos cambiantes o nuevos.

FUNDAMENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Para el I.M.C.P. los principios de contabilidad "... son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los estados

financieros." 1)

Moreno Joaquín: "son reglas desarrolladas por la técnica contable que se observan para registrar las operaciones y la presentación de estados financieros basada en la experiencia el desarrollo de la técnica contable y la aceptación general". 2)

Por lo anterior, se puede establecer que los principios de contabilidad constituyen una norma de carácter general que determina y regula la naturaleza de la entidad económica y su relación con los demás entes económicos, fundamenta la operación de su sistema contable y financiero, establece la presentación y contenido de la información financiera básica con valor cuantitativo e implementa bases para su comparabilidad.

Los principios de contabilidad se clasifican de acuerdo a su naturaleza y objetivo en:

Identifican y delimitan el ente económico y sus aspectos financieros:

ENTIDAD, REALIZACIÓN Y PERÍODO CONTABLE

Establecen las bases para cuantificar las operaciones y su presentación:

VALOR HISTÓRICO ORIGINAL, NEGOCIO EN MARCHA Y DUALIDAD ECONÓMICA

Se refieren a la Información:

REVELACIÓN SUFICIENTE

Actúan como requisitos generales del sistema

IMPORTANCIA RELATIVA Y CONSISTENCIA

1) Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Instituto Mexicano

de Contadores Públicos, A.C., Editorial I.M.C.P.

2) Las Finanzas en la Empresa, Moreno Joaquín, Editorial I.M.C.P.

CAPITULO III

TECNICAS DE ANALISIS FINANCIERO COMO HERRAMIENTA FUNDAMENTAL EN EL OTORGAMIENTO DE CREDITOS BANCARIOS.

3.1.-CONCEPTO:

Las decisiones de crédito se basan en una evaluación de los factores, administrativo, económico y financiero de las empresas que solicitan financiamiento, y de sus garantes en su caso. Esta evaluación debe permitir conocer, dentro de lo posible, el riesgo de crédito implícito en la operación. La aplicación de los conocimientos especializados y el uso de las técnicas adecuadas para llegar a la evaluación del riesgo de crédito, constituyen el proceso técnico denominado: **Análisis de Crédito**, cuya síntesis es, precisamente, dicha evaluación.

Análisis.- "Distinción y Separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos".

Interpretación.- "Acción y efecto de interpretar".

Interpretar.- "Explicar o declarar el sentido de una cosa, y principalmente, el de textos faltos de claridad".
"Atribuir una acción a determinado fin o causa".

"Comprender y expresar bien o mal el asunto o materia de que se trata".

Por lo tanto se puede decir que el Análisis y la Interpretación de Estados financieros, es el conocimiento que se hace de una empresa, la base de sus principios (operaciones), que permiten la obtención de conclusiones y poder así dar una opinión, sobre la buena o mala política económico-administrativa y financiera seguida por el negocio sujeto a estudio. 1)

1) Análisis e Interpretación de Estados Financieros, Calvo Langarica Cesar, C.P., Editorial Pac, S.A. de C.V.

Las técnicas constituyen una herramienta a través de la cual se convierten datos e información básica, en información procesada e interpretable, útil en la toma de decisiones respecto a las actividades financieras de una empresa.

3.2.-OBJETIVO:

El objetivo que se persigue con la aplicación de las técnicas de análisis, es simplificar la información financiera numérica y explicativa de la situación financiera, sus cambios y resultados de operación de una entidad con el fin de hacerla más comprensiva al usuario de la misma, facilitar su interpretación y concentración en los eventos y relaciones significativos. 1)

Además hay que considerar que la empresa, está íntimamente relacionada con el mundo exterior y por lo tanto sus funciones operativa y financiera, son influidas por factores o eventos, económicos, políticos y sociales a nivel nacional, e incluso en algunas ocasiones a nivel internacional; por lo tanto deberán considerar dichos factores con el fin de que los resultados muestren el por qué y cómo se han obtenido determinados resultados y al mismo tiempo nos sirvan de apoyo para comprender la situación financiera actual de la entidad.

3.3.-IMPORTANCIA:

No obstante ser una técnica relativamente moderna, el análisis de estados financieros cuenta a la fecha con una cantidad considerable de métodos para llevar a cabo dichos estudios. 2)

1) *Las Finanzas en la Empresa*, Moreno Joaquín, Editorial I.M.E.F., A.C.

2) *Análisis e Interpretación de Estados Financieros*, Calvo Langarica Cesar C.P., Editorial Pac, S.A. de C.V.

Esta parte del proceso de crédito aún cuando no la realiza directamente el promotor de negocios, es importante que la conozca y domine a través de la práctica diaria y por la responsabilidad que representa. El análisis consiste en el desglose de un todo en sus partes utilizando métodos y técnicas que generan información, ordenada, clara y precisa. Una vez que se tiene bien estructurada la información y que se aplicaron los métodos y técnicas de análisis suficientes, se procede a la evaluación, que es emitir apreciaciones de valor que orienten al lector o usuario de la información para su toma de decisiones. 1)

3.4.-TÉCNICAS UTILIZADAS:

Los métodos y procedimientos para el análisis de los estados financieros son sistemas que con pasos definidos y estructurados permiten desglosar un estados financiero y visualizar las relaciones y proporciones que sus cifras guardan entre sí. 1)

Los métodos de análisis financiero se clasifican para su estudio y comprensión como sigue:

Métodos Verticales:

Porcientos Integrales	ESTABLECEN RELACIONES ENTRE
Razones Financieras Simples	ELEMENTOS INTEGRANTES DE LA
Razones Financieras Estándar	INFORMACION FINANCIERA
	PERTENECIENTE A UN MISMO
	PERIODO

Métodos Horizontales:

Aumentos y Disminuciones
Tendencias
Estado de Cambios en la
Situación Financiera en
Base a Flujo de Efectivo
*Control del Presupuesto.

ESTABLECEN RELACIONES ENTRE LOS
ELEMENTOS INTEGRANTES DE LA
INFORMACIÓN FINANCIERA QUE
PERTENECE A VARIOS PERIODOS
CONSECUTIVOS.

Método Auxiliar

*Punto de Equilibrio. 1)

*No son utilizados por las instituciones de crédito para su
análisis.

MÉTODOS VERTICALES:

Porcientos Integrales.— Este procedimiento se fundamenta en el axioma matemático de que " el todo es igual a la suma de sus partes ". Por lo tanto los informes financieros son el todo y sus elementos son los componentes cuya proporción determina su importancia en el contexto integral. La utilidad financiera de este método radica en que nos presenta la integración de la información financiera como porcientos de un total que es significativo del tamaño de la empresa y representativo de la partida doble en el Estado de Situación Financiera y en el caso del Estado de Resultados, que muestra información dinámica, se basa en la magnitud de sus operaciones.

También es considerado importante porque permite que el financiero se de cuenta a simple vista de la forma en que se encuentra estructurada la información financiera, ubicándola en aquellas partidas de su misma naturaleza o tengan una función importante dentro de la actividad

1) *El Análisis de los Estados Financieros, Macías Roberto, Editorial E.C.A.S.A.*

operativa y financiera. Además, evita que la persona que estudia las cifras se sature de tantos números y concentre su atención en partidas irrelevantes. 1)

La aplicación de esta herramienta en el Estado de Situación Financiera se realiza considerando el principio contable de que el activo es igual a la suma del pasivo más el capital contable; por lo tanto, esta igualdad será representativa del todo. En el Estado de Resultados, las ventas netas representan la totalidad; y en el caso del Estado de Cambios en la Situación Financiera en Base a Flujo de Efectivo los rubros se relacionan considerando a las sumas de fuentes de financiamiento y aplicaciones como el 100%.

Se aconseja este método para obtener conclusiones aisladamente, ejercicio por ejercicio, pero no es aconsejable si se desean establecer interpretaciones al comparar varios ejercicios.

Desde el punto de vista de su aplicación, este método puede ser total o parcial. Será total si el todo, o sea el 100% corresponde a la cantidad máxima incluida en un estado financiero y será parcial, si se toma como 100% uno de los capítulos o aspectos parciales de un estado financiero.

Cabe aclarar que cualquier comparación es válida, pero lo importante es que resulte lógica, significativa y exista dependencia entre las variables a examinar.

Para realizar el cálculo de porcentajes integrales se divide cada una de las cifras parciales entre la cifra base que represente la totalidad y el resultado obtenido se multiplica por cien.

1) Las Finanzas en la Empresa, Moreno Joaquín, Editorial I.M.E.F., A.C.

$$\text{Porciento Integral} = \frac{\text{Cifra Parcial}}{\text{Cifra base} \quad \times 100}$$

Porciento Integral.- Porcentaje mostrado por el renglón analizado.

Cifra Parcial.- Cantidad Mostrada por el renglón analizado.

Cifra Base.- Cantidad del estado financiero que es considerada como el todo 1)

Razones Simples:

Una razón es una relación numérica existente entre dos cifras que a partir de su comparación, establece la proporción y dependencia de las cantidades planteadas. En base a estas razones se evalúa de una manera objetiva la actividad financiera de la empresa plasmada en su información financiera guardando una íntima relación entre los conceptos que la forman. 2)

Los índices financieros se dividen:

En estáticos.- cuando evalúan la interdependencia de ciertos elementos en un momento dado (Por formarse de rubros del Balance General/Estado de Situación Financiera, que es un estado estático).

En dinámicos.- cuando evalúan la interdependencia de ciertos elementos por un período (por corresponder a cuentas del Estado de Resultados, que es un estado dinámico).

La Liquidez.- La liquidez se define como la capacidad de pago de las obligaciones financieras de la empresa a corto plazo y consta de dos aspectos principales.

1) *Manual de Crédito de Multibanco Comermex, S.A.*

2) *Análisis e Interpretación de Estados Financieros, Calvo Langarica Cesar, C.P., Editorial Pac, S.A. de C.V.*

La capacidad en el tiempo para convertir los activos en efectivo.

El monto de efectivo que puede obtenerse dentro de un período determinado.

SOLVRNCIA

ACTIVO CIRCULANTE

PASIVO CIRCULANTE

Expresa el número de veces que los bienes y valores de fácil realización, en el curso normal de las operaciones se convertirán en efectivo, por cada peso de pasivo exigible a corto plazo.

Indica la capacidad de la empresa para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. 1)

Fundamentación: Parte de la base de que las deudas a corto plazo están garantizadas con los valores del activo circulante, que constituye los bienes disponibles con los que se cubrirán las deudas próximas a vencer .

Esta razón es la más antigua y se exigía una relación mínima de dos a uno. Actualmente, en vista del uso del crédito como auxiliar económico de las empresas, su relación puede y debe ser menor, de acuerdo con el giro de la empresa, para que tenga una solvencia circulante buena. 1)

LIQUIDRZ ÁCIDA O PRUKBA DEL ÁCIDO

ACTIVO CIRCULANTE-INVENTARIOS

PASIVO CIRCULANTE

Indica la capacidad de la empresa para PAGAR sus compromisos a corto plazo descontando sus inventarios por considerarse de disponibilidad un tanto más lenta que los demás circulantes. 2)

1) *Análisis e Interpretación de Estados Financieros, Calvo Langarica Cesar, C.P. Editorial Pac, S.A. de C.V.*

2) *Manual de Crédito de Multibanco Comermex, S.A.*

Fundamentación: Es una prueba muy rigorista por considerar la liquidez de la empresa mediante la utilización de los valores fácilmente realizables como es el efectivo en caja y bancos y las inversiones en acciones, bonos y valores. Al igual que en la razón anterior se exigía una proporción de uno a uno; pero la practica enseña que el tener efectivo ocioso es tan perjudicial como el tener una relación inferior a 0.40. 1)

ROTACIÓN DE INVENTARIOS

COSTO DE LO VENDIDO

PROMEDIO DE INVENTARIOS

Fundamentación: Indica las veces que se desplazan los inventarios a través de las ventas, tomando en cuenta que el costo de lo vendido representa las ventas, pero al costo que es el precio a que están valuados los inventarios.

Estas razones indicarán indirectamente el resultado de la aplicación de una buena o mala política administrativa; por lo que en forma general podrá decirse que mientras nos dé un desplazamiento superior, mejor será la política administrativa seguida, ya que señalará el uso eficiente de los valores que se estudian. 1)

Genéricamente en las instituciones de crédito se aplica la siguiente razón que es muy similar a la anteriormente expuesta pero expresada está última en días plazo medio de ventas. Eficiencia de la organización de ventas. Período de ventas que se puede cubrir con el saldo de inventarios. Punto de comparación sobre la razonabilidad de los planes y programas en casos de proyección.2)

INVENTARIOS

COSTO DE VENTAS X No.DÍAS DEL PERÍODO

1) *Análisis e Interpretación de Estados Financieros, Calvo Langarica Cesar, C.P. Editorial Pac, S.A. de C.V.*

2) *Manual de Crédito de Multibanco Comermex, S.A. de C.V.*

ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR

VENTAS NETAS A CRÉDITO

PROMEDIO DE CTAS. POR COBRAR

Fundamentación: Como se indica en la razón, es necesario analizar las ventas y tomar solamente aquellas que son a crédito, después de deducir las devoluciones, rebajas, bonificaciones y descuentos de este tipo de operaciones, para que al compararlas con el promedio de los saldos mensuales de clientes (mínimo el saldo de tres fechas distintas, nos dé el número de veces que este promedio se desplaza a través de las ventas 1)

El banco realiza este indicador, pero efectuando la convertibilidad a días:

CUENTAS POR COBRAR

VENTAS

X No DE DÍAS DEL PERÍODO

Plazo medio de cobranza. Eficiencia en el otorgamiento de crédito y en la recuperación de la cartera. Punto de comparación sobre la razonabilidad de los planes y programas en los casos de proyección. 2)

ROTACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR

COMPRAS NETAS A CRÉDITO

PROMEDIO CTAS. POR PAGAR

Fundamentación: Nos indicará cómo en las anteriores el número de veces que se desplazan las DEUDAS a corto plazo por adquisición de mercancías o de materias primas en relación al total de las mismas adquiridas en el ejercicio que se analiza. 2)

La interpretación correcta a esta razón la dará el conocimiento que se tenga de las rotaciones de cuentas por cobrar, y tendremos la pauta para precisar si está o no de

1) *Análisis e Interpretación de Estados Financieros, Calvo Langarica Cesar, C.P. Editorial Pac, S.A. de C.V.*

2) *Manual de Crédito de Multibanco Comermex, S.A. de C.V.*

acuerdo al crédito que se conceden a la empresa; y de ahí que el razonamiento sea más lógico, aún cuando sobrepasará los límites ideales.

Como practica bancaria se utiliza la siguiente razón financiera:

CUENTAS POR PAGAR (PROVEEDORES)

COSTO DE VENTAS

X No DE DÍAS DEL PERÍODO

Plazo medio de pago. Eficiencia en la obtención de créditos de proveedores (complementado con la información proporcionada por proveedor). Punto de comparación sobre la razonabilidad de los planes y programas en los casos de proyección. 1)

Razones Financieras que evalúan la Estabilidad Financiera .-

Las empresas generalmente buscan financiarse con capital ajeno debido a que no desean emitir más acciones, porque representa la mejor o única opción, el costo del dinero es relativamente barato y el rendimiento a obtener será mayor al costo de financiamiento obteniéndose un beneficio adicional. Además se considera que los intereses pagados por concepto de deudas son deducibles del impuesto sobre la renta mientras que registrado ese monto como utilidades pagará impuestos la empresa y posteriormente el accionista al momento de cobrar sus utilidades.

El grado de endeudamiento y la magnitud de la carga fija que incluye además de intereses la amortización de deudas y los desembolsos por concepto de arrendamiento (según el caso), son los que indican el riesgo de quiebra por insolvencia y el riesgo de los accionistas en su participación. 2)

1) *Manual de Crédito de Multibanco Comermex, S.A.*

2) *Evaluación Financiera de Empresas, Vives Antonio, Editorial Trillas*

APALANCAMIENTO

PASIVO TOTAL

CAPITAL CONTABLE

Mide la importancia del financiamiento de terceras personas en relación a la inversión de los propietarios.1)

Manifiesta la proporción de la inversión de recursos ajenos en relación al capital propio. Indica la solidez del patrimonio. Determina hasta qué grado el negocio está en manos de los propietarios o de los acreedores. Señala el potencial de endeudamiento de la empresa.

MEDIDAS DE COBERTURA

COBERTURA DE INTERESES

GENERACIÓN BRUTA DE RECURSOS + GASTOS FINANCIEROS (1-t)

GASTOS FINANCIEROS (1-t)

donde: t= Tasa Impositiva

Señala el número de veces que la generación de recursos cubre el costo del capital tomado en préstamo. Así también la repercusión que tendría el costo financiero de los créditos que se tomarán a largo plazo. 1)

POSICIÓN MONETARIA

ACTIVOS MONETARIOS

PASIVOS MONETARIOS

Determina la posición monetaria que puede ser larga o corta; la primera es un exceso de pasivos sobre activos monetarios y viceversa la segunda.

De lo anterior se desprende una utilidad o déficit por posición monetaria 1)

Razones Financieras que Evalúan la Rentabilidad y Productividad.- El factor de rentabilidad es una de las

razones por las cuales los accionistas decidieron invertir su dinero en la compañía y entre más rentable sea está más

1) *Manual de Crédito de Multibanco Comermex, S.A.*

atractiva resultará para los inversionistas y estará en mejores condiciones de conseguir créditos. 2)

Además, un aumento de utilidades agiliza el flujo de efectivo mejorando la liquidez y la estabilidad a través del aumento de su participación en el capital contable. En la productividad se manifiestan las veces que se recupera la inversión en activos a través de las ventas observándose el grado de aprovechamiento de la capacidad instalada. Asimismo se contempla cuantas veces se desplaza el financiamiento a largo plazo en función al volumen de operaciones de la compañía, determinándose así el buen uso de los recursos operativos y financieros.

APROVECHAMIENTO DE LA INVERSIÓN TOTAL

VENTAS NETAS

INVERSIÓN TOTAL

Mide la eficiencia en la utilización de los activos de la empresa como impulso para su actividad.

Este indicativo señala la proporción que tiene el crecimiento de sus ventas en relación a la inversión total (activo total). 1)

Su importancia radica en que nos muestra la relación entre el activo total de una empresa y las ventas. Tal cálculo resulta significativo en la medida que señala si está justificado o no el monto de las inversiones con respecto al nivel operativo que se tiene, es decir, es un determinante de la eficiencia de la administración para manejar los recursos con los que se cuenta. El resultado expresa cuántas veces se desplaza el patrimonio de la compañía a través de las venta que genera.

1) *Manual de Crédito de Multibanco Comermex, S.A.*

2) *Análisis e Interpretación de Estados Financieros, Calvo Langarica Cesar, C.P., Editorial Pac, S.A. de C.V.*

APROVECHAMIENTO DEL ACTIVO FIJO

VENTAS NETAS

ACTIVOS FIJOS

Mide la eficiencia en la utilización de activos fijos.

Índice de orientación para determinar un exceso de inversión en activos fijos o la insuficiencia de venta, la presencia de uno o de otra motiva una baja productividad. 1)

El objetivo de su comparación con activos fijos, cuando esta reexpresados, es determinar si el crecimiento de las ventas es real o solamente compensatorio del efecto inflacionario. La comparación de ventas con los activos fijos disponibles tiene significación porque representa el nivel de ingresos que se generan vía ventas cuya actividad se realiza utilizando los activos fijos tangibles e intangibles, por lo tanto es una medida de eficiencia operativa.

PROMEDIO MENSUAL DE VENTAS Y SU INCREMENTO

PROMEDIO MENSUAL DEL PERÍODO

PROMEDIO MENSUAL DEL PERÍODO ANTERIOR X 100 - 100

Indica el porcentaje de crecimiento de las ventas en relación al ejercicio anterior.

Su comparación con el índice de inflación muestra si existe crecimiento en número de unidades vendidas o solo incremento de precios.

Tendencia de penetración en el mercado. 1)

EFECTO INFLACIONARIO EN VENTAS

% INCREMENTO EN VENTAS

% INCREMENTO EN REVALUACIÓN DE ACTIVOS MONETARIOS

Indica si el crecimiento de las ventas va en proporción del incremento en la revaluación de sus activos no monetarios.

1)

RENTABILIDAD OPERATIVA DEL CAPITAL CONTABLE

UTILIDAD NETA

CAPITAL CONTABLE - UTILIDAD NETA X 100

Determina el porcentaje de rendimiento obtenido por los propietarios en relación a su inversión.

El beneficio por cada peso de inversión propia. Evaluación de la eficiencia de capital invertido. 1)

PRODUCTIVIDAD OPERATIVA DE LA INVERSIÓN TOTAL

UTILIDAD NETA

ACTIVO TOTAL X 100

Expresa el porcentaje de rendimiento de los recursos totales invertidos (propios y ajenos).

El beneficio por cada peso de inversión total (activo total). Evaluación de la eficiencia de la operación. 1)

PLUSVALÍA DEL CAPITAL CONTABLE

INCREMENTO DEL CAPITAL CONTABLE (1)

CAPITAL CONTABLE AL INICIO DEL PERÍODO X 100

Indica el crecimiento en el capital contable en relación a ejercicios anteriores contemplando las utilidades del ejercicio más los incrementos en las partidas de actualización.

1- Únicamente partidas del B-10 más utilidad neta. 1)

PLUSVALÍA DEL CAPITAL CONTABLE A INVERSIÓN TOTAL

INCREMENTO DEL CAPITAL CONTABLE (1)

INVERSIÓN TOTAL X 100

Expresa el crecimiento de la inversión propia sobre la inversión total. 1)

GENERACIÓN DE CAPITAL DE TRABAJO

CAPITAL DE TRABAJO

VENTAS

Indica la capacidad que tienen las ventas para generar capital de trabajo. 1)

1) *Manual de Crédito de Multibanco Comermex, S.A.*

CAPACIDAD DE GENERACIÓN DE RECURSOS

GENERACIÓN BRUTA DE RECURSOS

VENTAS NETAS

Indica la capacidad que tienen las ventas para generar recursos. 1)

APALANCAMIENTO EN VENTAS

PASIVO TOTAL

VENTAS NETAS

Indica que proporción de recursos ajenos se han requerido para generar cada peso de ventas. 1)

INMOBILIZACION DEL CAPITAL PROPIO

ACTIVO FIJO

CAPITAL CONTABLE

Expresa la proporción en que el capital se encuentra financiando a los activos fijos e inversamente como está apoyando al capital de trabajo. 1)

EFEECTO INFLACIONARIO EN LA REEXPRESION

% INCREMENTO EN REEVALUACIÓN ACTIVOS FIJOS

% INFLACIÓN EN EL EJERCICIO

Indica si la revaluación de los activos crece al ritmo de la inflación. 1)

Razones Estándar:

Por medio de este método, se trató de subsanar los errores de la administración y llegar al perfeccionamiento con el uso de los estándares que no es otra cosa que el instrumento de control y medida de eficiencia para eliminar errores, desperdicios, etc. mediante la comparación constante con datos reales o actuales. 1)

La razón financiera estándar involucra dos conceptos:

Es un instrumento de control de las relaciones y tendencias de los elementos de la información financiera.

1) *Manual de Crédito de Multibanco Comermex, S.A.*

Es un modelo de eficiencia operativa mediante la comparación de los resultados obtenidos con los estándares.

El establecimiento de estas razones pueden ser de dos tipos: Razones Estándar Internas.- Son aquellas que se determinan con datos propios de una empresa durante varios ejercicios, basados en las operaciones realizadas y su experiencia.

De lo anterior se puede deducir que una empresa de reciente creación no podrá determinar razones estándar de este tipo. La actuación que la empresa ha tenido en ejercicios anteriores suministra los elementos para la elaboración de los estándares internos, proporcionando los siguientes beneficios; medidas para apreciar la tendencia de operaciones pasadas, guías para regular la actuación presente y las metas para fijar las estimaciones futuras.

Razones Estándar Externas.- Estas razones se formulan tomando como base las cifras promedio de los estados financieros de varias empresas dedicadas a una misma actividad. Este tipo de información difícilmente se obtiene, en virtud de que cada empresa considera como confidencial su información financiera.

El cálculo de las razones estándar externas tiene las siguientes limitaciones, mismas que pueden llegar a generar una información desvirtuada:

No todos los estados financieros de empresas similares, estuvieron sujetos al mismo criterio en el registro de las operaciones así como en la aplicación de los principios de contabilidad.

El tamaño, las políticas financieras y operativas no siempre son iguales en empresas del mismo giro.

Pueden presentar promedios de datos contenidos en fechas distintas.

1) Análisis e Interpretación de Estados Financieros, Calvo Langarica Cesar, C.P. Editorial Pac, S.A. de C.V.

Su aplicación pierde toda utilidad en etapas de crisis o cambios económicos, como el que está sufriendo nuestro país, o en el caso de crisis de una rama de la industria o comercio al que pertenece la empresa a analizar.

Los métodos a través de los cuales se pueden calcular los estándares son:

Método de Presupuesto.- Consiste en elaborar un plan presupuestal que se transforma en estados financieros proyectados.

Procedimiento Aritmético.- Consiste en calcular un modelo ideal de razón estándar mediante el cálculo de promedios, para lo cual se establecen los siguientes procedimientos.

Promedio Aritmético Simple

Mediana

A pesar de representar una medida de eficiencia el estándar tiene ciertas limitaciones que son las siguientes:

El período a que las razones financieras simples pueden no tener las mismas características que el período para el cual se van a establecer las razones financieras estándar.

Es difícil la agrupación de empresas similares.

Los convencionalismos contables y el juicio del contador hacen variar la información financiera.

Los estándares generalmente son promedios de cifras anuales.

MÉTODOS HORIZONTALES

Aumentos y Disminuciones

En este método se realiza una comparación en términos absolutos de las cifras financieras homogéneas presentadas en el estado de situación financiera y en el estado de resultados correspondientes a dos o más fechas consecutivas o a diferentes períodos cuya duración de tiempo sea igual. A través de este método se visualiza en que elementos se presentaron cambios considerables de aumento y disminución,

cuyos signos son positivos y negativos independientemente de la partida que se trate. 1)

En los últimos años ese método había perdido parte de su utilidad financiera ya que debido a que muestra los cambios ocurridos en cifras absolutas y el poder adquisitivo de nuestra moneda se deteriora significativamente, los resultados que arrojaba no eran confiables para formarse un juicio de la transformación ocurrida en la situación financiera y resultados de operación de una entidad. Este inconveniente fue resuelto con la aplicación del boletín B-10 que además de normar la reexpresión de la información financiera, establece que para fines de comparación de estados financieros correspondientes a diferentes ejercicios o períodos, las cifras presentadas deben actualizarse a la fecha de la última información financiera presentada. Con la aplicación de este principio el método recobra su utilidad y se puede llevar a la práctica con plena confianza.

También se observa que con el diseño y establecimiento del estado de cambios en la situación financiera en base a flujo de efectivo el procedimiento parece duplicarse debido a que igual que el método de aumentos y disminuciones presenta los cambios en términos absolutos de las cifras plasmadas en el estado de situación financiera; con la diferencia de que solo integra partidas que se relacionan con el movimiento del efectivo, es decir, operaciones o eventos que causaron una erogación o ingreso de efectivo, y en consecuencia, presenta un mejor enfoque de la forma en que se generan y aplican los recursos especificando la capacidad de la empresa para generarlos y la agilidad y suficiencia del flujo de efectivo. 1)

1) *Las Finanzas en la Empresa, Moreno Joaquín, Editorial I.M.E.F., A.C.*

En síntesis: Surge de la comparación de los estados financieros de una empresa correspondientes a dos ejercicios consecutivos.

Al compararlos se pueden determinar incrementos o decrementos de los renglones de dichos estados, cumpliendo así con la función del análisis.

Sin embargo su interpretación resulta más compleja ya que habrán de conocerse las causas que originaron dichos cambios.

Para ello es necesario contar con suficiente información complementaria y consultar a la empresa. Sin esta información, la utilidad de este procedimiento es relativa y puede propiciarse interpretaciones erróneas.

Estado de Cambios de la Situación Financiera en Base a Flujo de Efectivo

El C.P. Vives, Antonio considera que el Estado de Cambios en la Situación Financiera en Base al Flujo de Efectivo es "... un instrumento que permite apreciar la ejecución de la política financiera y establece la transición y el nexo entre los indicadores del proceso contable, uno de los cuales es el beneficio neto a indicadores de finanzas, como la generación de efectivo.."2)

Este estado y método financiero está sugerido a explicar la política financiera de la entidad, investiga la procedencia de los fondos y su aplicación. Sus objetivos son:

Resumir la capacidad de la empresa para generar efectivo a través de sus operaciones normales.

1) *Las Finanzas en la Empresa, Moreno Joaquín, Editorial I.M.E.F., A.C.*

2) *Evaluación Financiera de Empresas, Vives Antonio, Editorial Trillas.*

Visualizar el manejo de las inversiones y financiamiento a corto y a largo plazo.

Observar y determinar las causas de los cambios reflejados en el estado de situación financiera.

Servir de base para la fijación del saldo mínimo de efectivo. 1)

La utilidad de este estado financiero se hace patente en cuanto se analizan los elementos que lo integran. Este análisis puede realizarse a través de :

La aplicación del método porcentos integrales al estado financiero para determinar la importancia relativa de cada uno de sus rubros integrales en relación a los totales de fuentes de efectivo y aplicaciones, Esta comparación nos dá la pauta para esclarecer que conceptos son de relevancia dentro del movimiento de efectivo, y por lo tanto, de la liquidez que presenta la compañía.

El establecimiento de relaciones entre los conceptos de este estado financiero con otros elementos de la información financiera.

El cálculo del porcentaje en que las utilidades cubren las necesidades de la compañía antes del pago de intereses, impuestos y dividendos a los accionistas.

- Recursos generados por las operaciones normales antes de intereses e impuestos y dividendos/Aplicaciones de efectivo

El cálculo de la capacidad de absorción de impuestos, intereses y dividendos.

- Fuentes de efectivo-aplicaciones de efectivo-intereses, impuestos y dividendos /Intereses + impuestos + dividendos

El cálculo de la capacidad de la entidad para generar recursos con respecto a la inversión de los accionistas.

1) *Las Finanzas en la Empresa, Moreno Joaquín, Editorial I.M.E.F., A.C.*

- Recursos generados por las operaciones normales antes de intereses e impuestos (excluyendo financiamiento por concepto de préstamos) / Capital Contable

El cálculo de los recursos generados por la operación antes de intereses, impuestos y dividendos en relación al nivel de ventas durante un período.

- Recursos generados por la operación antes de intereses, impuestos y dividendos / ventas netas.

El señalamiento de la tendencia que siguen cada uno de sus elementos integrantes con el fin de determinar su comportamiento a través de varios períodos y las causas de ésta. 1)

Tendencias

Este método constituye una ampliación del método de aumentos y disminuciones.

Una desventaja del método de aumentos y disminuciones, era que presentaba ciertas dificultades cuando se quería aplicar a más de tres ejercicios, ya que entonces surgía la dificultad de adoptar cuál era la mejor base sobre la cual calcular las diferencias.

Por otro lado se ha apreciado en la técnica actual del análisis la conveniencia de estudiar más de tres ejercicios, a efecto de contar con un punto de vista más elevado y permita apreciar la dirección que ha seguido la empresa, lo cual permite conclusiones más fundamentadas que si únicamente se examinaran lapsos más cortos.

Para resolver este problema, se ha ideado el llamado método de tendencias que tiene como base los mismos índices.

El número índice es un artificio utilizado en estadística que consiste en adoptar una base tomando el dato

- 1). Las Finanzas en la empresa, Moreno Joaquín, Editorial I.M.E.F., A.C.

correspondiente a determinado año o período de que se trate, cuyo valor se iguala a 100 y tomando en consideración esta base, se calculan las magnitudes relativas que representan en relación a ella los distintos valores correspondientes a otros ejercicios. Se verá que para este cálculo se toma como base las proporciones.

Este instrumento permite visualizar cómo ha funcionado la empresa durante varios períodos y si sus tendencias a la alza o a la baja han sido motivadas por factores internos o externos y en que medida.

Mediante la aplicación de este método se convierten en porcentaje las cifras presentadas por los estados financieros correspondientes a varios ejercicios, así como también los índices que correlacionan las variables económicas y financieras. 1)

Este método requiere para llevar a cabo su aplicación que se ordenen cronológicamente las cifras o índices correspondientes con el fin de realizar un análisis continuo e interrelacionado de las mismas. También es necesario elegir el período base para asignar a sus cifras o razones el 100% y después en base a ellas calcular el porcentaje que representen las demás.

El año base no necesariamente debe ser el primer ejercicio, sino aquel que resulte más significativo para marcarlo como estable o normal y en base a él determinar las causas que provocan la situación financiera actual y los factores o fenómenos que tendrán influencia en un futuro dentro de la misma.

1) Análisis e interpretación de Estados Financieros, Calvo Langarica César, C.P. Editorial Pac, S.A. de C.V.

Establecer estos cursos o direcciones nos ayuda a comparar las tendencias internas con las tendencias de otras entidades del mismo ramo y con el comportamiento de factores externos (inflación, aumento del precio del artículo, etc.). Toda tendencia positiva no indica una situación favorable, así como una tendencia negativa no implica una posición desfavorable. Esta característica dependerá de la naturaleza de la partida (activo, pasivo, capital, ventas, costos, gastos, utilidad) y el movimiento de las demás que contribuyan a remarcar aún más o atenuar su inclinación.

Los aspectos que generalmente se consideran al momento de trazar tendencias son:

Variaciones en el volumen de unidades vendidas.

Variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

Variaciones en el poder adquisitivo de los consumidores.

Cambios en la oferta y demanda del (los) producto(s).

Aparición de los sucedáneos.

Cambios de personal, políticas de crédito y cobranzas, etc.

Cambios de las inversiones fijas y en la posición financiera. 1)

1) *El Análisis de los estados Financieros, Macías Roberto, Editorial E.C.A.S.A.*

CAPITULO IV

CASOS PRACTICOS

4.1.-PROPUESTA DE CRÉDITO

Como ya se mencionó anteriormente, el crédito es por excelencia la operación activa de la banca; al prestar dinero, se convierte en sujeto acreedor y alcanza la calidad de deudor quien recibe el financiamiento.

El banquero tiene en todo momento la autonomía de gestión para seleccionar a su clientela en crédito, de acuerdo a requisitos de información (art. 49 legislación bancaria) . La productividad de cada institución de crédito será catalogada en función al profesionalismo de los recursos humanos, y apoyos tecnológicos de vanguardia con que se cuente principalmente.

"Para el otorgamiento del financiamiento, las Instituciones de Crédito deberán estimar la viabilidad económica de los proyectos de inversión respectivos, los plazos de recuperación de éstos, las relaciones que guarden entre sí los distintos conceptos de los estados financieros o la situación económica de los acreditados, y la clasificación administrativa y moral de éstos últimos, sin perjuicio de considerar las garantía que, en su caso, fueren necesarias, los montos, plazos, regímenes de amortización, y en su caso, períodos de gracia de los financiamientos , deberán tener relación adecuada con la naturaleza de los proyectos de inversión y con la situación presente y previsible de los acreditados.

La Comisión Nacional Bancaria y de Seguros vigilará que las Instituciones de Crédito observen debidamente lo dispuesto en el presente artículo".

Esto significa que el promotor o banquero de una institución

de crédito deberá evaluar los aspectos históricos, administrativos y financieros de la empresa, su entorno económico y la calificación moral de los acreditados; para considerar en su caso las garantías que fueran necesarias, para apoyar aún mas la recuperación oportuna del crédito, de acuerdo a los plazos previamente establecidos.

En esta fase el promotor ya debe contar con todos los elementos de juicio para solicitar al Área de Crédito, el **Análisis y Evaluación** correspondiente por lo que una propuesta mal planteada y con carencias de información tiene pocas posibilidades de avanzar, prologándose el tiempo de resolución al cliente.1)

Elementos necesarios para integrar la solicitud de Crédito.

- Carta solicitud el cliente en donde de manera detallada explique el crédito requerido, plazos, montos; así como las garantías que en su caso sean necesarias para la viabilidad del mismo.
- Referencias Comerciales y Bancarias.
- Relación de propiedades del acreditado; del aval propuesto en su caso, y documentación legal que acredite como sujeto de crédito.
- Cuestionario de Crédito.
- Estados Financieros del solicitante, y del aval en su caso.
- Seguros de la compañía, Memorándum de proposición de crédito por parte del promotor y diversos impresos para el control y administración de la solicitud.

Memorándum de Proposición de Crédito:

Una vez que el promotor cuenta con toda la información necesaria para iniciar el trámite de Análisis y Evaluación del crédito, prepara la correspondencia a éste departamento, cuidando que su información sea clara y ordenada.

1) Manual de Crédito de Multibanco Comermex, S.A.

El contenido del documento puede resumirse de la forma siguiente:

Naturaleza e Importe del Crédito

Plazo y Destino del crédito

Forma de Disposición y Amortización

Garantías y avales propuestos

Calificación de Cartera

Breves comentarios respecto a la capacidad de los administradores de la solicitante, de su mercado, tecnología, moralidad, de la capacidad de crédito y de pago.

De acuerdo al último no se debe de olvidar que el ser humano es la bujía en la obtención, aplicación y administración de los recursos por lo que debe de existir una **BURNA ADMINISTRACIÓN**; así mismo, de que serviría el tener a los mejores ejecutivos sino existe **MERCADO** para que la empresa pueda satisfacer las oportunidades que se le presenten, y, **TECNOLOGÍA**, ya que las fronteras de competencia han rebasado los límites de nuestro país, donde se requiere calidad, oportunidad y costos aceptables.

4.2.-ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE CRÉDITO

El **ANÁLISIS** consiste en desglosar un todo en sus partes, utilizando métodos y técnicas que generan información ordenada, clara y precisa.

La oportunidad y alcance del análisis se debe concretizar desde el primer momento ya que los elementos de juicio son diferentes y van en aumento dependiendo del tipo de operación que se trate (eventual, línea u operación especial), así como de usar los medios adecuados. 1)

Una vez teniendo ya estructurada la información y aplicados los métodos y técnicas de análisis de acuerdo a las *1) Manual de Crédito de Multibanco Comermex, S.A.*

circunstancias, se procede a la **EVALUACIÓN**, que es la emisión de apreciaciones de valor que orienten al lector o usuario de la información para la toma de decisiones.

Esta fase no es fácil, ya que se requiere de la sintetización de la información en párrafos cortos, con ideas claras y objetivas, sin inclinaciones personales al momento de redactarlo para no confundir e influir en la apreciación del lector.

Concluyendo, el análisis y la evaluación se complementan, por ser el primero la **INFORMACIÓN BASE** para la formulación de la **OPINIÓN DEL PROMOTOR**, que aunado a su experiencia y sentido común se logra una evaluación de crédito.

Por lo tanto los elementos de juicio que se manejan son **NO FINANCIEROS (CUALITATIVOS)** y **FINANCIEROS (CUANTITATIVOS)**, los cuales son necesarios para obtener una información de calidad, y permitir la planeación, control y toma de decisiones.

ELEMENTOS NO FINANCIEROS (CUALITATIVOS)

Son aquellos que no van incluidos en la información financiera y en la mayoría de los casos revelan el porqué de las cifras, las expectativas de la empresa y las pautas para la viabilidad de los créditos.

De esta forma se requiere que el solicitante proporcione el cuestionario de crédito debidamente requisitado, y que el promotor realice una apreciación física preliminar a las instalaciones de la empresa y las refleje en un reporte de visita ocular.

El cuestionario de Crédito se encuentra dividido en forma analítica de:

- DATOS GENERALES DE LA EMPRESA**
- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**
- MERCADO**
- PRODUCCIÓN**

ASPECTOS FINANCIEROS

CREDITOS SOLICITADOS AL BANCO, ASÍ COMO INFORMACIÓN DE GARANTÍAS Y AVALES

El analista o promotor de crédito deberá examinar dicha información y agruparla para efectos prácticos en el **DICTAMEN** de crédito que es por excelencia el documento por el cual se proporcionan los aspectos calidad y cantidad del solicitante para llegar a la conclusión de aprobar o rechazar su solicitud, tomando en cuenta también el riesgo de la misma.1)

El aspecto cualitativo se menciona en cuatro apartados principales:

- DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS CREDITOS
- EXPERIENCIA DE LA EMPRESA
- GIRO Y ORGANIZACIÓN
- MERCADO

4.3.-DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS CREDITOS

La importancia de este punto radica en:

- a.- Función de la actividad económica de la solicitante y de sus políticas de obtención de recursos presentará necesidades específicas, previa entrevista con el promotor.
- b.- En base a estas necesidades y al destino de los créditos, y fuente de pago, se concretizará el tipo de financiamiento que se le puede ofrecer y los plazos estarán de acuerdo a su capacidad de pago (autoliquidez de los créditos).
- c.- Los montos propuestos deberán ser lógicos y razonables a la estructura Financiera de la solicitante, y a sus expectativas de mercado. 1)

1) *Manual de Crédito de Multibanco Comermex, S.A.*

4.3.1.-EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

Antecedentes; determinan la solvencia moral y económica de la empresa en función a sus relaciones con terceros y en su caso con instituciones de crédito.

Una empresa con un mal antecedente merece de un análisis más profundo en sus relaciones con terceros para poder evaluar la posible repercusión en su situación financiera, así como en la buena o mala administración de los recursos manejados por la misma.

Con Terceros.- Demandas, Huelgas, informes comerciales, verificación de la sociedad.

Con el Banco.- SENICREB, Cartera Vencida, Antigüedad en cheques y crédito, calificación de cartera, renovaciones, etc. 1)

4.3.2.-GIRO Y ORGANIZACIÓN

El desarrollo de este concepto deberá proporcionar ideas que complementen el juicio para evaluar la administración y trayectoria de los solicitantes, con el objeto de estimar la posible influencia de estos factores en la determinación del riesgo que implicaría la aprobación de la solicitud.

En este punto deberá utilizarse de una forma práctica, basándose en el conocimiento de las ideas expuestas y con el enfoque particular que cada solicitante amerita. 1)

Dentro de los aspectos que se consideran más importantes a desarrollar se enuncian:

Constitución y Modificaciones: el conocimiento de la antigüedad en el ramo, las denominaciones sociales adoptadas y la trayectoria del capital social, dan una idea más clara y precisa del arraigo de la empresa en la actividad económica que desempeña y el crecimiento experimentado dentro de la misma.

1) *Manual de Crédito de Multibanco Comermex, S.A.*

Línea de negocios de la empresa: Para poder evaluar una solicitud de crédito es necesario conocer con amplitud la característica de los negocios (actividad) realizados por la empresa, ya que no se debe tratar de igual manera a una empresa netamente comercializadora a una que se dedica a la manufactura y comercialización de diversos productos.

Línea de negocios del grupo y su interrelación Industrial: Tratándose de empresas que por diversas circunstancias (capital, riesgos comunes, administración, etc.), forman parte de un grupo, es necesario conocerlo y enmarcar a la solicitante en el contexto global del mismo indicándole las interrelaciones existentes entre cada una de ellas con el objeto de obtener una idea más clara del desarrollo, tanto del grupo como de la empresa por sí sola, ya que en innumerables ocasiones factores que afecten a una o varias empresas del grupo, pueden llegar a afectarla ya sea positiva o negativamente.

La estructura organizacional de la Empresa: El buen funcionamiento de una empresa está relacionado en gran medida a la capacidad de los administradores y cuerpo directivo, de ahí la importancia de conocer quienes son las personas que tienen a su cargo las decisiones de la misma. Es decir, el desarrollo de una empresa no es el mismo si la organización está en manos de unas personas que llevan muchos años de conocer la actividad que se realiza a otra que en época reciente se viene dedicando a ello o aquellas organizaciones en donde solamente existe una persona que toma las decisiones y al momento de desaparecer está, podría poner en peligro la continuidad del negocio. 1)

4.3.3.-MERCADO

En toda evaluación de crédito se tiene la necesidad imperiosa de disponer de información básica acerca de los productos o servicios que venden los acreditados; aparentemente, esta información existe en toda negociación aunque desde luego su magnitud y confiabilidad varía, dependiendo de los recursos y tamaño de los solicitantes. Sin embargo es necesario que en el estudio de crédito se profundice según el caso lo amerite, sobre un análisis del mercado sobre el cual se requiere de tomar en cuenta:

Localización, Características de los productos elaborados y marcas, Demanda Histórica y Esperada, Oferta Histórica y Esperada, Análisis de Precio, Perfil de los Consumidores, Comercialización, Canales de Distribución, Fuentes de Abastecimiento, etc.

El análisis de estos conceptos variará de acuerdo al producto elaborado o comercializado . 1)

4.3.4.-ELEMENTOS FINANCIEROS (CUANTITATIVOS)

El análisis de la situación financiera de las solicitantes se elabora con la información financiera que prepara la empresa en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Para realizarlo se debe proceder con un método que guíe y conduzca hacia el objetivo. Los métodos y procedimientos para el análisis de los estados financieros son sistemas que con pasos definidos y estructurados permiten desglosar un estado financiero y visualizar las relaciones y proporciones que sus cifras guardan entre sí. 1)

1) Manual de Crédito de Multibanco Comermax, S.A.

4.4.-METODOS DE ANÁLISIS UTILIZADOS Y SU PROCEDIMIENTO:

VERTICAL	Porcientos Integrales Razones Simples Razones Estándar
HORIZONTAL	Aumentos y Disminuciones Tendencias

4.4.1.-CONCEPTOS BÁSICOS DE EVALUACIÓN

En las Instituciones de Crédito los conceptos más importantes para el análisis e interpretación de los estados financieros son:

VENTAS

UTILIDADES

LIQUIDEZ Y FLUJO DE FONDOS

ESTRUCTURA DE LA INVERSIÓN

En el caso práctico se tiene como objetivo la ejemplificación de los aspectos relacionados con el análisis e interpretación de la información financiera para la evaluación del crédito.

AL CONTESTAR SIRVASE CITAR

NOMBRE DEL PROMOTOR
BANCA
SUCUSASAL

NOMBRE DEL CLIENTE
EJECUTIVO COMPLETA
CON QUIEN SE TIENE EMPRESA
CONTACTO

FECHA



BANCO NOMBRE DE LA
INSTITUCION DE CREDITO

Estimado Cliente

Por medio de la presente hacemos patente nuestro agradecimiento por su preferencia, y asimismo reiterarle que una vez mas solicitamos su colaboracion para la tramitacion o renovacion de su linea de credito con nuestra institucion.

Para tal efecto necesitamos que adjunte al cuestionario anexo:

- Carta Solicitud en la que de manera detallada explique sus necesidades de financiamiento, asi como el importe y plazo requerido.

INFORMACION FINANCIERA.

- Balances Generales y Estado de Resultados de los dos ultimos ejercicios completos, con nombre y firma autografa del deudor o de personas legalmente autorizadas, adjuntando notas o relaciones analiticas de los principales rubros o partidas
- Balance General y Estado de Resultados Parcial del ejercicio en curso, que no excedan de tres meses de antiguedad, adjuntando notas o relaciones analiticas de los principales rubros o partidas.
- Estados Financieros Proyectados por el periodo de vigencia del credito solicitado, si excede de un ano de --plazo, adjuntar premisas o bases de elaboracion
- Copia del Avaluo reciente de los activos fijos, en caso de haberlo.

INFORMACION LEGAL

- Copia de la Escritura Constitutiva de la Sociedad y de Reformas a sus estatutos que incluyan datos de inscripcion en el Registro Publico de Comercio.
- Copia del Testimonio de Poderes Otorgados a las personas que Suscriban los Títulos de Credito y los Contratos
- Copia de Contratos de creditos vigentes, celebrados con otras instituciones financieras.

INFORMACION DEL AVAL O FIADOR

- Estados financieros o Relacion Patrimonial que no exceda de tres meses de antiguedad, debidamente firmados
- Valos de inscripcion en el Registro Publico de la Propiedad de los bienes reportados y en su caso copia de los avaluos, asi como datos del registro Publico de Comercio de las sociedades en que participe como accionista.
- Copia de escritura constitutiva o de reformas, donde conste la facultad para otorgar avales o fianzas (solo para sociedades mercantiles)

TRATANDOSE DE CREDITOS QUE REQUIERAN FORMALIZARSE MEDIANTE CONTRATO, ADICIONALMENTE SE REQUIERE

- Escritura de los bienes dados en garantia
- Certificado de libertad de gravámenes del acreditado y/o bienes ofrecidos en garantia
- Acta de Matrimonio del acreditado y/o garante
- Boleta Predial (si corriente)
- Boleta de agua (si corriente)
- Documentacion Migratoria (INM)
- Relacion de maquinaria y equipo afectos en garantia.

Unicamente nos queda agradecerles sus atenciones y en espera de sus comentarios quedamos a sus ordenes

A t e n t a m e n t e

**CUESTIONARIO DE CREDITO
CLIENTE**

NOMBRE DEL EJECUTIVO DE LA EMPRESA CON QUIEN SE ESTABLECE CONTACTO		PUESTO	TELEFONO			
PROMOTOR		SUCURSAL				
ZONA	PLAZA	REGION		DIA	MES	AÑO
DATOS GENERALES DE LA EMPRESA						
NOMBRE COMPLETO		REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES				
DOMICILIO COMPLETO DE LAS OFICINAS				TELEFONO		
DOMICILIO COMPLETO DE LA PLANTA				TELEFONO		
GIRO O ACTIVIDAD ESPECIFICA						
FECHA DE CONSTITUCION	DURACION	DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO				
PODERES PARA SUSCIPIR TITULOS DE CREDITO A FAVOR DE						
ACCIONISTAS		PARTICIPACION		NACIONALIDAD		
PRINCIPALES SOCIOS ACTUALES DEL ACCIONISTA MAYORITARIO DE LA SOLICITANTE CUANDO ESTE SEA PERSONA MORAL						
EMPRESAS CON LAS QUE FORMA GRUPO /NOMBRE						
ACTIVIDAD	CAP. SOC.	F. CONST.	PARTICIPACION	INTERRELACION		
PRINCIPALES ADMINISTRADORES						
EDAD	CARGO	ANTIGUEDAD AÑOS		EMPRESA PUESTO		
RECURSOS HUMANOS						
EXECUTIVOS	TECNICOS	EMP. ADM'OS	OSEROS PLANTA	EVENTUALES	TOTAL	
SINDICATO				FECHA DE AFILIACION		
MUELGAS DURANTE DE LOS ULTIMOS AÑOS						
EXPLIQUE BREVEMENTE LAS CAUSAS						

INFORMACION DE CREDITO
 EMPRESAS CONTINUA

COMPANIA _____ AÑO _____ SUMA MENSUAL _____ VIGENCIA _____

MERCADO PRINCIPALES PRODUCTOS X DESTINO MARCAS FACTOR AL QUE SE DIRIGEN % RESPECTO AL INGRESO

TELEFONO

PRINCIPALES CENTROS DE CONSUMO % EN RELACION A VENTAS TOTALES

TELEFONO

BIEN O ACTIVIDAD ESPECIFICA

PRINCIPALES CLIENTES CONDICIONES DE VENTA DOCUMENTA NO SI %

PRINCIPALES COMPETIDORES PRODUCCION MARCAS X PARTICIPACION

EXISTEN CICLOS EN SUS VENTAS EJERCICIA

PARTICIPACION GLOBAL DE LA SOLICITANTE EN EL MERCADO _____ PORCENTAJE DEL TOTAL DE PRODUCTOS
 VENTAS POR PRODUCTO

AÑO	PRINCIPALES LINEAS O ARTICULOS	UNIDADES	IMPORTE	INTERACION DE VENTAS	
				LOCALES	CREDITO
				REJTO DEL PAIS	CONTADO
				EXPORTACION	TOTAL
				TOTAL	TOTAL
				EXISTEN PRECIOS CONTROLADOS	

SE SIR NECESARIO ANEXAR HOJA COMPLEMENTARIA/

PROMOSTICO DE VENTAS AL CIERRE DEL EJERCICIO, BASES PARA SU LOGRO EXPLICAR DETALLADAMENTE

EXPECTATIVAS DEL MERCADO / COMENTAR PUNOS SOBRE NUESTROS PRODUCTOS, COMPORTAMIENTO DEL SECTOR, ETC.

PLAZA	SUCURSAL	ZONA	CUENTA DE CHEQUES	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	
NOMBRE O RAZON SOCIAL					
DIRECCION COMPLETA DE LAS OFICINAS				TELEFONO	
DIRECCION COMPLETA DE LA PLANTA				TELEFONO	
FECHA DE CONSTITUCION					
ANTIGUEDAD EN EL RANNO			INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO		
PRINCIPALES ARTICULOS MARCA				SICRO	
NÚMERO DE ADMINISTRADORES		CARRERA	EXPERIENCIA SIC	EXPERIENCIA EMPRESA	
PODERES PARA SUSCRIBIR TITULOS DE CREDITO					
PRINCIPALES CENTROS DE CONSUMO				% VENTAS LOCALES	% VENTAS FORANEAS
.....					
PRINCIPALES CLIENTES				% VENTAS CONTADO	% VENTAS CREDITO
.....					
PRINCIPALES PROVEEDORES				% COMPRAS CONTADO	% COMPRAS CREDITO
.....					
PRINCIPALES COMPETIDORES				% MARCAS	% PARTICIPACION
.....					
.....					
EJECUTIVOS		TECNICOS	EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS	OSEROS DE PLANTA	OSEROS EVENTUALES
					TOTAL
SINDICATO			CENTRAL OBRERA	MUELDA EN LOS ÚLTIMOS MESES	
REZOS CONTRATADOS		RANO	SUMA ASISTENCIA	VENCIMIENTO	

BALANCES COMPARATIVOS						
NOMBRE DEL SOLICITANTE						
CONCEPTO						
ACTIVO CIRCULANTE						
CAJA Y BANCOS						
DOCUMENTOS POR COBRAR						
CLIENTES						
INVENTARIOS						
DEUDORES DIVERSOS						
SUMA CIRCULANTE						
FIJO						
MUEBLES Y ENSERES						
VEHICULOS						
MAQUINARIA Y EQUIPO						
DEPRECIACION ACUMULADA						
REV. ACTIVOS FIJOS						
DEPREC. ACUM. POR REVAL.						
SUMA FIJO						
CARGOS DIFERIDOS						
ACTIVO TOTAL						
PASIVO A CORTO PLAZO						
PROVEEDORES						
DOCUMENTOS POR PAGAR A BANCOS						
ACREEDORES DIVERSOS						
SUMA CORTO PLAZO						
LARGO PLAZO						
DIFERIDO						
PASIVO TOTAL						
CAPITAL						
CAPITAL SOCIAL						
ACTUALIZACION CAP. CONT.						
UTILIDAD ACUMULADA						
UTILIDAD DEL EJERCICIO						
CAPITAL CONTABLE						
PASIVO + CAPITAL						

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS

NOMBRE DEL SOLICITANTE

CONCEPTO

VENTAS NETAS

COSTO DE VENTAS

UTILIDAD BRUTA

GASTOS GENERALES

GASTOS DE ADMINISTRACION

GASTOS DE VENTAS

UTILIDAD ANTES DE COSTO

INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

C. I. F.

GASTOS FINANCIEROS

PERDIDA CAMBIARIA

RESULTADO MONETARIO OP.

DEFICIT POR TEN. ACT. MON.

UTILIDAD EN OPERACION

OTROS GASTOS

OTROS PRODUCTOS

UTILIDAD ANTES DE I.S.R. Y

P.T.U.

I.S.R. Y P.T.U.

UTILIDAD NETA

SALVEDADES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS AL:

ESTADO DE FLUJO DE FONDOS				
NOMBRE DEL SOLICITANTE				
GENERACION BRUTA DE RECURSOS				
-PRIV. DEP. Y AMOT.				
+ RESULT. PGS. MONETARIA				
DEF. IEN. ACT. NO MONETARIOS				
PROVISION PARA GASTOS				
SUBTOTAL				
ORIGEN DE RECURSOS OPERATIVOS				
CLIENTES Y DOCTOS POR COBRAR				
INVENTARIOS				
DEUDORES DIVERSOS				
OTROS				
AUMENTO DE				
PROVEEDORES				
DOCUMENTOS POR PAGAR				
ACREEDORES DIVERSOS				
CREDITOS BANCARIOS C.P.				
OTROS				
SUBTOTAL				
TOTAL				
APLICACION DE RECURSOS OPERAT.				
AUMENTO DE				
CLIENTES Y DOCTOS POR COBRAR				
INVENTARIOS				
OTROS				
DISTRIBUCION DE				
PROVEEDORES				
DOCUMENTOS POR PAGAR				
ACREEDORES DIVERSOS				
CREDITOS BANCARIOS C.P.				
OTROS				
TOTAL				
SOBRAMITE (FALTANTE) OPERATIVO				
ORIGEN (APLICACION) OTROS REC.				
CREDITOS BANCARIOS M.L.P.				
AUMENTOS DE CAPITAL				
PAGO DE DIVIDENDOS				
VENTA (INVERSIONES) EN ACTIVOS				
FIJOS				
FILIALES Y SUBSIDIARIA				
OTROS ACTIVOS				
OTROS PASIVOS				
TOTAL				
SOBRAMITE (FALTANTE) DEL PERIODO				
SALDO INICIAL EN CAJA				
SALDO FINAL EN CAJA				

CUADRO RESUMEN INFORMACION FINANCIERA
CIFRAS EN

NOMBRE DEL CLIENTE _____
MONTO DEL CREDITO SOLICITADO _____

	X	X	X
ACTIVO CIRCULANTE			
CLIENTES			
INVENTARIOS			
EFECTOS DIVERSOS			
MOBILIARIAS Y EQUIPO			
EQUIPO DE TRANSPORTE			
IMPUESTOS			
ACTIVO TOTAL			
PASIVO A CORTO PLAZO			
PROVEEDORES			
DOCUMENTOS POR PAGAR			
ACREEDORES			
PASIVO A LARGO PLAZO			
VALORES POR PAGAR			
PASIVO TOTAL			
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL SOCIAL			
RESULTADOS ACUMULADOS			
RESERVAS DEL EJERCICIO			
SUMA PASIVO + CAPITAL			
FROM. DEHS. VENTAS			
VENTAS NETAS			
COSTO DE VENTAS			
UTILIDAD BRUTA			
GASTOS OPERACION			
ADMINISTRACION			
UTILIDAD ANTES DE C.I.F.			
C.I.F.			
IMPUESTOS			
UTILIDAD NETA			
NUMERO DE MESES			

	1	2	3
INDICADORES FINANCIEROS			
ANALISIS DE LAS VENTAS			
FROM. DEHS. VENTAS			
INCREMENTO EN VENTAS			
RECUP. ACTIVO FIJO			
RECUP. INVERSION TOTAL			
RECUP. INVERSIONARIO UTAS.			
RENTABILIDAD			
PRODUCTIVIDAD EN VENTAS			
DEPR. DE CAPITAL CONTABLE			
DEPR. DE INVERSION TOTAL			
PERSONAL CAP. CONTABLE			
CIUDADIA CAP. CONT. A TRU. T.			
CIUDADIA			
CORRIENTE			
EXCLUYENDO INVENTARIOS			
EXCLUYENDO CAPITAL PROPIO			
CAP. OPERACION RECURSOS			
CUBIERTA DE INTERESES			
EFICIENCIA DE INVERSION			
APLICACION FINANCIERA			
APLICACION DE VENTAS			
INNOVACION CAP. PROPIO			
EFICIENCIA DE CAPITAL			
EFICIENCIA INVERSIONARIO REEXP.			
TASAS DE INTERES			
ROTACION CAPITAL			
ROTACION INVENTARIOS			
ROTACION PROVEEDORES			
10X - 25%	01% - 15X	MEMOR A 01%	
MAYOR 1.50	1.50 - 1.00	MEMOR A 1.00	
MAYOR 1.00	1.00 - 0.50	MEMOR A 0.50	
MAYOR 0.50	0.50 - 0.15	MEMOR A 0.15	
MAYOR 10%	10% - 03%	MEMOR A 03%	
MAYOR 15%	15% - 05%	MEMOR A 05%	
MAYOR 15%	15% - 05%	MEMOR A 05%	
MAYOR 20%	20% - 08%	MEMOR A 08%	
MAYOR 10%	10% - 02%	MEMOR A 02%	
MAYOR 1.50	1.50 - 1.00	MEMOR 1.00	
MAYOR 0.70	0.70 - 0.40	MEMOR 0.70	
MAYOR 0.70	0.75 - 0.35	MEMOR 0.35	
MAYOR 0.70	0.70 - 0.25	MEMOR 0.25	
MAYOR 2.00	2.00 - 0.60	MEMOR 0.60	
MEMOR 0.50	0.50 - 0.60	MAYOR 0.50	
MEMOR 0.15	0.15 - 0.40	MAYOR 0.40	
MEMOR 25%	25% - 50%	MAYOR A 50%	
MEMOR 0.50	0.50 - 1.00	MAYOR 1.00	
MEMOR 1.00	1.00 - 1.50	MAYOR 1.50	
01/30 DIAS	30/60 DIAS	MAS DE 60	
01-40 DIAS	40/100 DIAS	MAS DE 100	
40-90 DIAS	90/30 DIAS	MINOS DE 30	

SUMA TOTAL **DE** **DE** **DE** **DE** **DE** **DE** **DE**
CANTIDAD **DE** **DE** **DE** **DE** **DE** **DE** **DE**

DESPACHO G.G.M.C.Y. Y ASOCIADOS.

México, D.F. a 28 de Febrero de 1992.

A los Accionistas de C.H. de México, S.A. de C.V.
y afiliadas.
México, D.F.

Hemos examinado los balances generales combinados de C.H. de México, S.A. de C.V. y afiliadas (subsidiarias de C.H. International E.V.) al 31 de diciembre de 1991 y 1990, así como los estados de resultados, de variaciones en la inversión de los accionistas y de cambios en la situación financiera que le son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, y en consecuencia, incluyeron las pruebas de los registros de contabilidad y demás procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

Como se menciona en la Nota A, la información financiera adjunta, se preparó con base en costos históricos, con el objeto de proporcionar información a la compañía tenedora para efectos de su traducción a dólares históricos estadounidenses y conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, consecuentemente, no presenta la situación financiera de C.H. de México, S.A. de C.V. y afiliadas al 31 de diciembre de 1991 y 1990, ni los resultados de sus operaciones, ni los cambios en la situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en México que requieren que reconozcan en los estados financieros básicos, los efectos de la inflación en los inventarios, equipo, depreciación acumulada y del año, costo de ventas, inversión de los accionistas y se determine el resultado por posición monetaria.

En nuestra opinión, la información financiera que se acompaña, presenta razonablemente los activos, pasivos e inversión de los accionistas de C.H. de México, S.A. de C.V. y afiliadas al 31 de diciembre de 1991 y 1990, los resultados de sus operaciones y los cambios en los activos, pasivos e inversión de los accionistas por los años que terminaron en esas fechas, con base en costos históricos, de conformidad con las políticas contables descritas en la Nota A, que fueron aplicadas uniformemente.

C.H. DE MEXICO S.A. DE C.V.
 Estado de Situación Financiera Comparativo
 Cifras en Miles de Pesos

	31 de Diciembre 1989	1988
A C T I V O		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo, incluye inversiones Temporales \$1,252,022 Y 1,220,000	\$1,490,667	\$4,512,537
Cuentas por Cobrar:		
Clientes	5,205,988	5,016,270
Impuesto Sobre la Renta por Recuperar	452,151	
Compañías Afiliadas	141,542	
Otras	162,333	87,516
(notas D Y E)	-----	-----
Inventarios (nota B)	5,962,014 4,440,176	5,103,786 2,689,838
Suma Activo Circulante	11,892,857	12,306,161
ACTIVO FIJO		
Propiedad, Planta y Equipo Neto	10,388,944	7,224,405
(nota C)	-----	-----
Suma Activo Fijo	10,388,944	7,224,405
ACTIVO DIFERIDO		
Gastos Preoperatorios Neto	2,065	2,289
	-----	-----
Suma Activo Diferido	2,065	2,289
SUMA TOTAL ACTIVO	\$22,283,866	\$19,532,855

México, D.F. a 9 de Febrero de 1990

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero

C.H. DE MEXICO, S.A. DE C.V.
Estado de Situación Financiera Comparativo
Cifras en Miles de Pesos

P A S I V O	1989	31 de Diciembre 1988
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar (nota D)	\$407,799	\$167,439
Gastos Acumulados	545,935	407,613
Impuesto por Pagar, excepto I.S.R.	769,711	450,841
Adeudo a C.H. International B.V.	5,132,149	6,832,184
Adeudo a Cias Afiliadas (notas D, E)	3,092	17,438
Impuesto sobre la Renta por pagar		1,329,938
Participación del Personal en las Utilidades	623,051	864,684
	7,481,737	10,070,137
Suma el Pasivo Circulante	7,481,737	10,070,137
PASIVO DIFERIDO		
Impuesto Sobre la Renta y Participación de Utilidades Diferido	1,828,745	1,023,145
	1,828,745	1,023,145
Suma el Pasivo Diferido	1,828,745	1,023,145
SUMA TOTAL PASIVO	9,310,482	11,093,282
C A P I T A L C O N T A B L E		
INVERSION DE LOS ACCIONISTAS		
Capital Social- acciones comunes nominativas, con valor nominal de un mil pesos por acción FIJD- 4,500 acciones	4,500	3,585
VARIABLE- 184,155 acciones (nota F)	184,155	185,095
	188,655	188,680
Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital Social		78
Superavit por revaluación	1,212	1,212
Utilidades retenidas	12,783,517	8,249,603
	12,973,384	8,459,573
SUMA TOTAL PASIVO MAS CAPITAL CONTABLE	22,283,866	19,532,855


 SR PHILLIPS SNAI PER JUST MAIER
 DIRECTOR DE FINANZAS

C.H. DE MEXICO, S.A. DE C.V.
Estado de Resultados Comparativo
Cifras en Miles de Pesos

I N G R E S O S	1989	1988
Ventas Netas (nota E)	\$30,581,760	\$27,503,880
Otros	<u>705,182</u>	<u>812,549</u>
Ingresos Totales	31,286,942	28,316,429
menos: (nota E)		
Costo de Ventas	<u>10,029,498</u>	<u>7,785,940</u>
Utilidad (Pérdida) Bruta	21,257,444	20,530,489
menos:		
Gastos de Venta, Generales y Administración	<u>12,721,803</u>	<u>9,008,858</u>
Utilidad (Pérdida) en Operación	8,535,641	11,521,631
menos:		
Utilidad (Pérdida) en Cambios	<u>(765,459)</u>	<u>(76,161)</u>
Utilidad (Pérdida) después del Costo Financiero y antes del I.S.R. y P.T.U.	7,770,182	11,445,470
menos:		
Impuesto Sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (nota G)	<u>3,234,268</u>	<u>4,842,701</u>
Utilidad (Pérdida) Neta (nota G)	\$4,535,914	\$6,602,769

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero
México, D.F. a 9 de Febrero de 1990



SR PHILLIPS SNAMER JUSTMAIER
DIRECTOR DE FINANZAS

C.H. DE MEXICO, S.A. DE C.V.
 Estado de Variación en el Capital Contable Comparativo
 Cifras en Miles de Pesos

(nota F)	Capital Social	Aportaciones Para Futuros Aumentos	Superavit por Revaluación	Utilidades Retenidas
SALDOS AL 1o DE ENERO DE 1988	\$188,680	\$78	\$1,212	\$1,646,834
Utilidad Neta				6,602,769
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988	188,680	78	1,212	8,249,603
Disminución por Liquidación de Compañías Afiliada	(25)	(78)		(2,000)
Utilidad Neta				4,535,914
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989	\$188,655	\$0	\$1,212	\$12,783,517

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero

México, D.F. a 9 de Febrero de 1990

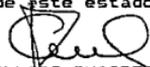

 SR PHILLIPS SNAIDER, JUSTMAIER
 DIRECTOR DE FINANZAS

C.H. DE MEXICO, S.A. DE C.V.
 Estado de Cambios en la Situación Financiera por el
 año que termino el 31 de Diciembre de 1989 y 1988
 Cifras en Miles de Pesos

	1989	1988
RECURSOS GENERADOS POR LA OPERACION		
Utilidad Neta	\$4,535,914	\$6,602,769
Más cargos a resultados que no requirieron flujo de efectivos:		
Depreciación y Amortización	756,343	402,414
Impuesto sobre la renta y Participación de Utilidades diferidos	805,600	915,178
	6,097,857	7,920,361
Financiamiento (inversión) de recursos de operación:		
Cuentas por Cobrar	(858,228)	(2,075,112)
Inventarios	(1,750,338)	(1,123,201)
Cuentas por Pagar	240,360	(90,865)
Gastos Acumulados e Impuestos excepto el Impuesto Sobre la Renta	457,192	344,014
Adeudo a C.H. International B.V.	(1,700,035)	934,346
Adeudo a Afiliadas	(14,346)	95,549
Impuesto Sobre la Renta	(1,329,938)	1,329,938
Participación del personal en las utilidades	(241,633)	785,775
	(5,196,966)	200,444
Efectivo Generado por la Operación	900,891	8,120,805
INVERSIONES Y OTRAS APLICACIONES DE EFECTIVO:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	3,920,658	4,486,690
Disminución por liquidación de Compañías Afiliadas	2,103	
	3,922,761	4,486,690
(DECREMENTO) INCREMENTO NETO DE EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES	(\$3,021,870)	\$3,634,115

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero

México, D.F. a 9 de Febrero de 1990


 SR. PHILLIPS SNAIDER, JUSTMAIER
 DIRECTOR DE FINANZAS

C.H. DE MÉXICO, S.A DE C.V. Y AFILIADAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS
AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 1989 Y 1988

A. OPERACIONES Y RESULTEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las compañías se dedican principalmente a la manufactura y venta de juntas y empaquetaduras para la industria en general.

Políticas contables:

(1) Los estados financieros combinados de 1989 incluyen las cuentas de C.H. de México, S.A. de C.V. CH-MEX, S.A. de C.V. (las cuales son subsidiarias de C.H. International B.V.). Los saldos y transacciones entre compañías han sido eliminados. Durante 1989, las subsidiarias J y E., S.A. de C.V. y Buch-Mex, S.A. de C.V., fueron liquidadas. estas compañías no efectuaron operaciones en 1989 y 1988, consecuentemente, no hay impacto en la comparación de los estados financieros.

(2) Las inversiones temporales se valúan a su valor de realización, que es similar al valor de mercado.

(3) Los inventarios se valúan al más bajo costo (últimas entradas primeras salidas) o valor de mercado.

(4) La propiedad, planta y equipo se valúa al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos como sigue:

	AÑOS
Edificio	20
Maquinaria y Equipo	10
Muebles y Enseres	10
Vehículos	5
Equipo de Cómputo	4

(5) Los gastos preoperatorios se amortizan conforme al método de línea recta en 20 años.

(6) Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance general. Las Transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se efectúan. Las fluctuaciones en cambios se aplican directamente a resultados.

(7) Beneficios al personal por separación:

a) Las indemnizaciones se cargan a resultados cuando se determina la exigibilidad del pasivo.

b) Primas de Antigüedad. Las Compañías no han registrado provisión alguna por este concepto. Al 31 de Diciembre de 1989, el pasivo potencial total acumulado computado sobre salarios vigentes a esa fecha asciende a \$112,000. El efecto en el resultado del ejercicio de 1989 no es importante.

(8) El impuesto sobre la renta y participación del personal en las utilidades, diferidos, resultan principalmente por la diferencia entre la depreciación fiscal y la contable que se declaran para fines fiscales en años distintos de aquellos e que se reconocen en los estados financieros.

B. INVENTARIOS

Los inventarios se integran como sigue:

	31 de Diciembre de 1989	1988
Productos terminados	\$1,532,405	\$ 693,792
Materias primas	2,907,771	1,996,046
Total	\$4,440,176	\$2,689,838

C. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo se integra como sigue:

	31 de Diciembre de 1989	1988
Terreno y edificio	\$2,318,849	\$1,956,732
Maquinaria y equipo	3,365,159	2,133,038
Vehículos	756,042	503,857
Muebles y enseres	458,458	329,558
Equipo de cómputo	174,471	152,310
Casas para Empleados	5,003,568	3,086,045
Subtotal	\$12,076,547	\$8,161,540
menos depreciación acumulada	1,687,603	737,135
Total	\$10,388,944	\$7,224,405

D. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

(1) al 31 de diciembre de 1989, los saldos en dólares estadounidenses se integran como sigue

	Saldos en Dólares Estadounidenses	Equivalente en pesos mexicanos
ACTIVO	56,626	\$ 141,542
PASIVO	2,001,849	\$ 5,390,648

(2) Conforme al sistema de cambios dual vigente, regían las siguientes paridades del peso en relación con el dólar estadounidense:

	31 de Diciembre de 1989	9 de febrero de 1990
Controlado	\$2,650	\$2,690
Libre	2,695	2,735

E. TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS MATRIZ Y AFILIADAS

	Año que terminó el 31 de Diciembre de	
	1989	1988
Compras de Inventario y partes	\$4,785,573	\$1,383,188
Regalías pagadas	303,144	220,988
Ventas	2,316,541	2,018,459

F. INVERSION DE LOS ACCIONISTAS

Una parte de las utilidades retenidas pueden estar sujetas al 36% de impuesto sobre dividendos si se distribuyen.

G. IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACION DEL PERSONAL EN LAS UTILIDADES

(1) Las provisiones para impuesto sobre la renta y participación del personal en las utilidades se integran como sigue:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	1989	1988
Causado en el año	\$2,386,125	\$3,927,523
Diferido	805,600	915,178
Total	\$3,191,725	\$4,842,701

Las provisiones de impuesto sobre la renta y participación del personal en las utilidades no mantienen la proporción normal en relación con la utilidad antes de estos conceptos, debido a diferencias permanentes derivadas de las regulaciones fiscales.

(2) A partir de enero de 1989 entró en vigor el impuesto al activo de las empresas, este impuesto se puede acreditar contra el impuesto sobre la renta que se cause. En consecuencia, en 1989 las Compañías acreditaron \$412,980 de impuesto al activo, con el impuesto sobre la renta.

DESPACHO G.G.M.C.Y. Y ASOCIADOS.

México, D.F. a 09 de Febrero de 1990.

A los Accionistas de C.H. de México, S.A. de C.V.
y afiliadas.
México, D.F.

Hemos examinado los balances generales combinados de C.H. de México, S.A. de C.V. y afiliadas (subsidiarias de C.H. International B.V.) al 31 de diciembre de 1989 y 1988, así como los estados de resultados, de variaciones en la inversión de los accionistas y de cambios en la situación financiera que le son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, y en consecuencia, incluyeron las pruebas de los registros de contabilidad y demás procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

Como se menciona en la Nota A, la información financiera adjunta, se preparó con base en costos históricos, con el objeto de proporcionar información a la compañía tenedora para efectos de su traducción a dólares históricos estadounidenses y conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, consecuentemente, no presenta la situación financiera de C.H. de México, S.A. de C.V. y afiliadas al 31 de diciembre de 1989 y 1988, ni los resultados de sus operaciones, ni los cambios en la situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en México que requieren que reconozcan en los estados financieros básicos, los efectos de la inflación en los inventarios, equipo, depreciación acumulada y del año, costo de ventas, inversión de los accionistas y se determine el resultado por posición monetaria.

En nuestra opinión, la información financiera que se acompaña, presenta razonablemente los activos, pasivos e inversión de los accionistas de C.H. de México, S.A. de C.V. y afiliadas al 31 de diciembre de 1989 y 1988, los resultados de sus operaciones y los cambios en los activos, pasivos e inversión de los accionistas por los años que terminaron en esas fechas, con base en costos históricos, de conformidad con las políticas contables descritas en la Nota A, que fueron aplicadas uniformemente.

C.H. DE MEXICO S.A. DE C.V.
 Estado de Situación Financiera Comparativo
 Cifras en Miles de Pesos

	1991	31 de Diciembre 1990
A C T I V O		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo, incluye inversiones		
Temporales	\$4,233,066	\$3,741,678
Cuentas por Cobrar:		
Clientes	13,072,443	7,812,404
Impuesto Sobre la Renta		
por Recuperar	721,406	385,071
Compañías Afiliadas		
Otras	340,311	333,638
	14,134,160	8,531,113
Inventarios (nota B)	9,359,707	7,411,979
	27,726,933	19,684,770
Suma Activo Circulante		
ACTIVO FIJO		
Propiedad, Planta y Equipo		
Neto	9,938,067	10,350,346
(nota C)		
Suma Activo Fijo	9,938,067	10,350,346
SUMA TOTAL ACTIVO	\$37,665,000	\$30,035,116

México, D.F. a 28 de Febrero de 1992
 Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero

C.H. DE MEXICO, S.A. DE C.V.
Estado de Situación Financiera Comparativo
Cifras en Miles de Pesos

	P A S I V O	31 de Diciembre
	1991	1990
PASIVO CIRCULANTE		
Instituciones de Credito	\$643,120	\$926,652
Gastos Acumulados	3,177,541	1,752,161
Cuentas por Pagar (nota D)	388,960	634,242
Adeudo a C.H. International B.V. (notas D y E)		1,941,076
Adeudo a Cias Afiliadas	1,851,839	1,540,858
Impuesto sobre la Renta por pagar	1,581,242	967,905
Participación del Personal en las Utilidades	965,217	867,820
	-----	-----
Suma el Pasivo Circulante	8,607,919	8,630,714
PASIVO DIFERIDO		
Impuesto Sobre la Renta y Participación de Utilidades Diferido	1,080,985	1,153,915
	-----	-----
Suma el Pasivo Diferido	1,080,985	1,153,915
	-----	-----
SUMA TOTAL PASIVO	9,688,904	9,784,629
C A P I T A L C O N T A B L E		
INVERSION DE LOS ACCIONISTAS		
Capital Social- acciones comunes nominativas, con valor nominal de un mil pesos por acción		
FIJO- 4,500 acciones	4,500	4,500
VARIABLE- 184,155 acciones (nota F)	184,155	184,155
	-----	-----
	188,655	188,655
Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital Social		
Superavit por revaluación	1,212	1,212
Utilidades retenidas	27,786,169	20,060,620
	-----	-----
	27,976,036	20,250,487
SUMA TOTAL PASIVO MAS CAPITAL CONTABLE	37,664,940	30,035,116


 SR PHILLIPS SNAIDER JUSTMAIER
 DIRECTOR DE FINANZAS

C.H. DE MEXICO, S.A. DE C.V.
 Estado de Resultados Comparativo
 Cifras en Miles de Pesos

I N G R E S O S	1991	1990
Ventas Netas (nota E)	\$54,212,774	\$42,086,008
Otros	969,563	978,752
	<hr/>	<hr/>
Ingresos Totales	55,182,337	43,064,760
menos:		
(nota E)		
Costo de Ventas	18,110,644	13,615,443
	<hr/>	<hr/>
Utilidad (Pérdida) Bruta	37,071,693	29,449,317
menos:		
Gastos de Venta, Generales y Administración	25,485,557	18,211,984
	<hr/>	<hr/>
Utilidad (Pérdida) en Operación	11,586,136	11,237,333
menos:		
Utilidad (Pérdida) en Cambios	(89,249)	(416,132)
	<hr/>	<hr/>
Utilidad (Pérdida) después del Costo Financiero y antes del I.S.R. y P.T.U.	11,496,887	10,821,201
menos:		
Impuesto Sobre la Renta y (nota G) Participación de los Trabajadores en las Utilidades	3,771,338	3,544,098
	<hr/>	<hr/>
Utilidad (Pérdida) Neta (nota G)	\$7,725,549	\$7,277,103

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero
 México, D.F. a 28 de Febrero de 1992


 SR PHILLIPS SNAIDER JUSTMAIER
 DIRECTOR DE FINANZAS

C.H. DE MEXICO, S.A. DE C.V.
 Estado de Variación en el Capital Contable Comparativo
 Cifras en Miles de Pesos

(nota F)	Capital Social	Aportaciones Para Futuros Aumentos	Superavit por Revaluación	Utilidades Retenidas
SALDOS AL 1o DE ENERO DE 1990	\$165,655		\$1,212	\$12,783,517
Utilidad Neta				7,277,103
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990	188,655		1,212	20,060,620
Utilidad Neta				7,725,549
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991	\$188,655		\$1,212	\$27,786,169

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero

México, D.F. a 28 de Febrero de 1992



SR PHILLIPS SNAIDER JUSTMAIER
 DIRECTOR DE FINANZAS

C.H. DE MEXICO, S.A. DE C.V.
 Estado de Cambios en la Situación Financiera por el
 año que termino el 31 de Diciembre de 1990 y 1991
 Cifras en Miles de Pesos

	1991	1990
RECURSOS GENERADOS POR LA OPERACION		
Utilidad Neta	\$7,725,549	\$7,277,103
Más cargos a resultados que no requirieron flujo de efectivo:		
Depreciación y Amortización	1,160,801	1,057,179
Impuesto sobre la renta y Participación de Utilidades diferidos	540,407	293,075
	9,426,757	8,627,357
Financiamiento (inversión) de recursos de operación:		
Cuentas por Cobrar	(5,603,046)	(2,710,641)
Inventarios	(1,947,728)	(2,971,803)
Cuentas por Pagar	(245,282)	226,443
Gastos Acumulados e Impuestos	1,425,380	436,515
Adeudo a C.H. International B.V.	(1,941,076)	(3,191,073)
Adeudo a Afiliadas	310,981	1,679,308
Impuesto Sobre la Renta		
Participación del personal en las utilidades	97,397	244,769
	(7,903,374)	(6,286,482)
Efectivo Generado por la Operación	1,523,383	2,340,875
INVERSIONES Y OTRAS APLICACIONES DE EFECTIVO:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(748,463)	(1,016,516)
Financiamiento Instituciones de Credito Neto	(283,532)	926,652
	(1,031,995)	(89,864)
(DECREMENTO) INCREMENTO NETO DE EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES	\$491,388	\$2,251,011

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero

México, D.F. a 28 de Febrero de 1992


 SR. PHILLIPS SNAIDER, JUSTMAIER
 DIRECTOR DE FINANZAS

C.H. DE MEXICO, S.A DE C.V. Y AFILIADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS
AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991 Y 1990

A. OPERACIONES Y RESULTEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las compañías se dedican principalmente a la manufactura y venta de juntas y empaquetaduras para la industria en general.

Políticas contables:

(1) Los estados financieros fueron preparados sobre la base de costos históricos para proporcionar información a la compañía tenedora para efectos de su traducción a dólares estadounidenses, conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptado en los Estados Unidos de Norte América. Las principales políticas contables seguidas por la compañía se resumen a continuación:

a) Bases de Combinación. Los estados financieros combinados, incluyen las cuentas de C.H. de México, S.A. de C.V. y CH-MEX, S.A. de C.V. (las cuales son subsidiarias de C.H. International B.V.). Los saldos y transacciones entre compañías han sido eliminados.

b) Las inversiones temporales se valúan a su valor de realización, que es similar al valor de mercado.

c) Los inventarios se valúan al más bajo costo (últimas entradas primeras salidas) o valor de mercado.

d) La propiedad, planta y equipo se valúa al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos como sigue:

	ANOS
Edificio	20
Maquinaria y Equipo	10
Muebles y Enseres	10
Vehículos	5
Equipo de Computo	4

e) Los gastos preoperatorios se amortizan conforme al método de línea recta en 20 años.

f) Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance general. Las Transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se efectúan. Las fluctuaciones en cambios se aplican directamente a resultados.

(7) Beneficios al personal por separación:

a) Las indemnizaciones se cargan a resultados cuando se determina la exigibilidad del pasivo.

d) Primas de Antigüedad. Las Compañías no han registrado provisión alguna por este concepto. Al 31 de Diciembre de 1991, el pasivo potencial total acumulado computado sobre salarios vigentes a esa fecha asciende a \$200,000. El efecto en el resultado del ejercicio de 1991 no es importante.

(8) El impuesto sobre la renta y participación del personal en las utilidades, diferidos, resultan principalmente por la diferencia entre la depreciación fiscal y la contable que se declaran para fines fiscales en años distintos de aquellos en que se reconocen en los estados financieros. El impuesto al activo que exceda al impuesto sobre la renta, se reconoce en los resultados del ejercicio en que se causa.

B. INVENTARIOS

Los inventarios se integran como sigue:

	31 de Diciembre de 1991	1990
Productos terminados	\$4,621,126	\$4,294,670
Materias primas	4,738,581	3,117,309
Total	\$9,359,707	\$7,411,979

C. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo se integra como sigue:

	31 de Diciembre de 1991	1990
Terreno	341,451	341,451
Edificio	\$1,983,133	\$1,977,398
Maquinaria y equipo	3,615,297	3,590,750
Vehiculos	1,210,661	855,064
Muebles y enseres	654,187	567,344
Equipo de cómputo	817,438	659,279
Casas para Empleados	5,082,135	5,087,873
Subtotal	\$13,704,302	\$13,079,159
menos depreciación acumulada	3,766,295	2,728,813
Total	\$ 9,938,007	\$10,350,346

D. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

(1) al 31 de diciembre de 1991, los saldos en dólares estadounidenses se integran como sigue

	Saldos en Dólares Estadounidenses	Equivalente en pesos mexicanos
ACTIVO	240,328	\$ 744,152
PASIVO	851,023	\$ 2,635,108

E. TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS MATRIZ Y AFILIADAS

	Año que termino el 31 de Diciembre de	
	1991	1990
Compras de inventario y partes	\$3,966,617	\$3,673,790
Regalías pagadas	1,845,037	522,585
Ventas	4,243,884	3,737,046

F. INVERSION DE LOS ACCIONISTAS

La inversión de los accionistas, excepto el capital social aportado por \$188,655 y su actualización fiscal causarán en ciertas circunstancias el impuesto sobre dividendos del 35% a cargo de la compañía al momento de su distribución.

G. IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACION DEL PERSONAL EN LAS UTILIDADES

(1) Las provisiones para impuesto sobre la renta y participación del personal en las utilidades se integran como sigue:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	1991	1990
Causado en el año	\$3,230,931	\$3,251,023
Diferido	540,407	293,075
Total	\$3,771,338	\$3,544,098

Las provisiones de impuesto sobre la renta y participación del personal en las utilidades no mantienen la proporción normal en relación con la utilidad antes de estos conceptos, debido a diferencias permanentes derivadas de las regulaciones fiscales.

(2) En 1991, las compañías acreditadon \$1,087,814 de impuesto al activo, con el impuesto sobre la renta.

(3) El impuesto sobre la renta, el impuesto al activo y la participación del personal en las utilidades se causan por cada compañía en forma individual.

PRINCIPALES INDICADORES

PROMEDIO MENSUAL DE VENTAS

$$\frac{\text{Promedio mensual del Período}}{\text{Promedio mensual del período anterior}} \times 100 - 100$$

Indica el crecimiento de las ventas de una entidad.

En esta razón puede estar afectada por la inflación por lo que para conocer si muestra crecimiento de acuerdo a unidades vendidas o solamente aumento en el precio de venta del producto se requiere de deflactar las ventas, que no es otra cosa que quitarle el valor de la inflación utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

$$\frac{\text{I.N.P.C. promedio mes a deflactar}}{\text{I.N.P.C. promedio al mes año base}} = \text{Factor}$$

$$\frac{\text{Ventas Mensuales Nominales}}{\text{Factor}} = \text{Ventas Reales}$$

AÑO	PROMEDIO DE VENTAS (M I L L O N E S)			%INC. (DECR)
	NOMINALES	REALES		
1988	14791.23	28,316	28,316	- 0 -
1989	17750.65	30,582	25,483	(10)
1990	22479.00	42,086	27,693	8
1991	27576.33	54,213	29,078	5

Se aprecia un incremento en ventas debido a la demanda que tienen su producto tanto en el mercado interno como en el exterior.

RAZONES DE UTILIZACION DE ACTIVOS

APROVECHAMIENTO DEL ACTIVO FIJO

<u>VENTAS</u>	<u>30,582</u>	<u>42,086</u>	<u>54,213</u>
ACTIVO FIJO	10,398	10,350	9,938

APROVECHAMIENTO DE LA INVERSION TOTAL

<u>VENTAS</u>	<u>30,582</u>	<u>42,086</u>	<u>54,213</u>
INVERSION TOTAL	22,284	30,000	37,665

Expresa el aprovechamiento de los activos de la empresa utilizados en la producción y venta del producto.

Para los ejercicios analizados de C.H. de México, S.A. de C.V. presenta un reducido aprovechamiento de sus activos

debido al aumento constante del stock de inventarios y a la lenta rotación de su cartera.

ROTACION DE CARTERA

<u>VENTAS</u>	<u>30,582</u>	<u>42,086</u>	<u>54,213</u>
CUENTAS POR COBRAR (Clientes)	5,206	7,800	13,073

PERIODO PROMEDIO

<u>CUENTAS POR COBRAR</u>	<u>5,206</u>	<u>7,812</u>	<u>13,073</u>
VENTAS DIARIAS PROMEDIO	84.95	116.90	150.59

ROTACION DE INVENTARIOS

<u>COSTO DE VENTAS</u>	<u>10,029</u>	<u>13,615</u>	<u>18,111</u>
INVENTARIOS	4,440	7,412	9,360

<u>INVENTARIOS</u>	<u>4,440</u>	<u>7,412</u>	<u>9,360</u>
COSTO VENTAS DIARIO	27.86	37.82	50.31

Como práctica bancaria estas razones se pueden simplificar de la forma siguiente:

CUENTAS POR COBRAR
VENTAS X NUMERO DE DIAS DEL PERIODO

INVENTARIOS
COSTO DE VENTAS X NUMERO DE DIAS DEL PERIODO

Tanto la rotación misma como su convertibilidad de días nos muestra que la empresa padece de un desfazamiento en su cobranza y un elevado volumen de inventarios considerando su ciclo operativo con deficiencia en relación al periodo de pago a sus proveedores que prácticamente se realiza en un plazo de 20 días.

ROTACION DE PROVEEDORES

<u>COSTO DE VENTAS</u>	<u>10,029</u>	<u>13,615</u>	<u>18,111</u>
PROVEEDORES	408	634	389

PERIODOS PROMEDIO

<u>PROVEEDORES</u>	<u>408</u>	<u>634</u>	<u>389</u>
COSTO VENTAS DIARIO	27.86	37.82	50.31

Como práctica bancaria

PROVEEDORES X NUMERO DE DIAS DEL PERIODO
COSTO DE VENTAS

RENDIMIENTO O RAZONES DE RENTABILIDAD**PRODUCTIVIDAD EN VENTAS**

<u>UTILIDAD NETA</u>	<u>4,536</u>	<u>7,277</u>	<u>7,726</u>
VENTAS X 100	30,582 X 100	42,086 X 100	54,213 X 100

RENTABILIDAD OPERATIVA DEL CAPITAL CONTABLE

<u>UTILIDAD NETA</u>	<u>4,536</u>	<u>7,277</u>	<u>7,726</u>
C. CONTABLE -	8,437 X 100	12,973 X 100	20,250 X 100
UT. NETA X 100			

PRODUCTIVIDAD OPERATIVA DE LA INVERSION TOTAL

<u>UTILIDAD NETA</u>	<u>4,536</u>	<u>7,277</u>	<u>7,726</u>
ACTIVO TOT. X 100	22,284 X 100	30,035 X 100	37,665 X 100

PLUSVALIA DEL CAPITAL CONTABLE**INCREMENTO DEL CAPITAL CONTABLE****CAPITAL CONTABLE AL INICIO DEL EJERCICIO X 100**

<u>4,536</u>	<u>7,277</u>	<u>7,726</u>
8,437 X 100	12,973 X 100	20,250 X 100

PLUSVALIA DEL CAPITAL CONTABLE A INVERSION TOTAL**INCREMENTO DEL CAPITAL CONTABLE****INVERSION TOTAL X 100**

<u>4,536</u>	<u>7,277</u>	<u>7,726</u>
22,284 X 100	30,035 X 100	37,665 X 100

Indican el incremento o decremento en el rendimiento obtenido por los propietarios o inversionistas sobre las ventas, su inversión así como su tendencia en ejercicios anteriores y rentabilidad de los recursos propios y ajenos. Estas razones están íntimamente relacionadas con las ventas y sus costos, para C.H. de México obtiene un incremento para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1990; sin embargo el indicador disminuye para el ejercicio 1991 al no haber una rotación adecuada de activos si tomamos en cuenta que hay maquinaria que tiene por lo menos 15 años (tejedoras de asbesto).

RAZONES DE LIQUIDEZ**SOLVENCIA O LIQUIDEZ CORRIENTE**

<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>	<u>11,893</u>	<u>19,685</u>	<u>27,727</u>
PASIVO A CORTO PLAZO	7,482	8,631	8,608

Indica la proporción de las deudas a corto plazo cubiertas por los bienes disponibles de la entidad. Para C.H. de México presenta un indicador de liquidez razonable tomando en cuenta que el mayor porcentaje está soportado por la cartera de clientes, la cual al ser recuperada le permitirá ir cubriendo sus obligaciones.

Aquí nos encontramos con que la liquidez no obstante presenta un adecuado indicador, está se encuentra reestringida ya que la recuperación de la cartera de clientes se realiza en períodos promedio superiores en relación al pago a sus proveedores, y para observar más detenidamente que éste indicador puede falsear la realidad al presentarse elevado si realizaremos la "Prueba de Acido" o solvencia inmediata se observaría que este indicador disminuye ya que del 100% de los activos circulantes el 25% corresponde al stock de valores fácilmente realizables para cubrir sus pasivos próximos a vencer.

La razón ácida se determina

ACTIVO CIRCULANTE = INVENTARIOS
PASIVO CIRCULANTE

GENERACION DE CAPITAL DE TRABAJO

CAPITAL DE TRABAJO
 VENTAS

<u>11.893-7.482</u>	<u>19.685-8.631</u>	<u>27.727-8.608</u>
30,582	42,086	54,213

Indica la proporción del capital de trabajo requerido, el cual ha sido generado por las ventas obtenidas.

Para C.H. de México, S.A. de C.V. las ventas generadas únicamente han logrado participar en el capital en movimiento en 0.14, 0.26 y 0.35 sin embargo se aprecia que está en crecimiento. Esta razón al no ser totalmente exacta requiere de otra más que nos ayude al análisis y es:

CAPACIDAD DE GENERACION DE RECURSOS

<u>GENERACION BRUTA DE RECURSOS</u>	<u>6,098</u>	<u>8,318</u>	<u>8,763</u>
VENTAS	30,582	42,086	54,213

Indica la capacidad de las ventas para generar recursos.

De acuerdo a los resultados obtenidos la empresa C.H. de México, S.A. de C.V. ha mejorado durante los tres ejercicios analizados al observar incremento en sus ventas ya señalado anteriormente y que está fortaleciendo a la compañía en la generación de capital al tener una adecuada administración y esto trae como consecuencia un incremento en la productividad real al incluir en la generación de las partidas virtuales que no representaron salida de efectivo.

RAZONES DE ESTABILIDAD O ESTRUCTURA DE LA INVERSION APALANCAMIENTO FINANCIERO

<u>PASIVO TOTAL</u>	<u>9,311</u>	<u>9,785</u>	<u>9,689</u>
CAPITAL CONTABLE	12,973	20,250	27,976

APALANCAMIENTO EN VENTAS

<u>PASIVO TOTAL</u>	<u>9,311</u>	<u>9,785</u>	<u>9,689</u>
VENTAS NETAS	30,582	42,086	54,213

Indica la proporción de utilización de capital externo para la operatividad de la empresa y generación de ventas.

Indica también hasta que porcentaje la empresa sigue en manos de los accionistas y hasta que momento la empresa ya es propiedad de los acreedores. Señala el potencial de endeudamiento de la entidad importante resaltar para el otorgamiento de créditos comerciales o bancarios en su caso. La empresa C.H. de México presenta un decrecimiento en el nivel de apalancamiento lo que nos lleva a considerar que la compañía está en capacidad de endeudamiento hasta por un 15% más sin arriesgar en mayor medida la inversión de los accionistas.

De manera Global nos puede apoyar la siguiente razón

INMOBILIZACION DEL CAPITAL PROPIO

<u>ACTIVO FIJO</u>	<u>10,389</u>	<u>10,350</u>	<u>9,938</u>
CAPITAL CONTABLE	12,973	20,250	27,976

Indica el porcentaje del capital financiero por los activos fijos de la empresa.

Como ya se mencionó existe para C.H. de México, S.A. de C.V. activos fijos que no están siendo aprovechados al máximo al representar mayor indicador que en el genérico de la industria que es del 15%. El porcentaje de inversión de los accionistas de manera permanente se ha reducido en un 16% lo que para las instituciones de crédito representa menor garantía en caso de ser necesario hacer efectivas las garantías industriales de la compañía en caso de incumplimiento en sus obligaciones.

CARATULA DE RESOLUCION DE CREDITO

(Cifras en MILLONES de pesos)

SOLICITANTE C.H. DE MEXICO, S.A. DE C.V.		REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CHM-130578-667																																									
ACTIVIDAD FABRICACION DE JUNTAS INDUSTRIALES DE ASBESTO, ACERO INOXIDABLE Y TEFLON PARA EVITAR FUGAS		CLASIFICACION DEL RIESGO "A"																																									
SECTOR INDUSTRIA		CUENTA DE CHEQUES 589983-9																																									
PRINCIPALES ACCIONISTAS	% PARTICIPACION	PERIODO	<table border="1"> <tr> <td>VENTAS</td> <td>--- DIC-89</td> <td>--- DIC-90</td> <td>--- DIC-91</td> </tr> <tr> <td>UTILIDADES</td> <td>--- 5,286</td> <td>--- 7,877</td> <td>--- 7,720</td> </tr> <tr> <td>ACTIVO TOTAL</td> <td>--- 24,984</td> <td>--- 30,835</td> <td>--- 37,665</td> </tr> <tr> <td>PASIVO TOTAL</td> <td>--- 9,911</td> <td>--- 9,782</td> <td>--- 9,689</td> </tr> <tr> <td>CAPITAL CONT.</td> <td>--- 14,973</td> <td>--- 20,053</td> <td>--- 27,976</td> </tr> <tr> <td>LIQUIDEZ</td> <td>---</td> <td>---</td> <td>---</td> </tr> <tr> <td>CORRIENTE</td> <td>--- -1.59</td> <td>--- -2.28</td> <td>--- -3.22</td> </tr> <tr> <td>IMPENDE</td> <td>---</td> <td>---</td> <td>---</td> </tr> <tr> <td>APALANCAMIENTO</td> <td>--- -0.72</td> <td>--- -0.43</td> <td>--- -0.35</td> </tr> <tr> <td>RIESGO DE OPERACION</td> <td>--- -12</td> <td>--- -12</td> <td>--- -12</td> </tr> </table>	VENTAS	--- DIC-89	--- DIC-90	--- DIC-91	UTILIDADES	--- 5,286	--- 7,877	--- 7,720	ACTIVO TOTAL	--- 24,984	--- 30,835	--- 37,665	PASIVO TOTAL	--- 9,911	--- 9,782	--- 9,689	CAPITAL CONT.	--- 14,973	--- 20,053	--- 27,976	LIQUIDEZ	---	---	---	CORRIENTE	--- -1.59	--- -2.28	--- -3.22	IMPENDE	---	---	---	APALANCAMIENTO	--- -0.72	--- -0.43	--- -0.35	RIESGO DE OPERACION	--- -12	--- -12	--- -12
VENTAS	--- DIC-89	--- DIC-90	--- DIC-91																																								
UTILIDADES	--- 5,286	--- 7,877	--- 7,720																																								
ACTIVO TOTAL	--- 24,984	--- 30,835	--- 37,665																																								
PASIVO TOTAL	--- 9,911	--- 9,782	--- 9,689																																								
CAPITAL CONT.	--- 14,973	--- 20,053	--- 27,976																																								
LIQUIDEZ	---	---	---																																								
CORRIENTE	--- -1.59	--- -2.28	--- -3.22																																								
IMPENDE	---	---	---																																								
APALANCAMIENTO	--- -0.72	--- -0.43	--- -0.35																																								
RIESGO DE OPERACION	--- -12	--- -12	--- -12																																								
PARTICIPACION ACCIONARIA PERSONA MORAL																																											
CHERR & HENDERSON COMPANY LTD.	50.00																																										
INTERNACIONAL BOUVERI VIUCK CO.	50.00																																										
FECHA DE LA ULTIMA MODIFICACION	EXPOSICION TOTAL	PAGUJASTA																																									
28 DE MARZO DE 1998	\$ 1,700'000,000.00 DLS 850,000.00	\$ 1,900'000,000.00 DLS 1'250,000.00																																									

NATURALEZA	CREDITO SOLICITADO	IMPORTE																								
NATURALEZA X IMPORTE	<p>LÍNEA EN DEBITOS EN CAMINO SOBRE EL PAIS: (MULTITRAN) AMPLIACION DE \$700'000,000.00 A:</p> <p>PODRA SER UTILIZADA EN LAS SIGUIENTES PLAZAS:</p> <table border="0"> <tr> <td>MEXICO D.F.</td> <td>\$ 150</td> </tr> <tr> <td>MONTERREY, N.L.</td> <td>150</td> </tr> <tr> <td>GUADALAJARA, JAL.</td> <td>150</td> </tr> <tr> <td>TAMPICO, TAMS.</td> <td>150</td> </tr> <tr> <td>QUERETARO, QRO.</td> <td>150</td> </tr> <tr> <td>CHIZACAHOAC, VER.</td> <td>150</td> </tr> <tr> <td>VERACRUZ, VER.</td> <td>150</td> </tr> <tr> <td>PUERLA, PUE.</td> <td>150</td> </tr> <tr> <td>TORREON, COAH.</td> <td>150</td> </tr> <tr> <td>CORDOVA, VER.</td> <td>150</td> </tr> <tr> <td>SN. LUIS POTOSI, S.L.P.</td> <td>150</td> </tr> <tr> <td>CHIHUAHUA, CHIH.</td> <td>150</td> </tr> </table> <p>LÍNEA EN DEBITOS EN CAMINO SOBRE EL EXTRANJERO INNOVACION:</p>	MEXICO D.F.	\$ 150	MONTERREY, N.L.	150	GUADALAJARA, JAL.	150	TAMPICO, TAMS.	150	QUERETARO, QRO.	150	CHIZACAHOAC, VER.	150	VERACRUZ, VER.	150	PUERLA, PUE.	150	TORREON, COAH.	150	CORDOVA, VER.	150	SN. LUIS POTOSI, S.L.P.	150	CHIHUAHUA, CHIH.	150	<p>\$ 900'000,000.00</p> <p>DLS 250,000.00</p>
MEXICO D.F.	\$ 150																									
MONTERREY, N.L.	150																									
GUADALAJARA, JAL.	150																									
TAMPICO, TAMS.	150																									
QUERETARO, QRO.	150																									
CHIZACAHOAC, VER.	150																									
VERACRUZ, VER.	150																									
PUERLA, PUE.	150																									
TORREON, COAH.	150																									
CORDOVA, VER.	150																									
SN. LUIS POTOSI, S.L.P.	150																									
CHIHUAHUA, CHIH.	150																									

ACUERDO

PROPONENTE: LIC. VICTOR MANUEL MADRIGAL HERRERA
 EJECUTIVO: BANCA EMPRESARIAL

COMITE PERMANENTE DE CREDITO
 VICENCIA DE RESOLUCION

FIJAS DE APROBACION

CARATULA DE RESOLUCION DE CREDITO

(Cifras en MILLONES de pesos)

2/2

SOLICITANTE

C.H. DE MEXICO, S.A. DE C.V.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CDM-138378-667

NATURALEZA

CREDITO SOLICITADO

IMPORTE

NATURALEZA E IMPORTE

 LINEA EN PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS
RENOVACION

\$ 1,000'000,000.00

 LINEA EN PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS DOLARES O CREDITOS
COMERCIALES CON REFINANCIAMIENTO
AMPLIACION DE DLS 600,000.00 A:

DLS 1'000,000.00

TOTAL MONEDA NACIONAL

\$ 1,000'000,000.00

TOTAL MONEDA EXTRANJERA

DLS 1'250,000.00

GARANTIAS

PARA LOS PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS EN DOLARES

 SE CONTARA CON POLIZA DE SEGURO DE CREDITO COMESEC,
QUE CUBRE EL 85% DE RIESGOS COMERCIALES

OBSERVACIONES

 LOS PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS EN DOLARES O CREDITOS
COMERCIALES SE PODRAN FINANCIAR A TRAVES DE:

 CREDITOS A LA FRECUENTACION
CREDITOS APOYO A VENTAS
RECURSOS AGENCIAS

CONDICION

RENOVACION DE POLIZAS SE SEGUROS EMPRESARIALES

ACUERDO

PROponente

 LIC. VICTOR MANUEL MADRIGAL HERRERA
EJECUTIVO
BANCA EMPRESARIAL

ORGANISMO DE RESOLUCION

COMITE PERMANENTE DE CREDITO

VICENCIA DE RESOLUCION

FIRMAS DE APROBACION

PLAZA MEXICO, D.F.	SUCURSAL EJERCICIO NACIONAL	ESMA (5-1)	CUENTA DE CHEQUES 589983-9	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CMM-138578-667	
NOMBRE O RAZON SOCIAL C.N. DE MEXICO, S.A. DE C.V.					
DIRECCION COMPLETA DE LAS OFICINAS AV. DE LOS DEPORTES 45 FRACCIONAMIENTO LAS ARBOLEDAS, IZALMEPANTLA ESO. MEX.			TELEFONO 3-76-89-48		
DIRECCION COMPLETA DE LA PLANTA AV. PRESIDENTE JUAREZ 467 FRACCIONAMIENTO IND. MAUCALFAN ESTADO DE MEXICO			TELEFONO 5-34-78-28		
FECHA DE CONSTITUCION 13 DE MAYO DE 1978		ACTIVIDAD FABRICA DE JUNTAS INDOLES. DE ASBESTO, ACERO INOXIDABLE Y TEFALON PARA EVITAR FUGAS			
ANTIGUEDAD EN EL PAGO 14 AÑOS		INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO FOLIO MERCANTIL 396895			
PRINCIPALES ARTICULOS ASBESTOS, SELLOS MECANICOS, TEFALON, JUNTAS PARA DRIPAS MARCA C.N.		MARCA GIRO INDUSTRIA			
PRINCIPALES ADMINISTRADORES SR. PHILLIPS SMIDER JUSTIAIER		CARGO DIRECTOR DE FINANZAS	EXPERIENCIA AÑO 34	EXPERIENCIA EMPRESA 10	
SR. FRANCOIS LEPPINE BOUFFIER		DIRECTOR DE VENTAS	18	14	
SR. PETER COVNE HORNELAGE		DIRECTOR DE PRODUCCION	22	12	
PODERES PARA SUSCRIBIR TITULOS DE CREDITO SR. PHILLIPS SMIDER JUSTIAIER, SR. FRANCOIS LEPPINE BOUFFIER					
PRINCIPALES CENTROS DE CONSUMO REPUBLICA MEXICANA E.U.A., CENTRO Y SUBAMERICA			% VENTAS LOCALES 85	% VENTAS FORANEAS 15	
PRINCIPALES CLIENTES COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD FERTINEX, S.A. DEMEX ALINE WEST C.N. INTERNATIONAL PROCTER AND GAMBLE			% VENTAS CONTADO 100 100 100	% VENTAS CREDITO 100 100 100	
PRINCIPALES PROVEEDORES MICROFUSION DE INOXIDABLE, S.A. NEISA CARBAY, S.A. ASBESTOS TEXTILES, S.A.			% COMPRAS CONTADO 10 20	% COMPRAS CREDITO 90 80	
PRINCIPALES COMPETIDORES GARLOCK DE MEXICO, S.A. DE C.V. JOHN CRATHE & JOHN MANSVILLE, S.A. EMPAQUETADORAS MEXICANAS, S.A. DE C.V.			% MARCAS GARLOCK CRATHE & MANSVILLE EMPAQUETADORAS MEX.	% PARTICIPACION 85 10 10	
EJECUTIVOS 5	TECNICOS 15	EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS 338	OSBREROS DE PLANTA 186	OSBREROS EVENTUALES 24	TOT.-L 588
FUNDADOR MODESTO C. FLORES		CENTRAL OSBRERA C.I.C.			MUERA EN LOS ULTIMOS AÑOS NINGUNO
SEGUROS CONTRATADOS SEGUROS ANAHUAC		BONO MULTIPRESARIAL	SUMA RESERVADA 5,000 DLS	VENGIMIENTO 31-DIC-92	
SEGUROS ANAHUAC		AUTOMOVILES RESIDENTES	300 MILLONES	06-JUN-92	
SEGUROS ANAHUAC		SEGURO DE VIDA INDIVIDUAL	300 MILLONES	31-DIC-92	
			POR EJECUTIVO		

C.H. DE MEXICO S.A. DE C.V.

CONCEPTO	AUDITADO 31-DIC-89		AUDITADO % 31-DIC-90		AUDITADO % 31-DIC-91		%
ACTIVO CIRCULANTE:							
CAJA BANCOS E							
INVERSIONES TEMPORALES	1,491	7%	3,742	12%	4,233	11%	
CLIENTES	5,206	23%	7,812	26%	13,073	35%	
INVENTARIOS	4,440	20%	7,412	25%	9,360	25%	
DEUDORES DIVERSOS	304	1%	334	1%	340	1%	
I.S.R. POR RECUPERAR	452	2%	385	1%	721	2%	
SUMA CIRCULANTE	11,893	53%	19,685	66%	27,727	74%	
ACTIVO FIJO:							
MAQUINARIA Y EQUIPO	3,365	15%	3,591	12%	3,615	10%	
EQUIPO DE TRANSPORTE	756	3%	855	3%	1,211	3%	
MUEBLES Y ENSERES	458	2%	567	2%	654	2%	
TERRENO Y EDIFICIO	2,319	10%	2,319	8%	2,325	6%	
CASAS PARA EMPLEADOS	5,004	22%	5,088	17%	5,082	13%	
EQUIPO DE COMPUTO	175	1%	659	2%	817	2%	
DEPRECIACION ACUMULADA	(1,688)	-8%	(2,729)	-9%	(3,766)	-10%	
SUMA FIJO	10,389	47%	10,350	34%	9,938	26%	
ACTIVO DIFERIDO:							
GASTOS PREDPERATIVOS	2	0%	0	0%	0	0%	
SUMA DIFERIDO	2	0%	0	0%	0	0%	
ACTIVO TOTAL	22,284	100%	30,035	100%	37,665	100%	

CONCEPTO	AUDITADO		AUDITADO		AUDITADO	
	31-DIC-89	%	31-DIC-90	%	31-DIC-91	%
PASIVO A CORTO PLAZO:						
PROVEEDORES	408	2%	634	2%	389	1%
PRESTAMOS BANCARIOS	0	0%	927	3%	643	2%
ACREEDORES DIVERSOS	5,135	23%	3,482	12%	1,852	5%
I.S.R. Y P.T.U POR PAGAR	623	3%	1,836	6%	2,546	7%
GASTOS E IMP. POR PAGAR	1,316	6%	1,752	6%	3,178	8%
SUMA CORTO PLAZO	7,482	58%	8,631	43%	8,608	31%
PASIVO LARGO PLAZO	0	0%	0	0%	0	0%
PASIVO DIFERIDO						
I.S.R. Y P.T.U. DIFERIDO	1,829	8%	1,154	4%	1,081	3%
TOTAL PASIVO	9,311	42%	9,785	33%	9,689	26%
CAPITAL						
CAPITAL SOCIAL	189	1%	189	1%	189	1%
SUPERAVIT P/REVALUACION	1	0%	1	0%	1	0%
UTILIDADES ACUMULADAS	8,247	37%	12,783	43%	20,060	53%
RESULTADO DEL EJERCICIO	4,536	20%	7,277	24%	7,726	21%
CAPITAL CONTABLE	12,973	58%	20,250	67%	27,976	74%
SUMA PASIVO + CAPITAL	22,284	100%	30,035	100%	37,665	100%

C.H. DE MEXICO, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	AUDITADO		AUDITADO		AUDITADO	
	31-DIC-89	%	31-DIC-90	%	31-DIC-91	%
VENTAS NETAS	30,582	100%	42,086	100%	54,213	100%
OTROS INGRESOS	705	2%	979	2%	969	2%
VENTAS NETAS	31,287	102%	43,065	102%	55,182	102%
COSTO DE VENTAS	10,029	33%	13,615	32%	18,111	33%
UTILIDAD BRUTA	21,258	70%	29,450	70%	37,071	68%
GASTOS DE OPERACION						
GASTOS GENERALES	12,722	42%	18,212	43%	25,485	47%
UTILIDAD ANTES DE C.I.F.	8,536	28%	11,238	27%	11,586	21%
COSTO INTEGRAL FIN						
UTL. O PERD. EN CAMBIOS	(765)	-3%	(416)	-1%	(89)	0%
GAST. Y (PROD) FINAN.	0	0%	0	0%	0	0%
UTILIDAD DESPUES DE C.I.F	7,771	25%	10,822	26%	11,497	21%
I.S.R. Y P.T.U.	3,235	11%	3,545	8%	3,771	7%
UTILIDAD NETA	4,536	15%	7,277	17%	7,726	14%

SALVEDADES AL 31-DICIEMBRE-1991

LA INFORMACION SE PREPARO CON BASE EN COSTOS HISTORICOS, CON EL OBJETO DE PORPORCIONAR INFORMACION A LA COMPAÑIA TENEDORA PARA EFECTOS DE SU TRADUCCION A DOLARES HISTORICOS ESTADOUNIDENSES, CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, CONSEQUENTEMENTE NO PRESENTAN LA SITUACION FINANCIERA DE C.H. DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y AFILIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991, NI LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES NI LOS CAMBIOS EN SU SITUACION FINANCIERA POR EL APO QUE TERMINO A ESA FECHA, CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN MEXICO QUE REQUIEREN QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS SE EXPRESEN EN PESOS DE PODER ADQUISITIVO DEL ULTIMO EJERCICIO REPORTADO

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION
DE RECURSOS EN BASE A
FLUJO DE EFECTIVO
C.H. DE MEXICO, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	DIC-90	DIC-91
GENERACION BRUTA DE RECURSOS		
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	7,277	7,726
+ DEPRECIACION ACUMULADA	1,041	1,037
SUB TOTAL	8,318	8,763
ORIGEN DE RECURSOS OPERATIVOS		
I.S.R. POR RECUPERAR	67	0
PROVEEDORES	226	0
DOCUMENTOS POR PAGAR	0	0
PRESTAMOS BANCARIOS	927	0
ACREEDORES DIVERSOS	0	0
E.S.R. Y P.T.U. POR PAGAR	1,213	710
GASTOS E IMP. POR PAGAR	436	1,426
SOBTOTAL	2,869	2,136
TOTAL	11,187	10,899
APLICACION DE RECURSOS OPERATIVOS		
CLIENTES	2,606	5,261
DEUDORES DIVERSOS	30	6
INVENTARIOS	2,972	1,948
I.S.R. POR RECUPERAR	0	336
PROVEEDORES	0	245
PRESTAMOS BANCARIOS	0	284
DOCUMENTOS POR PAGAR	0	0
ACREEDORES DIVERSOS	1,653	1,630
TOTAL	7,261	9,710
SOBRANTE (FALTANTE) OPERATIVO	3,926	1,189
ORIGEN (APLICACION) DE OTROS RECURSOS		
CREDITOS BANCARIOS L.P.	0	0
AUMENTO CAPITAL	0	0
PAGO DE DIVIDENDOS	0	0
VENTA (INVERSION) ACT. FIJ.	(1,002)	(625)
OTROS ACTIVOS	2	0
OTROS PASIVOS	(675)	(73)
TOTAL	(1,675)	(698)
SOBRANTE (FALTANTE) DEL PERIODO	2,251	491
SALDO INICIAL DE CAJA	1,491	3,742
SALDO FINAL DE CAJA	3,742	4,233

C.H. DE MEXICO, S.A. DE C.V.
INDICADORES FINANCIEROS

CONCEPTO

DIC.89 DIC.90 DIC.91

ANALISIS DE VENTAS

PROM. MENS. VENTAS	2,507	3,507	4,518
INCREMENTO VENTAS	9%	40%	29%
APROV. ACT. FIJO	3.00	4.00	5.00
APROV. INV. TOTAL	1.00	1.00	1.00
EFFECTO INFL. VENTAS	*	*	*

RENDIMIENTO

PRODUCT. VENTAS	15%	17%	14%
REND. OP. CAP. CONT.	54%	56%	38%
PROD. OP. INV. TOTAL	20%	24%	20%
PLUSV. CAP. CONT.	54%	56%	38%
PLUSV. INV. TOTAL	20%	24%	20%

LIQUIDEZ

CORRIENTE	1.59	2.28	3.22
GEN. CAP. TRABAJO	0.14	0.26	0.35
CAP. GEN. RECURSOS	0.17	0.27	0.21
COBERT. INTERESES	*	*	*

ESTRUCTURA INVERSION

APALANC. FINAN.	0.72	0.48	0.35
APALANC. VENTAS	0.30	0.23	0.18
INMOBIL. CAP. PROPIO	80%	51%	35%
POSICION MONETARIA	0.80	1.25	1.89
EFE. INFL. EN REEXP.	*	*	*

CICLO OPERATIVO

ROTACION CARTERA	61	67	87
ROTACION INVENTARIOS	159	196	186
ROTACION PROVEEDORES	15	17	7

* NO APLICABLE

**C. H. DE MEXICO, S. A. DE C.V.
DICTAMEN DE CREDITO**

ANTECEDENTES

Cliente en Crédito desde el mes de enero de 1986. En marzo de 1990 se le autorizaron líneas por un importe de \$1,700 millones y \$850,000.00 Dls. Actualmente solicita la renovación y ampliación de sus líneas en los montos siguientes:

(M I L E S)

Remesas en Camino Sobre el País	\$	900'000
Remesas en Camino Sobre el Extranjero	DlIs	250
Préstamos Quirografarios	\$	1,000'000
Préstamos Quirografarios Dólares o Créditos Comerciales con Refinanciamiento	DlIs	1'000
Total M.N.	\$	1'900,000
Total M.E.	DlIs	1'250
=====		

Las referencias consultadas conceptúan a la solicitante como una empresa seria y solvente, obteniendo buena experiencia.

GIRO Y ORGANIZACION

Empresa constituida en el mes de mayo de 1978 como C.H. de México, S.A., para fabricar toda clase de empaquetaduras, juntas mecánicas y productos derivados de asbesto para uso doméstico e industrial. En julio de 1980 se transformó de S.A., a S.A. de C.V. y en diciembre de 1984 incrementó su capital social a \$185'000,000.00

La administración de la empresa está a cargo de los siguientes ejecutivos:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Antigüedad</u>	
		Ramo	Empresa
Sr. Phillips Snaider Justmaier	Director de Finanzas	34	10
Sr. Francois Leppine Bouffier	Director de Ventas	1	14
Sr. Peter Coyne Hornelage	Director de Producción	22	12

En octubre de 1986 el gobierno federal requirió a la reubicación de su planta fuera de la ciudad de México, trasladándose a la ciudad de Puebla, Pue. siendo la inversión total de \$1,500 millones, costo erogado en su totalidad con recursos de la misma empresa.

El 99% de las acciones de la solicitante son propiedad de C.H. International B.V., sin embargo no se proporcionó mayor información financiera, ya que indica el cliente que no es política de la empresa otorgarla.

Informa el cliente que la relación comercial que guarda con esta, se deriva de la exportación de parte de su producción total, ya que algunos de los productos nacionales resultan más económicos.

Además forma grupo con la inmobiliaria C.H., S.A. de C.V. quien es propietaria de los terrenos en donde se ubican las oficinas de nuestra solicitante en la ciudad de México.

En una visita ocular a la Planta ubicada en el estado de Puebla nos pudimos percatar de las condiciones en las cuales se encuentran observándose que se consideran adecuadas y con un estricto control de los productos que ahí se fabrican manteniéndose el área de producción con seguridad e higiene. Primeramente las oficinas dentro del mismo inmueble se apreciaron en excelentes condiciones pudiéndose recalcar que además de contar con el mobiliario necesario para el desempeño de la administración y control de la planta esta se encuentra con acabados de lujo.

Durante nuestro recorrido por la Planta el Sr. Joel Martínez, encargado de producción nos explicó que principalmente se realizan cinco tipos diferentes de juntas por lo que la planta en realidad se encuentra dividida en cinco plantas más pequeñas, las cuales cuentan con todas las herramientas necesarias para una mejor y mayor producción. Una vez aclarada esta situación, procedió a mostrarnos cada

una de ellas, iniciando con el área de juntas de teflón. El teflón que utilizan es principalmente de importación siendo originario de Japón ya que las normas de calidad que requieren para su exportación son muy rígidas y éstos son los únicos productos que cumplen con las especificaciones señaladas.

En segundo lugar tiene la solicitante el área de juntas de acero inoxidable, en ésta área se hacen una especie de tambores al unir el acero con asbesto creando una junta en espiral, también se hacen juntas de acero para uso industrial, principalmente para la industria petroquímica. Nos mostraron el departamento de sellos mecánicos de igual forma el taller para mantener la maquinaria en buen estado, así como los diferentes moldes utilizados para la producción, por último visitamos el departamento de empaquetaduras que se desarrolla principalmente una producción netamente textil al trenzar el asbesto de diferentes tamaños de espesor y de tejido, el almacén de materias primas, ya para finalizar el almacén de productos semiterminados dentro del mercado nacional y terminados para el mercado internacional. Del almacén de productos semiterminados se mandan los inventarios existentes para su terminación en la planta ubicada en la ciudad de México y así proceder a su venta colocándolos en el almacén de la Ciudad de México.

También se nos mostró el Fraccionamiento que tiene la empresa y en donde se construyeron 29 casas habitación para los obreros de la planta pudiéndose percatar que se encuentran en buenas condiciones.

Cabe mencionar que estas propiedades son parte del activo fijo de la solicitante y se les rentan a los obreros en un valor representativo unicamente para el mantenimiento y administración de las casas.

MERCADO

Los principales productos que fabrica y comercializa son empaquetaduras mecánicas e hidráulicas, juntas mecánicas en espiral y productos químicos para mantenimiento industrial. Sus artículos son dirigidos a las industria Petroleras, Químicas, Papeleras, Lecheras y Textil entre otras bajo la marca C.H.

Actualmente la empresa cuenta con una cartera muy amplia (con más de 25,000 clientes), de los cuales 75% son nacionales y el 25% restante de exportación.

Informa el cliente que no puede contar con un gran número de proveedores nacionales, por las características de los insumos requeridos para la fabricación de productos aceptables en los mercados extranjeros, inclusive informa haber perdido montos importantes por utilizar fundición de acero inoxidable nacional.

No obstante lo anterior el cliente ha logrado un grado de integración cada día mayor.

Estiman una participación en el mercado del 45% teniendo como principales competidores a:

COMPETIDORES	PRODUCTOS	%PARTICIPACION
Garlok de México, S.A. de C.V.	Igual que la solicitante	85
John Craine & John Mansville, S.A. de C.V.	Igual que la solicitante	10
Empaquetaduras Mexicanas, S.A.	Igual que la solicitante	10

Cuentan con 12 sucursales distribuidas en el territorio nacional y 150 representantes de ventas quienes realizan sus ventas por medio de visitas.

SITUACION FINANCIERA

Ventas

El incremento reflejado en su promedio de ventas en los ejercicios analizados es ocasionado por una mayor colocación

de sus productos, informándonos el cliente que estima cerrar el ejercicio 1992 con cifras que ascienden a \$69,700 millones, expectativa que se considera factible, tomando en cuenta la tendencia que presenta.

Dentro de sus expectativas a mediano plazo se encuentra la importación de productos que hace su matriz en los Estados Unidos de Norteamérica y en un corto plazo con las oportunidades que ofrezca la firma del tratado de libre comercio la fabricación de otros productos en los que se puede citar pintura especial para la industria náutica así como un impermeabilizante, que en la actualidad su costo es elevado, pero en comparación con su durabilidad y aplicación resulta la mejor opción en el mercado.

Utilidades

Muestra adecuados índices de rentabilidad en los ejercicios analizados ya que mantiene una planeación y revisión constante de su costo de venta, manteniéndose constante en los tres ejercicios, aumentando año tras año su rentabilidad principalmente por la disminución porcentual en fluctuaciones cambliarias.

Las erogaciones realizadas por concepto de gastos financieros es poco significativa por lo que están incluido en sus gastos de venta, según informó el cliente, sin indicar el importe.

El costo de producción se ha mantenido constante, en virtud de que el precio de compra de los materiales de origen extranjero no han repercutido en mayor medida al tener un mayor margen de ingreso por unidad vendida.

Liquidez y Flujo de Fondos

No obstante que muestra adecuados índices de liquidez su capacidad de pago a corto plazo se aprecia restringida por el desfazamiento que existe entre el plazo de financiamiento que otorga a sus clientes y el obtenido a través de sus

proveedores.

La generación de recursos que presenta en los ejercicios analizados fueron suficientes para financiar sus clientes, aumentar sus inventarios y pago a su casa matriz principalmente, obteniéndose sobrantes operativos que se destinaron a la adquisición de activo fijo, pago de I.S.R., incrementando al final su saldo en tesorería.

Estructura de la Inversión

La empresa ha fortalecido su estructura financiera, no obstante lo reducido de su capital social, ya que tiene como política la acumulación de utilidades y la disminución porcentual de sus pasivos a corto plazo.

Los adeudos contraídos con su casa matriz son anticipos para la adquisición de artículos terminados, amortizándose año con año con la entrega de pedidos.

La compañía no ha registrado provisión alguna por concepto de indemnización al personal, siendo importante, ya que cuenta con una planilla de 500 empleados.

Como se mencionó anteriormente, dentro de su activo fijo se encuentra contemplada las cuentas de casas para empleados, mismas que se contruyeron para dar una prestación adicional a los trabajadores y se han financiado con recursos propios de la empresa, planeando recuperar parte de la inversión con el apoyo de rentas que estarán de acuerdo a los salarios de cada uno de los trabajadores. Adicionalmente a partir de 10 años se concederá la opción de compra del inmueble.

ANALISIS CUALITATIVO

Factores de Exito

Experiencia de sus principales administradores.
Demanda de sus artículos en el mercado.

Factores de Vulnerabilidad

Gran competencia en el mercado por empresas trasnacionales.
Reducido capital social en relación al crédito solicitado.

ANALISIS DE LAS GARANTIAS

Para las líneas en moneda nacional no proponen ninguna garantía ya que consideran que la empresa soporta por sí sola el financiamiento solicitado.

Para los préstamos quirografarios en dólares, se contará con pólizas de Seguros Comeseq, que cubre el 85% de riesgos comerciales.

EVALUACION DEL CREDITO

No obstante a su reducido capital social, la empresa presenta una adecuada estructura financiera. Además que ha tenido incremento en su promedio mensual de ventas, por lo que se sugiere atender a su petición, condicionándolo a que aumente su capital social a \$3,000 millones mediante la capitalización de utilidades, presentar copia de pólizas de seguros contratados empresariales, así como contratar cobertura contra riesgos cambiarios para los Préstamos Quirografarios en Dólares o Créditos Comerciales con Refinanciamiento durante la vigencia de la línea.

ENERO 1992



VICTOR MANUEL MADRIGAL HERRERA
EJECUTIVO
BANCA EMPRESARIAL

C O N C L U S I O N

La necesidad y demanda de crédito ha sido desde siempre motivo de preocupación para cualquier entidad; que por su misma evolución y desarrollo requiere de mayores inversiones y, por ende, mayor capital para operar. Así mismo es materia de importancia para las Instituciones Bancarias, ya que de ésta forma obtienen ganancias (entre la prestación de los diversos servicios dirigidos al público en general), al encajar los intereses correspondientes a los financiamientos. Los Estados Financieros son los documentos eminentemente numéricos; resumizados que presentan la situación financiera, sus cambios y resultados de operación de una entidad, necesarios para la toma de decisiones. La información financiera, tiene entre sus objetivos principales para el análisis de crédito: el medir la capacidad de crecimiento, estabilidad y rentabilidad de la empresa, sujeto de crédito, evaluando con ello su solvencia, liquidez y su capacidad para generar recursos de manera oportuna que aseguren el pago del capital más los intereses causados.

Es importante conocer las necesidades de crédito del cliente, el destino específico del crédito, el plazo, período de gracia, garantías propias y adicionales, etc. ya que de no hacerse, se podría otorgar un crédito que resultara inadecuado al solicitante y en su momento provocar quebranto para la institución.

El funcionario bancario al recibir la documentación de parte de su cliente-prospecto, tiene que revisar los elementos proporcionados y evaluar la conveniencia y el riesgo que corre en la operación y ejercicio del mismo.

Las técnicas de análisis financiero constituyen una herramienta para el funcionario bancario ya que convierten los datos e información financiera proporcionada por sus

clientes, en información procesada e interpretable para la toma de decisiones. El objetivo principal, es la simplificación de la información financiera, sus cambios y resultados de operación de una entidad con el fin de hacerse más comprensible al usuario de la misma, conociendo además diversos factores económicos, políticos, sociales a nivel nacional e internacional, que en ocasiones pueden afectar el desarrollo, penetración, operación y administración de la solicitante.

Cabe mencionar que los métodos y técnicas citados en el transcurso del presente trabajo no son en su mayoría la totalidad de los mismos, sin embargo permiten al ejecutivo-promotor, al organismo de resolución, conocer los aspectos tanto cualitativos como cuantitativos de la entidad, y así poder decidir la aprobación o rechazo del financiamiento solicitado.

El dictamen de crédito es el documento en el cual se plasmará la apreciación objetiva y subjetiva, aspectos de calidad y cantidad observados en el proceso de análisis y evaluación de la información financiera proporcionada: y emitir un juicio de valor sobre la razonabilidad en la atención del crédito, indicando, el tipo de crédito adecuado, importe y plazos necesarios.

En la actualidad el proceso de análisis de crédito se ha ido modificando, ya que son cada día más las empresas que solicitan financiamiento en tiempos de respuesta más cortos; por lo que ha surgido la inquietud de darle la atención al cliente con un número reducido de elementos, sin descuidar los aspectos mínimos requeridos y de esta forma obtener rapidez sobre su respuesta.

Es obligación del ejecutivo-promotor conocer de manera general el flujo del proceso de análisis de crédito, las áreas interrelacionadas, y el conocimiento de las técnicas

y métodos utilizados para la mejor interpretación de los estados financieros proporcionados por la clientela, por lo cual es un deseo personal que el trabajo que se está concluyendo sirva como fuente de información sobre el proceso encaminado al otorgamiento de recursos financieros a cualquier entidad, física o moral, las diversas modalidades de crédito, así como de ser punto de referencia en la formación de nuevos funcionarios bancarios.

BIBLIOGRAFIA

Calvo Langarica, Cesar. Análisis e Interpretación de Estados Financieros. Editorial Pac, S.A. de C.V., Séptima Edición. México, D.F.

Elizondo López, Arturo C.P. El Proceso Contable. Editorial E.C.A.S.A. Séptima Edición. México, D.F.

Escuela Superior de Comercio y Administración. Estados Financieros Consolidados y Método de Participación. Editorial Trillas I.P.N. Séptima Reimpresión, 1990.

Gitman Lawrence J. Fundamentos de Administración Financiera. Editorial Harla Harper & Row Latinoamericana, 1978.

Grupo Financiero Inverlat. Supuestos Macroeconómicos y Perspectivas del Sector Financiero en México. Editorial G.F.I. Primera Edición, 1992.

Hirt Geoffrey A. Fundamentos de la Administración Financiera. Compañía Editorial Continental, S.A. de C.V. México, 1986.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Editorial I.M.C.P. Tercera Edición. U.N.A.M. 1988.

Macias, Roberto. El Análisis de Estados Financieros. Editorial E.C.A.S.A. Catorceava Edición. México, 1985.

Mancera Hermanos, C.P.T. Terminología del Contador. Editorial Cultura. México, D.F.

Moreno, Joaquín. Las Finanzas en la Empresa. Editorial I.M.E.F., A.C. Tercera Edición. México, 1983.

Muñoz, Joaquín. Evaluación de la Administración Financiera. Editorial I.M.E.F., A.C. (Ejecutivos de Finanzas). México, 1988.

Multibanco Comermex, S.A. Manual de Crédito. Editorial Comermex. México, 1992.

Pérez Murillo, José C.P. Legislación en Banca y Finanzas. Editorial P.A.C., S.A. de C.V. Segunda Edición, 1991.

Saldaña y Alvarez, Jorge. Manual del Funcionario Bancario. Editorial J.S.A. México D.F., 1992.